Domingo 12 de Marzo de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6118

LA TRIBUNA.

Imprenta y oficina de la Redaccion calle de la Victoria Número 31 EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CÓRDOVA Suscricion 40 pesos; Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE.

DOMINGO 12—San Gregorio papa y doctor.

REVISTA CIENTÍFICA.

SUMARIO—Nuevos estudios sobre el hombre primitivo—Hombres fieras—Matrimonio, moral y religion de los bárbaros—Raza salvaje estinguida—Aztecas en la época actual.

Nadie desconoce que la ciencia prehistórica está actualmente muy en boga, así como cuantos estudios contribuyen á ilustrar los tiempos primitivos. Corresponden á esta clase de trabajos las indagaciones que se practican acerca del estado mental y condiciones sociales de las diversas tribus salvajes. De tales indagaciones ha publicado recientemente una coleccion el docto escritor sobre la ciencia prehistórica Sir Juan Lubbock, intitulada: *Origen de la civilizacion y condicion primitiva del hombre. Naturaleza mental y social de los salvajes.* La lectura del novísimo libro de Lubbock presenta gran interés, lo cual nos induce á esponer algunas breves consideraciones sobre dicho trabajo relativo á un asunto tan curioso como importante.

No hay medios, por desgracia, para hallar en ningun pueblo todos los eslabones de la cadena que une sus mas remotos oríjenes con el estado que se llama de civilizacion. Al contemplar la vida de los salvajes mas rudos, es imposible discernir en ella tendencia ni capacidad para un desenvolvimiento superior. Carecemos de una base histórica suficientemente sólida para construir un sistema científico; pues hasta los viajeros que visitan una comarca donde existen salvajes, encuentran muchas dificultades para poder apreciar las condiciones mentales en sus habitantes. Semejante tarea podria ser ejecutada, solo con un trabajo, por injeniosos observadores que conocieran á fondo su idioma y costumbre; pero es de todo punto imposible para los aventureros, los cazadores intrépidos, y todos esos hombres audaces que forman la mayoria de los viajeros que recorren las rejiones inesploradas, los cuales aunque poseen condiciones físicas para arrastrar penalidades y fatigas, carecen no obstante, de las cualidades intelectuales indispensables para observar y estudiar el estado mental y moral de una raza cualquiera.

Para convencerse del escaso crédito que merecen las relaciones de tales viajeros, cuando éstas no tratan de sus cacerías y aventuras, no hay mas que leer los libros de esos hombres que, con descomunal audacia y arrojo grandísimo han atravesado zonas cubiertas de tribus bárbaras, y se verá que las últimas no son para ellos sino un conjunto de fieras y alimañas. Para el autor que nos ocupa, todos los escritores aludidos son igualmente verídicos, aunque traten las materias mas difíciles de averiguar.

De otra parte tambien conduce á errores el que los salvajes, por lo jeneral, nunca contradicen y responden siempre en la afirmativa, segun nos informa el viajero Mr. Oldfield.

Otro escritor, Mr. Dalton, manifiesta que en el interior de Borneo hay unos salvajes que no comen arroz ni sal, y que jamas se asocian; sino que vagan por las selvas lo mismo que fieras, y como tales los miran los otros bárbaros de dicho pais. Nunca, jamas, parece posible que las tales personas adquieran un grado de cultura superior al de las fieras que imitan.

En contraposicion con aquellos salvajes de Borneo, se puede presentar los de Tahiti, que creen que no solo todos los animales, sino que tambien los árboles, frutos y aun las piedras tienen almas, las cuales, cuando aquellos respectivamente mueren, se consumen ó rompen, ascienden á la divinidad; con la que primero forman amalgama, y despues pasan á la mansion que cada uno tiene destinada. Hé ahí un pueblo que bajo forma ruda profesa una doctrina espiritual.

Salvajes de paises muy distantes unos de otros tienen muchos hábitos iguales, porque las mismas ideas y costumbres se observan siempre, cuando las condiciones esternas son parecidas, aunque los pueblos no se comuniquen. Es probable que muchas acciones humanas tengan su orijen en lo que llamamos instinto, tratando de animales; es decir, que son de tal carácter, que necesariamente resultan por el influjo de las circunstancias sobre la organizacion física.

Lubbok, al tratar de las prácticas matrimoniales entre salvajes, manifiesta que en un principio no existia acto ninguno por el cual hombre y mujer se ligaran; sino que promiscuamente todos los hombres y mujeres se consideraban como casados. Despues se estableció el matrimonio, fundado en el apresamiento de mujer, confiriendo éste respecto á la última la misma clase de propiedad que la del cazador ó guerrero con relacion á la res ó al botin.

El matrimonio por apresamiento, segun los autores mas modernos, era tan comun, que varios lo designan como universal, pero faltan pruebas para atribuir esta, así al primero, como al segundo sistema de casamientos. Muchas prácticas de los salvajes, respecto al matrimonio, son tan repugnantes, crueles y execrables, que por fuerza hemos de callarlas.

El libro de Lubbock contiene una lámina de un matrimonio en Australia, que representa al novio acompañado de amigos arrastrando á la desgraciada que va á ser su esposa, aporreándola y pinchándola tanto que está cubierta de heridas y bañada en sangre. ¿Sabe alguien si los animales mas feroces tratan con tan horrible crueldad á sus hembras? La degradacion de aquellos salvajes los ha conducido á un estado muy por debajo del que ocupan los tigres y las hienas.

El no existir matrimonios, como sucede entre los indíjenas de las islas Sanwich, es ocasion de que solo se reconozca el parentesco materno. Para los indios Tamils, no es hijo de una mujer el que ella misma tiene, sino el que dá á luz su hermana. En contraposicion á lo anterior, existen las razas donde solo se reconoce el parentezco paterno, prescindiendo por completo de la madre.

Esto que tanto violenta la naturaleza de acuerdo con nuestra idea, existia tambien en la mitolojía griega, segun testifica el juicio de Orestes ante el tribunal de los dioses, quienes absolvieron á aquel aunque habia matado á su madre Clitemnestra, considerando que un hijo nada toca á su madre y solo á su padre. Lubbock es de opinion que: primero, el recien nacido pertenecia á la tribu en general; segundo, á la madre y no al padre; tercero, al padre y no á la madre; y por última á los dos. Dicho autor funda tal dictámen en su creencia de que en los matrimonios primitivos las mugeres eran de toda la tribu, y que el ligarse hombre con muger se ha inventado posteriormente; pero muchos juzgan que se carece de prueba demostrar semejante aserto.

Cuando tratamos de apreciar el estado relijioso y moral de los salvajes, debe uno esmerarse en no incurrir en la equivocacion de atribuirles como sentimientos peculiares y distintivos muchos, propios tambien de personas legas de los pueblos bárbaros, y al propio tiempo ha de no atribuir á toda una tribu ó raza lo que un viajero de escasos conocimientos dice haber observado en media docena de salvajes. La religion es asunto demasiado completo y sublime para que pueda hallarse, tal cual hombre culto la entiende, á los alcances de las razas bárbaras, las cuales son capaces de poseer gérmenes muy rudimentarios sobre aquella materia. El descubrimiento de los salvajes carecientes de toda idea de Ser Supremo y de cualquier clase de ritos y culto, nada prueba en contra de que tales salvajes posean cierto jénero de relijiosidad.

Concediendo la dificultad de suponer al salvaje ignorante hasta de contar los dedos de la mano, capaz de poseer creencias dignas del nombre de relijion, no debe empero, negarse que siendo esta natural en el hombre, aun los bárbaros han de tener ciertos rudimentos de facultad intelectual, que al desenvolverse enjendrarán pensamientos relijiosos.

Lubbok clasifica los últimos de una manera hasta cierto punto arbitraria, estableciendo los sietes grados siguientes: 1°, la ausencia total de ideas definidas acerca de la materia; el 2°, es aquel en que el hombre supone que puede obligar á la deidad á que acceda á sus deseos; el 3°, la adoracion de objetos naturales, como árboles, lagos, piedras, animales, etc; el 4°, contiene á los dioses, mas poderosos que los hombres y distinta naturaleza; en el 5° grado tienen los dioses forma humana, pero son mas fuertes y se representan por ídolos; en el 6°, la deidad ha creado la naturaleza y se considera como un ser sobrenatural; y finalmente, en el 7°, se asocia la moral con la relijion.

El probar cuan poco exacta es la anterior clasificacion, lo impide aquí la falta de espacio, y esto mismo nos obliga á omitir otras muchas observaciones, tanto respecto al carácter relijioso como al moral de los salvajes. Así nada diremos sobre el aserto de que es creencia peculiar de los caribes é indios rojos, la de que el hombre tiene mas de una alma, pues varias escuelas filosóficas sostienen algo parecido al ocuparse del espíritu humano. Callaremos asi mismo respecto á lo que afirma Lubbok, de que solo los pueblos salvajes roban y matan, pues en tiempos de guerra, tambien efectuan actos parecidos las naciones civilizadas. Son en parajes salvajes, como Jenna es usual, segun nuestro autor, que no reconozca la ley y que impere la anarquia cuando un pueblo carece de jefe; lo mismo, exactamente, ha sucedido siempre y todavia acontece en todos los paises de Europa que se han hallado ó están en iguales circunstancias.

Si la obra científica á que estas observaciones se refieren, tiene gran interés hasta para los lectores mas indiferentes á libros sérios, no es, por cierto, menos instructiva ni amena otra escrita tambien en inglés por J. G. Wood, cuya publicacion ha terminado muy recientemente.

Este libro sobre la *Historia natural del hombre*, que describe las costumbres de las razas bárbaras, contiene mayor número de datos y noticias acerca de los salvajes, que todas las demás obras de su clase, lo cual demostraríamos fácilmente á no carecer aquí del espacio necesario.

El estudio de los pueblos bárbaros presenta tanta importancia, que varios gobiernos de Europa y América tienen nombradas comisiones para esplorar países salvajes. Para desdicha, empero, de los aficionados á tales estudios, aquellos pueblos van desapareciendo; acaba de dar á luz Mr. Bonwit un trabajo, segun el cual, puede considerarse como estinguida la raza indíjena de Tasmania, pues toda ha dejado de existir, menos una anciana de avanzadísima edad.

El pueblo á que ésta pertenecia se considera de origen mas antiguo que sus vecinos los indíjenas de Australia, con los que tenian algunas semejanzas, si bien presentaban diferencias marcadas, tanto en las costumbres como en las cualidades físicas.

Varios trabajos recientes de sábios ingleses se ocupan de los habitantes primitivos de Australia, con relacion á sus idiomas y cualidades físicas é intelectuales. Los que han dado á luz en el mes actual Mr. C. S. Wake y el doctor Bleek, son estudios profundos que intentan probar que aquel pueblo ha dejenerado de un estado superior de civilizacion, y en los que se determinan los idiomas diversos de tales tribus, presentando, respecto á lengüística, opiniones poco conformes con las admitidas hasta el dia.

Los estudios tan curiosos é importantes á que se refieren estas breves noticias presentan todavia mayor interés para nosotros cuando tratan como los muy recientes del capitan Charmichael y del Gobernador Arny, de los indios que habitan la América española.

El primero ha visitado las ruinas de las ciudades indias de América central, cuyos monumentos manifiestan que son semejantes á los de las naciones de Oriente; tambien ha descifrado los jeroglíficos de los templos aztecas y toltecanos y ha recorrido sitios con restos de edificios, donde antes nunca habian estado los españoles ni ninguno otro pueblo civilizado. Señala nuestro viajero las inmensas zonas de la América central del todo desconocidas y afirma que tiene pruebas para estar firmemente convencido de que en el dia existe una gran ciudad india con espléndidos palacios, templos suntuosos y magníficos edificios, parecidos á los que encontraron los primeros conquistadores españoles.

Entre los datos que presenta para probar su aserto, es uno el haber recorrido distritos en Honduras al Oeste de Guatemala, donde despues de una peligrosa navegacion por rios y de jornadas hácia el interior, descubrió cosechas de maiz con señales de un cultivo perfeccionado por los indios, que supone llevan sus cosechas á la misteriosa y gran ciudad azteca á que alude.

Autores acreditados opinan que los indios americanos proceden de Oriente, aduciendo entre muchas pruebas, la de que el calendario y los signos del zodiaco azteca son muy parecidos á los de Thibet. Pero Charmichael, para demostrar lo mismo, refiere, que reunidos por primera vez un indio de la América central y un japonés, se entendian perfectamente, hablando cada cual su respectivo lenguaje.

Los descubrimientos del gobernador Arny, jefe comisionado por el ministerio norte-americano para esplorar las comarcas de los indios de Utah, son numerosos é importantes.

Aquí solo indicaremos que ha encontrado en sierras elevadísimas, sobre los picos mas altos, ruinas de grandes ciudades aztecas, habiendo en todas una casa grande de piedra perfectamente conservada, y en el centro un cuarto donde existen señales de fuego con un esqueleto humano próximo.

La única esplicacion que dá de lo enterior, es que esos cuartos eran sitios para los altares del fuego santo, y que obligado á emigrar el pueblo azteca, dejó fieles que alimentasen las llamas que, segun la tradicion india de aquellas rejiones habian de alumbrar á Motezuma—su Mesias, que ansiosamente aguardaban—el camino para volver entre los suyos.

Por último, Arny afirma que los constructores de las ciudades aztecas, debian poseer conocimientos industriales y mecánicos, muy perfeccionados; pues solo así es posible esplicar el arte maravilloso que se observa en los restos de aquellos edificios.

Los datos que contienen los anteriores trabajos son de importancia, pues ademas de otras aplicaciones pueden servir, ya sea para confirmar, ya bien para poner en duda la certeza de varias leyes históricas. Establecido como hecho cierto que los indios americanos proceden de Oriente, se confirma la exactitud de la ley relativa á que la raza humana se ha estendido siempre de este á oeste.

Pero si se demuestra de un modo óbvio que los salvajes que hoy en dia existen, han dejenerado de un estado superior de civilizacion, entonces parece como que resulta hasta cierto punto demostrada la verdad de la ley de Vico respecto á que la humanidad recorre un círculo donde hay un grado de cultura desde el cual se retrocede al punto de arranque. Probado que aquella dejeneracion ha tenido lugar, la ley del progreso contínuo, que tantos adeptos cuenta, podria considerarse que no era general ni verdadera, por existir hechos importantes para dudar de su certeza.

Emilio Huelin.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, MARZO 12 DE 1871.

Nada de política en presencia de la epidemia.

La campaña iniciada por toda la prensa contra la indolencia criminal de los culpables de una situacion higiénica, que estraños gérmenes de muerte para la poblacion, tuvo de saludable y prestigiosa la uniformidad de su pensamiento de su propaganda y de sus aspiraciones.

Haciendo un paréntesis á la política militante, y mas que á la política, á esas pequeñas rencillas de *barrio* que dividen tontamente á hombres de un mismo credo político, los diarios se pusieron al servicio de la vida del pueblo, amenazado por un azote que lo sorprende, entre pantanos, inmundicias, infecciones del *Ganges Argentino*, sin municipalidad y sin una sola medida tomada para combatirlo.

Esta mision de la prensa, alentó al pueblo en medio de su pánico, le confortó en su desaliento.

Esa mision ha debido continuarse lo mismo: es decir, franca, independiente, y desligada de compromisos.

Esa mision ha debido continuarse, sobre todo, como se inició, sin que la política influya para nada en el ánimo de los que manifiestan sus opiniones en la prensa.

Sin embargo, hay diario que ya empieza á cambiar de rumbo: hay diario que en el interés de salvar ciertos prestigios, quebrados completamente ante la opinion, pretende justificar la inaccion, el abandono criminal de ayer, con lo que, dice, hace ahora el Gobernador, y la desquiciada Municipalidad.

Si no es fácil tapar el cielo con un arnero, ni hacer cambiar la corriente de un rio, para que en vez de bajar, remonte hasta su nacimiento, no ha de ser tampoco fácil engañar hoy al pueblo, que harto caro está pagando su indiferencia, en momentos en que se le incitaba á sacudirla.

No!

No es cierto que hasta ahora se ha hecho nada, absolutamente nada, sério ni importante para combatir el flajelo.

Muchas notas, muchos papeles como Raymond, mucho bombo, muchos galopes de un lado á otro, y sin embargo, nada que tranquilice sériamente á la poblacion.

La República, comprendiendo esto tambien, dice ayer:

"Un volúmen puede formarse ya con las órdenes, notas y decretos espedidos por las autoridades y las comisiones parroquiales.

¿Pero se cumplen esas órdenes?

Se han mandado cerrar los Colegios, y Colegios hay abiertos, y otros cerrados van á abrirse.

Se han denunciado focos de infeccion ¿han sido estinguidos? Ellos subsisten en su mayor parte.

Se han denunciado conventillos inmundos y todos como mal sanos. ¿Han sido desalojados y puestos en buenas condiciones? La mayor parte subsisten abiertos y en iguales condiciones de suciedad.

Se ha denunciado la fetidez de fondines, quilombos y otras pocilgas ¿Se han cerrado y desocupado estos? Seguimos lo mismo.

Se ha prohibido la aglomeracion de vivientes en las piezas. ¿Se ha cumplido? Nada. Si las comisiones parroquiales quieren convencerse de la burla que hacen de su vijilancia, sorprendan de noche esos lugares de hospedaje y verán que lo que de dia está solo, de noche está atestado de jentes.

Se ha prohibido el arrojar aguas sucias á la calle. ¿Se cumple esto? Con pretesto del riego y sin ese pretesto, las calles reciben las aguas de dia y de noche.

Se habla mucho y se hace poco, esta es la verdad.

Se precisan lazaretos y hospitales. ¿Se han hecho? Se piensa en ello.

Se ha demostrado la necesidad de que el Gobierno Nacional, en beneficio de los inmigrantes que llegan, les prohibiese la entrada por ahora y les destinase un lugar donde estar mientras pase el flajelo.

Esta medida nos ahorraria centenares de víctimas, desde que es sabido que á los no aclimatados es á los que mas les dá; tampoco se ha tomado. No ha pasado de mera conversacion.

Pero ya es bastante conversar. Es preciso que las órdenes se cumplan, porque todo lo demás es vivir de fuegos artificiales.

Los acopios de basuras en Burgos deben ser quemados. Esta operacion se discute. Se cree que debe hacerse por medio de hornos. Mientras tanto hace 3 años que la Comision de Salubridad encontró el procedimiento, presentó los planos para hornos en que quemarlas y no se le facultó para hacerlos construir. Entonces adoptó lo que estaba á su alcance: llevó al hueco de los Sauces pipas de alquitran y estuvo quemando sin cesar hasta que cesó en sus funciones.

Pero sino se quiere esto, el remedio mas inmediato es cubrir esas basuras con capas de carbon molido.

Hace tres años que se trató de hacer un cementerio en la Chacarita. Están los planos hechos. Ahora recien salimos con que de esos terrenos no podemos disponer.

Hace cuatro años que se clama por la traslacion del hospital de mujeres, operacion fácil si se atiende á que con el valor del actual hay para construir otro fuera de la ciudad. Esto no pasa de conversacion.

Se dan y repiten órdenes para sacar los chanchos de los corrales. ¿Se cumple con las órdenes? Las denuncias diarias nos dicen que todo es charla.

¿A qué estamos perdiendo el tiempo?

Lo que se precisa no son conversaciones ni notas. Se precisa obrar, obrar y obrar. Vale mas una órden sola con tal de que se cumpla, que no millares para entretener al lector sin producir un bien.

Es esto lo que exijimos de las autoridades y comisiones. Hechos."

Estas verdades de á puño, como se dice vulgarmente, no las levanta nadie, por mas que se pretenda justificar al Gobernador Castro, ya la Municipalidad *in partibus.*

El *Standard*, El *Courrier*, El *Républicain*, La *Nazzione Italiana*, El *Eco d'Italia*, y en fin todos los diarios, con excepcion de uno, alejan la política de la cuestion del momento, y tratan de empujar las autoridades á que *obren*, en vez de hacer créer que están haciendo *grandes cosas*, con el solo propósito de ver si se salva un prestigio perdido por imbecilidad, nada mas que por imbecilidad, porque cuando se gobierna un pueblo como el de Buenos Aires, de sus recursos, de su ilustracion, y de su docilidad, la popularidad, el aprecio y el cariño puede comprarlo un Gobernante, nada mas que con no cruzar los brazos.

Escandaloso! El Lazareto.

Con este título el Sr. D. Francisco Bianchi, Capellan del *Lazareto*, no solo bajo su firma, sino con el sello de la *Parroquia de Balvanera*, nos hace la siguiente denuncia:

"El dia 11, á las ocho de la mañana, habia "en el depósito mortuorio del *Lazareto* CATORCE "CADÁVERES. Entre estos, habia varios de los "muertos el dia 9!!!

"¿Es esto higiénico?

"Qué hace la Municipalidad que no hace "cumplir su deber al Empresario?"

Hasta ahí la denuncia del señor Capellan.

Preguntamos al hombre mas frio y pacato, al ser menos impresionable, al que menos se cuide de la desgracia agena, y del infortunio de los demás, ¿pueden recibirse con calma y sangre fria, denuncias de esta gravedad?

Ya no basta que se haya desquiciado la Municipalidad.

Ya no basta que se haya convertido la ciudad en un *foco de muerte*.

Ya no basta que vivamos aspirando los miasmas pútridos del Riachuelo, que vivamos entre pantanos, entre *conventillos* donde habitan los inmigrantes por centenares.

Ya no basta que nada, nada se haya hecho para prepararse á recibir el flajelo, si fatalmente venia, como lo anunciaba la prensa.

Ahora salimos, con que ni los muertos se entierran!!

Ahora salimos con que en un *Lazareto*, dependiente de la Municipalidad, hay cadáveres que han permanecido cuarenta y ocho horas insepultos!!!

Y ¿quién le dice nada al Gobernador Castro, que ha *parido* esa Municipalidad?

No hay que tocarlo.

Ne touchez pas le Roy!

Y ¿quién censura una Municipalidad, que escribe cuatrocientas notas al dia, pero que no entierra los muertos?

No la toquen tampoco.

Sus miembros *no ganan sueldo.*

Con esa cota de malla, son infalibles!

Y no se mueva, ni se agite la opinion!

Y no se piensa en tomar medidas para que no muramos como perros, y los inmigrantes aterrados, se vuelvan á su Patria!

Traslado á quien quiera oir.

Recibimos constantemente una infinidad de cartas, de nacionales y estrangeros, en cuyas pájinas se revela la indignacion del pueblo todo contra la inaccion de las autoridades encargadas de salvarnos de la muerte.

Entre otras, llamamos la atencion sobre esta:

Señor D. Héctor F. Varela.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.

Simpático y popular *Orion:*

A vd., que á la vanguardia de la prensa se le vé inflexible levantando su voz autorizada en contra de la inaccion criminal en que están sumidas las autoridades de esta ciudad floreciente, es á quien me dirijo para merecer de su reconocida indulgencia la insercion de estos mal coordinados renglones, en su apreciable diario.

Las autoridades locales de todos los paises cultos del mundo, tienen en todo tiempo la obligacion sagrada de velar por la salud pública, poniendo para ello en juego las medidas higiénicas que la ciencia aconseja; pero en momentos supremos como los que atraviesa la Capital de la República Argentina, los esfuerzos de esas autoridades entonces son tambien supremos y nada hay que pueda servirles de obstáculo en su laudable propósito.

El ejemplo lo dió recientemente Barcelona, que viéndose atacada por el terrible flajelo que desgraciadamente hoy nos azota, sus autoridades locales y aun el mismo Gobierno de la Nacion, sin embargo de la gran crísis financiera porque atravesaban, tendian una mano cariñosa á los desvalidos para darles chozas y comida en el campo, mientras con una actividad digna de imitacion, destruian por completo y sin consideracion alguna todo lo que se creyera focos ó engendro de materias nocivas, y se tenia á la poblacion en un estado de aseo envidiable.

Y mientras tanto, ¿qué hace aquí la honorabilísima é inteligente Corporacion Municipal, en obsequio de un pueblo digno de mejor suerte? Qué hace el sapientísimo Gobierno de la Provincia? Aumentar mas y mas el desarrollo de la epidemia, gracias á su indolencia injustificable.

A la primera olvidando su mision, se la ve en medio de la justa consternacion del pueblo, hacer de una de las plazas públicas y en la que se ha erigido un monumento glorioso, una caballeriza inmunda cuyo hedor en ciertas horas de la noche se hace insoportable, y que por consiguiente tiene que dar sus feos resultados.

Hay mas: atacando por completo todos los principios de higiene en vez de disponer que todas las basuras y barridos sean recogidos de las doce de la noche en adelante como se hace en todas las capitales, sigue con ese detestable sistema de recojerlas á las doce del dia; sistema que ademas de ser anti-higiénico á todas luces por el estado de fermentacion á que se la dá lugar, dá márjen al vergonzoso espectáculo de que el transeunte tenga que ir dando traspies con la inmensidad de cajones de inmundicias en putrefaccion que por sí solos bastan á descomponer la naturaleza mas robusta.

Y el Gobierno de la Provincia qué hace mientras tanto?

Conceder á la compañía de aguas corrientes que nos las deje pútridas y estancadas en todas las calles de la poblacion para que aumenten un poco mas la fiebre.

Decirle á los señores saladeristas á la faz del pueblo: Teniendo mas en cuenta vuestros intereses que el de los que nos han elevado á estos puestos, venimos en acordaros veinte dias mas para que infesteis por completo la ciudad, y de esta manera marcharemos en armonia con los principios observados por el ilustrado Municipio.

¿Y será posible que un pueblo libre, con derecho á reclamar de sus autoridades otras medidas, lleve su santa paciencia hasta el punto de no combatir con energía una conducta que tiende á diezmarle? No! El pueblo porteño debe exijir de sus representantes, que desempeñen el papel que desempeñaron los de otros paises en iguales circunstancias, y no consentir se hagan orejas de mercader á las observaciones de la prensa, cuando esta es la representante del pueblo.

Por esto es señor Director que me dirijo á vd. con preferencia á otro alguno, para que me auxilie con su fácil y recta palabra á sacudir el silencio sepulcral del pueblo, á fin de que se nos haga la justicia que merecemos, y no sirvamos por mas tiempo de escarnio á la poblacion estrangera que nos contempla admirada.

Soy de vd. con mi mayor consideracion, afmo. y atento S. S.

Matias B. Gonzalez y Rodriguez.

A la "Nacion."

En el número de ayer de este diario, y en un artículo del que tambien nos ocuparemos en otro lugar, leemos estas palabras:

"Aun despues de leer los artículos de la *Tribuna* en que por toda justicia hecha á la con"sagracion completa que ha hecho este diario "al estudio de cuanto podia interesar á la sa"lud pública, desde que empezó la epidemia, "le acusaba de terrorista y le *auxiliaba* tratando "de concitar noblemente contra él la poblacion "italiana; aun despues de imponernos de todas "las manifestaciones que, sin duda mayores es"fuerzos habian valido al colega, nos veiamos "obligados á aplazar toda respuesta."

Contestando un artículo de Guéroult, Girardin le decia un dia, "que cuando se vive en la "prensa, *la sorpresa* es una palabra desconocida "para el escritor."

No participando de la opinion del Hércules de la palabra escrita, confesamos, que tratándose de un diario escrito por gente séria, no ha podido menos que sorprendernos la lectura del párrafo anterior: párrafo completamente calumnioso en cuanto se refiere á nuestras intenciones.

¿Dónde está la palabra nuestra, el concepto en que hayamos acusado á la *Nacion* de terrorista?

¿Dónde está la palabra, el concepto salido de nuestra pluma, con el objeto de concitar *noblemente* á la poblacion Italiana, contra ese diario?

Lijera por demas anda la *Nacion* en creernos capaces de una accion *innoble*, y sobre todo tratándose de colegas á quienes hemos mostrado consideraciones, que no siempre son retribuidas (sin que eso nos haga cambiar de táctica) y mucho menos en una cuestion en la que, esa accion innoble, podria haber sido perjudicial á los intereses materiales del colega.

Su primer cargo, tan lijero y gratuito como el segundo, está destruido con la misma *Tribuna* de ayer.

Uno de nuestros artículos, empieza con estas palabras:

"Nos felicitamos de la coincidencia!

"Al mismo tiempo que escribiamos ayer nuestro artículo combatiendo el propósito de exajerar la situacion de hoy, creando una alarma que podria dejenerar en terror, *La Nacion* trae otro artículo, cuyo fin y cuyas tendencias son idénticas al nuestro.

"Nos felicitamos de ello, y de no estar solos en esta cruzada, mas importante de lo que pueda parecer á primera vista."

¿Con qué derecho, pues, se dá por aludida la *Nacion*, y nos acusa de haberla llamado *terrorista*, á ella, cuyas opiniones, por el contrario, nos felicitamos de hallar de acuerdo con la nuestras, en cuanto á la inconveniencia de *exajerar la alarma?*

El segundo cargo, es igualmente gratuito.

Ni hemos nombrado á la *Nacion*, ni hemos hecho alusion á la *Nacion*, al defender la masa de la poblacion Italiana, como colonia, de los cargos que algunos le hacia, atribuyendo la muerte de muchos de sus miembros, á causas que no son exactas, puesto que esos hombres no habrian muerto, ni moririan como perros—al llegar al pais—si la ciudad no se encontrase en las pésimas condiciones hijiénicas en que se encuentra.

Con lo dicho creemos que basta, para rechazar la injusticia de que nos ha querido hacer víctima la *Nacion*.

Mañana, á la plaza!

La prensa que representa la poblacion estrangera y nacional de Buenos Aires, se ha puesto ayer de acuerdo para invitar al pueblo á un gran *meeting*, que tendrá lugar mañana Lunes, á las doce del dia, en la plaza de la Victoria.

El objeto de esta reunion, está claro y francamente determinado en la invitacion que vá en otro lugar.

El pueblo, usando de un derecho que la Constitucion le acuerda, vá á peticionar, tranquila y pacíficamente: vá á pedir al Gobierno que dé pronta ejecucion al proyecto que lo autoriza á combatir el flajelo, gastando el dinero que para ello necesite, y completando la Municipalidad, que se halla completamente desquiciada, y tendiendo la mano á los infelices que caen postrados por el azote, sin tener una mano amiga que los socorra, ni una alma caritativa que los ampare.

Ya que hay senadores que no saben cumplir con su deber, que han huido cobardemente, que nada les importa la situacion affigente porque pasa un pueblo, de que solo por escarnio, podria llamarse, en adelante, *sus Representantes*, preciso es, que ese mismo pueblo vele por su salud, y pida al Gobernador, que *obre pronto y enérgicamente.*

Ese es el objeto principal del *meeting*.

¿Será necesario pedir al pueblo que no falte á la cita?

Ridículo me pareceria la duda, en cuanto á lo que hará este gran pueblo.

El quiere que lo salven, y eso desea la prensa por medio del *meeting*, ya que hasta ahora, nada, se ha hecho, ni hace de serio, por conjurar el peligro.

Gobernador electo en Córdoba.

Ayer hemos recibido el siguiente telegrama:

Córdoba, Marzo 11 de 1871.
Tres de la tarde.

AGUSTIN ARGIBAY—
Á HECTOR F. VARELA.

"Se ha reunido, por fin, la Asamblea Electoral de la Provincia, y ha nombrado al Sr. D. Juan Antonio Alvarez, Gobernador, y al Sr. Dr. D. Agustin Patiño, Vice-Gobernador.

Los nombramientos han sido aceptados con gran contento por la poblacion."

El Sr. Alvarez es un hombre que goza de gran estimacion en Córdoba, y no dudamos que sabrá responder á la confianza del pueblo.

Como se recordará, habiamos anticipado esta eleccion.

El meeting.

La reunion de mañana no establece fronteras ni diferencias.

A ella pueden, y deben asistir todos indistintamente: estranjeros y nacionales.

La actitud de cada uno, ya la comprenden tambien: debe ser eminentemente sosegada y pacífica.

No se vá á imponer al Gobernador, á nombre de la turbulencia.

Se le vá á peticionar á nombre de un derecho garantido por la Constitucion, y en momentos en que se trata de *la vida del pueblo*.

Para hacer todo esto no necesita perder la calma majestuosa que dá fuerza á toda resolucion y actitud popular.

Moderacion!

Moderacion!!

Moderacion!!!

Hé aquí lo que nos tomamos la libertad de recomendar á los millares de personas que concurrirán mañana al *gran meeting*.

Confirmado—como no lo dudamos lo será—el nombramiento de la comision popular, hecho ayer por una parte del pueblo, en nuestra casa, confíe el *meeting* en las personas que lo componen.

El tomará su representacion ante los dos Gobiernos, y él obrará con la enerjia y eficacia que la situacion reclama; pero sin perder tampoco su calma y su moderacion!

Renuncia del Sr. Cardoso.

Querido Hector.

Habiendo dado publicidad á mi renuncia de Inspector de hijiene, creo conveniente publicar tambien la carta que con este motivo me creí obligado á dirijir al amigo Martinez de Hoz, por ella se verá de parte de quién está la razon.

Ahora solo agregaré q' hoy á las 3, de la tarde recibí en mi casa un mensaje de este amigo, pidiéndome que lo viera, fuí á la Municipalidad y supe por él que considerada mi renuncia en la sesion, no habia sido admitida, aunque segun la opinion del intelijente Tamini yo habia faltado al Reglamento, no habiéndole dado cuenta de la comision q' me confió y que refiero en mi carta: no siendo esto cierto dije al presidente que porqué no habia hecho uso de mi carta para rechazar este cargo injusto, y me contestó que por no estar autorizado por mí: confieso que fué omision de mi parte, pero si Tamini me hubiese querido oir no habria dicho que falté al Reglamento.

En seguida invitado por el Presidente á volver á desempeñar mi puesto, le dije que estaba dispuesto á continuar prestando este servicio, pero á condicion de no tener nada que hacer con Tamini, porque no podia pasarle su *brutal descortesia*: no siendo aceptada esta condicion, por el señor Presidente, por no estar en sus atribuciones, y no pudiendo yo despues de lo ocurrido recibir órdenes de Tamini, me retiré.

Hay queda el puesto para otro mas condescendiente ó mas maleable, que se deje manosear por el intelijente Municipal Sr. Tamini.

Esto es todo lo ocurrido, juzgue el público.

Deseo todavia llamar la atencion del pueblo sobre lo siguiente: El Sr. Tamini hace tres años que es Municipal, ¿será por su ilustracion é inteligencia, él que coloca los peludos entre los volátiles, pobre tierra, ¿cuándo dejará de ser el patrimonio de cierta gente?

Basta por hoy, ha de volver sobre este negocio, su amigo—

A. Cardoso.

Marzo 8 de 1871—San Martin 319.

—

Sr. D. Narciso Martinez de Hoz.

Mi estimado amigo:

Ante todo, siendo esta carta con el objeto de dar á V., una satisfaccion, deseo y me permito pedirle le preste su atencion.

Como quizá puede haber parecido á Vd., estraña mi conducta de hoy, y como me consta que fué debido á los esfuerzos de V., mi nombramiento de Inspector, debo á V. una esplicacion, que me hará conocer de V. y que servirá tambien á evitar se desfiguren los hechos, por aquellos que están interesados en desfigurarlos, y abusan de la posicion que ocupan.

Conoce por mi renuncia la causa que la motiva, pero no conoce los detalles y es lo que voy á esponerle para que V. vea que he tenido razon en lo que he hecho, saliendo en defensa de mi delicadeza brutalmente ofendida, y para mostrar á los Sres. Municipales qué clase de hombre llevó V. á la Municipalidad, á fin de no dejarle desairado.

Paso al asunto. En su caracter de M. de Hijiene, me confió el Sr. Tamini, el dia 6 la comision de inspeccionar la casa calle de "Colon y Lujan, é informarme sobre su estado; en seguida de recibir esta orden fuí á darla cumplimiento, y hecha la inspeccion, di cuenta en nota de la misma fecha: diciendo, "haberla re"conocido, haber muerto en ella un individuo "oriental que habia sido visitado por el Doctor "Tamini, y aconsejando que en vista del mal "estado de la casa, creia conveniente su desa"lojo."

Cuando presenté la nota estaba reunida la Comision y no pude hablar con Taminini; ayer de mañana me dió otra comision, hablando lijeramente conmigo, y se retiró sin darme tiempo á mas. Yo creia que dando cuenta al Presidente de la Municipalidad, del cumplimiento de una disposicion ú órden, por medio de una nota que se lee, en la comision Municipal, los miembros que la componen deben quedar satisfechos del celo del empleado; esto es lo que se observa en todo cuerpo colegiado; yo tambien he sido presidente de una municipalidad, en donde ha habido hombres tanto ó mas inteligentes que Tamini, he formado y formo parte de otras sociedades ilustradas, tengo pues alguna práctica en las formas, y Tamini menos que otro puede darme lecciones á este respecto. Pero parece que el hombre no se satisfizo con solo mi nota, y estando yo hoy hablando con el señor Arditi, se aproximó á mí, y con tono y maneras descompuestas me preguntó porqué no habia cumplido esa comision, le contesté que lo habia hecho y dado cuenta al presidente por medio de una nota, y entonces, muy enojado, me dijo "que no le importaba nada el presidente, que á él mismo debia darle cuenta;" palabras testuales: queriendo entonces esplicarle porqué no le habia dado cuenta á él personalmente, me contestó con palabras tan descorteses que me vi en la necesidad de observarle como y con quien hablaba; retirándose él y yo en seguida.

El Sr. Arditi y algunos otros allí presentes, fueron testigo de la falta de cortesia y brutales maneras de Tamini, que ni quiso oirme ninguna esplicacion. ¿Qué hacer entonces, ofendida mi delicadeza, sino dar el paso que he dado? Vd. sabe bien, mi amigo, que cuando hablamos con vd, de los puestos que habia que llenar, yo no le pedí el mas tranquilo y lucrativo, sino el de mas peligro, porque tenia la conciencia de llenar en él, los deberes q' me he impuesto para con la sociedad, siempre que se encuentra en momentos tan difíciles como los que atravesamos; no fué, pues, el interés el que me llevó á ese puesto, y mal podia dejar de cumplir su comision, quien buscaba los medios de remediar en lo posible los males que nos aflijen—entré, á desempeñar pues mi puesto, con el mejor deseo, con la mas decidida voluntad, creyendo, por mi práctica, ser útil, y vd. se empeñó en la Corporacion para que fuese aceptado; debia pues, hacer honor á su empeño, y justicia á sus recomendaciones, era este para mí un deber, y me era fácil tarea porque, como digo en mi renuncia, sé servir y tengo vergüenza y dignidad.

Desgraciadamente se buscan pretestos para alejarme; no pudiendo decirme que no he cumplido, porque esto no pueden justificarlo nunca, se valen de un subterfugio, no queriendo oirme.

No se me ocultan, mi amigo, ciertas afinidades. ¡Qué con su pan se lo coman! Yo no soy rastrero, y antes de renunciar á mi dignidad, renuncio mi empleo. Conmigo no se cometen injusticias sin que lleve una leccion quien tal pretenda, y puedo seguro estar Tamini que ya le ha de dar una leccion provechosa.

Siento este incidente que me priva de dar á V. en el desempeño de mi empleo, la prueba del agradecimiento que le debo: pero esto no obsta y lo deseo, á que particularmente me encomiende V. cualquiera comision aun en relacion con la que dejo en lo que pueda probarle que no fió V. en vano en mi lealtad y honradez, pudiendo contar en todo con la amistad sincera con que lo saluda su afectísimo S. S.

A. Cardoso.

Su casa, San Martin 319—Marzo 8 de 1871.

Gran Meeting

EL LÚNES Á LAS 12 DE LA MAÑANA, EN LA PLAZA DE LA VICTORIA.

Los representantes de la prensa de Buenos Aires que suscriben, invitan al pueblo para un gran *meeting* popular, que tendrá lugar el Lúnes 13 del corriente á las 12 del dia, en la plaza de la Victoria, con los objetos siguientes:

1.° Pedir al señor Gobernador de la Provincia que pongan a la brevedad posible en ejercicio, el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados el 6 de Marzo del corriente año, y que ha quedado sin sancion definitiva, por la desercion de una parte de Senado, y cuyo texto se leerá al pueblo.

2.° Confirmar el nombramiento de la Comision Popular hecho por una parte del pueblo el dia de hoy, en las personas siguientes:

Don Adolfo Alsina.
" Juan Cárlos Gomez.
" Manuel Bilbao.
" Francisco Uzal.
" Héctor F. Varela.
" Evaristo Carriego.
" Cárlos S. Paz.
" Mariano Billinghurst.
" Francisco Lopez Torres.
" Emilio Onzubia.
" Manuel G. Argerich.
" Basilio Cittadini.
" Antonio Gigli.
" Leon Walls.
" E. Ebelott.
" Bernardo Irigoyen.
" Cárlos Guido y Spano.
" Lucio V. Mansilla.
" Bartolomé Mitre y Vedia.
" Ramella.
" José C. Paz.
" Tomás Armstrong.
" Gustavo Nessler.
" A. d'Almonte.
" José M. Cantilo.
" José M. Lagos.
" José R. Perez.
" Matias Behety.
" Aristóbulo del Valle.
" Adolfo Krom.
" M. Mulhall.

3.° Pedir al Presidente de la República, que impida el desembarco de inmigrantes mientras dure la epidemia, destinándolos al punto que lo considere mas conveniente, ó facilitándoles pasaje gratis á los que deseen seguir para las provincias.

4.° Pedir al mismo Presidente facilite fondos á la Comision popular para el desempeño en la mision caritativa que se impone.

Buenos Aires, marzo 11 de 1871.

Manuel Bilbao, por *La República*; Francisco Uzal, *Nacional*; Emilio Onzubia, *Fénix*; M. Mulhall, *Standart*: Héctor F. Varela, *Tribuna*; Leon Walls, *Courrier de la Plata*; Basilio Cittadini, *Nazione Italiana*; Domingo Cesar, *Eco del Plata*; Antonio Gigli, *Eco d'Italia*; E. Ebelot, *Republicain*; José M. Cantilo, *Verdad*: A. Krom, *Fercie Press*; Félix Lassance, *España*; Bartolomé Mitre y Vedia, por *La Nacion*.

La reunion de ayer.

Una numerosa y variada reunion de ciudadanos, de distintas nacionalidades, se reunió ayer en nuestra casa, con el objeto de nombrar una *Comision Popular*, cuya mision sea ayudar y socorrer á los pobres que en estos momentos caen postrados por la epidemia.

La Comision quedó compuesta de las personas que aparecen en la lista incluida, en la invitacion de la prensa para el *meeting* de mañana.

Creemos que dificilmente se organice una Comision de ciudadanos, que mejor responda al pensamiento de su creacion.

Si el *meeting* le confirma mañana su nombramiento, dándole así mayor apoyo de popularidad, no dudamos que esta Comision haga pronto mucho que consuele al pueblo.

Proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Ar. 1.° Autorízase á la Comision Municipal de Buenos Aires, para hacer todos los gastos extraordinarios que juzgue necesarios para evitar el desarrollo de la epidemia reinante.

Art. 2.° Autorízasele igualmente para auxiliar á todas las familias pobres que sea indispensable traslade sus domicilios, con el objeto de aislar puntos infestados.

Art. 3.° El P. E. atenderá á la entrega de las cantidades que la Comision Municipal llegase á necesitar para los fines indicados, y dará cuenta á la Legislatura para votar inmediatamente los recursos.

Art. 4.° Mientras estos se sancionan, el Banco de le Provincia queda autorizado para entregar al P. E. las sumas necesarias, que serán reintegradas con los recursos de que habla el artículo anterior.

Art. 5° En tanto que se realizan las elecciones para integrar la municipalidad de esta ciudad, el P. E. nombrará un número de vecinos, igual al de los municipales que faltan, los que se asociarán á la comision municipal que actualmente desempeña las funciones confiadas por la ley á la mencionada corporacion. Los vecinos nombrados provisionalmente para atender á la urgente situacion de la ciudad, tendrán todas las atribuciones y facultades que la ley acuerda á los municipales.

Art. 6° El P. E. dispondrá que en el ferro-carril del Oeste, se conceda pasage gratis para salir á la campaña y regresar por una sola vez, á las personas que presenten certificado de pobreza, espedidos por los jueces de paz de sus respectivos domicilios, permitiéndoles llevar sus equipajes, y procurará obtener la misma concesion de los ferro-carriles garantidos por el estado.

Art. 7° El P. E. escitará el celo de las municipalidades de campaña inmediatas al camino de fierro, á fin de que sin pérdida de tiempo, dispongan alojamiento para asilar gratis á las familias pobres que se presenten munidas con los certificados de que habla el artículo anterior. Los gastos que esta medida reclame y los auxilios que sea indispensable proporcionarles serán cubiertos por el P. E.

Art. 8° Las disposiciones de esa ley cesarán el dia que el Consejo de Hijiene declare que ha desaparecido completamente la epidemia que aflije en estos momentos á la poblacion.

Art. 9° Comuníquese al P. E.

José Ma. Moreno.
Presidente de la Cámara de Diputados.

Oigan este otro episodio.

Al caer la noche recibimos la siguiente carta de nuestro amigo Gonzalez.

"Querido Varela.

Si no le hacen caso á V. y á los hombres que como V. levantan diariamente su voz para que no muramos todos como perros, no por eso desmaye en su noble propósito.

Grite y hable que el pueblo le acompaña.

Para dar á V. una idea de que como se portan nuestras autoridades, sepa V. que en la calle del Cerrito núm. 305, ha estado un cadáver insepulto *cuarenta y ocho horas!!!*

Los comentarios se los deja á V. su viejo amigo

M. Gonzalez."

Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.

Preguntamos ahora: ¿qué comentarios podemos hacer á este otro atentado?

Y no se diga una palabra de las autoridades!!

La Masoneria.

"Este es el nombre con q' se designa esa institucion que, á la par que es respetada por los hombres que, conociéndola, son partidarios de la fraternidad universal, es criticada y hasta perseguida por los secuaces del oscurantismo; por esos hombres que, ya vistan el traje que vistan, ven con sentimiento que se va emancipando de su tutela la mayor parte de los pueblos que antes dominaban á su capricho.

Pero ¿qué institucion es esta?

¿Qué hombres pertenecen á ella?

¿Dónde dirijen sus pasos?

¿Para qué se reunen en el silencio de la noche?

¿Por qué tanto misterio?

Estas, entre otras son las preguntas que comunmente se dirijen los que no conocen esta sublime institucion, institucion que marcha ahora, como en todos tiempos, al frente del progreso universal, siendo sus templos los focos de la ciencia, la virtud y el trabajo.

Allí, desprendiéndose el aristócrata de sus pergaminos y blasones, estrechaba con verdadera fraternidad las callosas manos del obrero á quien tal vez horas antes miraban como su inferior; allí no hay esa diferencia anti-humanitaria de las razas.

Allí no hay hombres que se unen con indisoluble lazo para *elevar templos á la virtud y cavar calabozos para los vicios.*

FOLLETIN.

UNA ALMA HERIDA.

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

Camila dió un grito; y al alzar su cabeza hácia el cielo, como el único que podia favorecerla en tan apurado empeño, creyó distinguir en un alto balcon una especie de sombra, y hácia ella tendió sus suplicantes manos.

La dama y el embozado habian desaparecido en lo interior de la casa: Isac y su berlina por el estremo de la puerta de Moro; y la sombra, detrás de la vidriera del alto balcon. Esta sombra era la de un hombre: este hombre un inglés, y este inglés, Edmondo de Spenser.

CAPITULO XV.

La cruz blanca.

Alrededor de un espacioso hogar, cuyas chispeantes llamaradas derraman un resplandor rojizo y azaroso: sobre un banquillo toscamente labrado, se distingue la figura de una hermosa mujer, cuya lánguida cabeza se apoya con trabajo, en la saliente cornisa de una vetusta y vasta chemines.

Las turbias oleadas de humo que despiden los verdes leños, envueltos entre cenizas, semejan el hálito empozoñado, que por aquellas figuradas lenguas de fuego vomita un monstruo, que allí tal vez se agita, y gime al abrazarse: figurando en torno de la esbelta doncella una niebla dorada, en cuyo centro parece que descansa como un espíritu vaporoso.

Por delante de la lumbrera, giran en distintas direcciones, ya pausada, ya atropelladamente, ora hácia las ventanas, ora hácia la puerta del interior, varias jóvenes, en cuyos ademanes y turbados rostros se pintaban la agitacion, la incertidumbre y la tristeza.

Como cruzan en silencio, y el rumor del hogar confunde entre sus crujidos sordos y prolongados el ruido de su lijera planta, sus cuerpos, que se destacan por un contorno negro sobre aquel fondo de amarillenta y trémula luz, semejan sombras incorpóreas de espíritus, que acuden sin duda al calor de la consoladora fogata.

La jóven, á quien se puede suponer la negra Diosa de aquel nocturno conciliábulo; ni pone erguido su postrado cuerpo, ni levanta su inclinada cabeza, ni mueve sus desmayados brazos, cruzados sobre el pecho con indolente abandono: y sin cuidarse de los séres que á su lado se agrupan; sin dar oido á las medrosas voces que en torno resuenan, permanece inmóvil, como si un sueño febril tuviese embargados sus sentidos.

Unicamente en sus azules ojos, al reflejarse la llama, se nota un rayo de luz que los anima; pero es tan vacilante como si se pintase sobre un vidrio, y su sombrada pupila se oculta al punto bajo las largas pestañas, las que al levantarse de nuevo, descubren una vista cristalizada como la de un cadáver.

Elena en esa enlutada jóven, que yace en tan profundo y penoso abatimiento: Luisa, Clara y Beatriz, sus camareras, las sombras medrosas que circulan de un lado á otro, y atropelladamente.

La causa que motiva su estraordinario sobresalto, es producida por la ausencia de la interesante Camila; esposa respetada, madre leal y ternísima, señora afable y bondadosa, su falta debia ser la ocasion mas legítima de sus tristes amarguras, y la que podia traer desasosegado al tierno esposo, y á los amantes hijos de tan pacífica familia, de todos idolatrada; en cuyo interior la presencia de aquella angelical mujer, era como la del astro del dia para los mundos precursora de la esperanza, de la vida y de los amores.

El sol habia dejado de reflejar sus últimos resplandores en la flecha del elegante mirador que sobresalia entre los copudos álamos del jardin de Camila.

En vano desde el calado anden de aquella esbelta torrecilla, dirijian sus anciosas miradas César y Elena, abrazados como dos troncos en flor, que sintiendo que les falta la hospitalaria sombra de la palmera que les cobijaba amorosa, presienten morirán sin fruto, marchitos por los cierzos, que ya no encontrarán muralla en que romperse.

El jóven hijo del mar, á quien la estrella de las almas habia traido temporalmente á los brazos del amor; acostumbrado á sufrir siempre, presintió desde luego como posible, cualquier desgracia que pudiera arrebatarle á su madre; porque era demasiada felicidad para su corazon, el pronunciar, besando los lábios de la que le dió el ser, aquel sagrado nombre; y conocia que tanta dicha, llegaria á volverle ateo, haciéndole sobreponer á la relígion de su Dios la del cariño maternal.

Elena, desde el instante en que abrió sus ojos al mundo, recibió en ellos, con los primeros átomos de la luz, las dulces miradas de su madre: con los primeros alientos de las auras, sus tiernos suspiros: con los primeros aromas de las flores, sus perfumados besos: con los primeros sonidos de esa grande armonía, en q' prorrumpe la naturaleza en alabanza eterna de su Criador, las santas plegarias con q' la ternura materna tio de tributo al Dios, que ha hecho fecundo su seno, como una tierra de promision por él bendecida.

Así es que Camila era la única imájen que se habia grabado indeleblemente en el alma de la sensible Elena desde niña.

Al entregarse al sueño, por las noches, la cabelera negra de su madre, estendida sobre su garganta, como las ramas de un sauce, cubriendo su rostro infantil y adormecido, era el último objeto que dejaban de vislumbrar sus ojos apagados; y la primer ilusion que con el rayo matutino de luz venia á encantar su primera mirada, al despertarse, era igualmente la lustrosa melena de la cariñosa mujer, que arrullándola con los dulces nombres de hija, se quedaba tambien postrada por el desvelo y el amor unida á la tierna criatura, y como escuchando mas de cerca los sueños de angel, que vienen á consolar á los niños, y que estos murmuran incomprensiblemente.

Por eso, eran inseparables una de otra, como dos amigas apasionadas, como dos hermanas amantes.

Por eso, breves instantes de separacion eran siglos para su ternura!

Júzguese, pues, el efecto que produciria en la sencible Elena al verse sin la compañia de la única compañera de su vida, tan largas horas, ignorando la ocasion de su tardanza, y presintiendo que solo un desgraciado suceso podia ocasionar aquel retardo!

Cansada de asomarse á todas las celosías de su casa, y de estar de vijilante centinela, llorando y estrechándose al corazon de César, en la torrecilla del jardin, mientras que con sus turbados ojos iban escudriñando á lo lejos en las sombrías calles, cada una de las personas, y de los carruajes que confusamente se dibujaban; fatigada de tan inútil esperanza, aguijoneada por su cariño inmenso, quiso acudir á cuantas casas conocia, y engañar al menos su inquietud con su misma agitacion y movimiento.

César se opuso resueltamente, logrando convencerla con la idea de lo fácil que seria llegase su madre de un momento á otro, y que era dilatarse el agradable consuelo de abrazarla, el no estarla esperando en su mismo gabinete.

En cambio todos los criados y dos de las camareras, salieron en su busca, bien enterados de cuanto tenian que hacer, para recojer las noticias que le fuera posible; y aun César hizo partir en diversas direcciones, á varios ordenanzas y asistentes del general.

La escena que habia tenido lugar entre Don Gonzalo y sus hijos, cuando se reunieron en la sala desierta del comedor, despues de haber visto jirar cinco veces la manecilla dorada del reló de cuadro, por todo el círculo de la bruñida esfera, sin que apareciese la que era tan esperada, no la referimos, por creer que puede suponerse; amenazas comprimidas, hondas quejas, penetrantes quejidos de la jóven, del marino y del anciano, todos conformes en augurar un lastimoso acontecimiento, pusieron fin al silencio en que se habian contenido hasta entonces.

Don Gonzalo, en un arrebato nervioso que no fué dueño de reprimir, dió una fuerte puñada sobre la mesa, á la que nadie habia soñado de acercarse, y ésta rodó al suelo con increible estrépito, quebrándose toda la vajilla chinesca con que estaba elegantemente ordenada.

En seguida salió de su casa en busca de Camila su esposa, sin despedirse de sus hijos, silencioso y terrible.

César se puso tambien rápidamente el sombrero de galon, y ciñiéndose á su cuerpo el corvo y acerado sable lanzó una mirada á Elena; la cual acojajándose á las rejas con ansia, se habia dejado marcados en sus pálidas mejillas los toscos hierros, contra los que se apretaba convulsivamente: sin embargo, el jóven no tuvo valor para separarse de ella, sin darla un á Dios, y sin ofrecerla que no volveria á presentarse á su vista, sino acompañado del Angel de su consuelo, por quien debia rezar á su Madona, y no exasperarse con tal locura, y tan despiadada de sí misma, que se maceraba la frente virginal, sobre la que Camila volveria pronto á llorar con orgullo y alegría.

Como el jóven se apartó, Elena, que habia escuchado religiosamente sus consejos, se retiró á su aposento solitario; y al pié de su reclinatorio, y adelante de su madona de oro, suplicó y oró, fortaleciendo algun tanto su espíritu.

Pasaron otras dos horas: Beatriz y Luisa habian vuelto; los criados iban llegando uno tras uno; los asistentes de D. Gonzalo y los ordenanzas todos habian regresado, y sin noticia alguna; sin haber descubierto el mas leve indicio de lo que podria ocasionar aquel retardo tan funesto.

Entonces fué cuando Elena, desde su violenta exaltacion de ideas pasó al abatimiento mas completo, quedándose agoviada por su infinita pesadumbre; y no hallando el desahogo de su llanto, porque ella de pronto se habia quedado silenciosa y severa, sintió que su pecho pesaba como un plomo abrasador é insufrible sobre su corazon.

Las fuerzas físicas se la agotaron, y lánguida y sin aliento, entonces fué cuando temiendo la soledad de aquella casa, un dia tan animada y tan feliz; y lo sombrío de aquel gabinete, silencioso para ella por la primera vez de su vida, en el que al lado de su madre veia siempre á aquella hora, descender las sombras, é irse apoderando de la estancia, en cuyas paredes creia como en un sueño delicioso, que se animaban los paisajes y las estátuas, mientras el crepúsculo moria entonces fué, repetimos, cuando temblando de hallarse sola, y al comenzar la noche, habia corrido como perseguida por una sombra amenazadora, y se habia arrojado sobre el tosco banquillo, alrededor del hogar, y entre las amables doncellas que respetuosamente la rodearon.

El calor de la lumbrera, el ruido de las ramas secas, y el de las voces no la habian distraido todavia de su abstraccion estraordinaria.

De repente, una voz ruda resonó en el ámbito espacioso del pasadizo esterior de la calle, llegando hasta los oidos de la jóven, y la hizo estremecer.

Alzó ergida su garganta, como una culebra que se siente pisada en su silvestre madriguera: y levantándose con estraña prontitud y viveza del pequeño banco, que rodó al suelo al impulso de sus flotantes vestidos, se adelantó hácia la puerta, en cuyo dintel se presentó el sereno.

—Santiago! esclamó Elena, apoyando en las curtidas manos del antiguo granadero la faz llorosa y delicada.

—Señorita!....Mil bombas que me partan.. pero yo no puedo veros llorar así: vuestros ojos hacen mas daño que una lanzada de los calmucos.

—Y mi madre?

—Si: lo que es en mi demarcacion apostaria mi gañote á q'no está mi señora: he sido una especie de montés, y desde los caramanchones mas empinadas hasta las bodegas mas húmedas, no ha quedado rincon que no haya sido escrupulosamente registrado. Tengo vara alta con las personas principales de este barrio, y no solo me han franqueado su casa, sino que me han ofrecido practicar cuantas diligencias....

—Serán inútiles!

—El hecho se hará ruidoso.

—Oh! no.... que me vuelvan á mi pobre madre, y que todo se olvide!

—Será terrible la reparacion que os den los tribunales.... por lo demás.... no creais que yo me duermo en las pajas. Estoy convencido de que la mejor justicia es la que se toma cada cual por su mano. Como les eche mis cinco encima.... porque no hay duda, que los rateros que perseguian al general han debido ser los que hayan fraguado un rapto tan infame..

—Dios mio!

—Para asegurar un buen rescate.

—A mi idolatrada madre no la maltratarán! Ah! Madona de mis dolores; guarda su vida! Enferma y débil, en qué seno amoroso como el mio descansará tu frente pálida y hechicera! Camila; amor de mi vida, vida de mis amores; ven, no tardes, ó mi desesperacion podria asesinarme!

—Vamos señorita; y Santiago golpeó sus sienes con violencia. Qué diablo! Para cuando sirve el espíritu? Serenaos....

—Qué seria de Santiago, sin su pobre hija?

—Cierto! Belcebú me lleve, sino....pero no hay que amilanarse....

—Respetarán su vida?

—Por supuesto....el ánsia del oro....únicamente: quién se ensaña con una cordera?....

—El oro! añadió con vehemencia la atribulada Elena. Oh! cuanto quieran. Nuestra herencia, mi dote, nuestras joyas, la casa, todo: aun lo que podamos adquirir, todo será poco para recompensarlas el que nos devuelvan esa infeliz muger, que constituye nuestra vida, nuestro dichoso porvenir y nuestra fortuna! Su corazon es un tesoro que hará ricos de ventura á cuantos le posean!

—Yo saldré otra vez á seguirles la pista. La caza debe estar levantada, porque ya habrá barruntado los ojeadores que la persiguen. Es fácil sorprenderlos al vuelo, ó en la mitad de la carrera. Yo soy leal como un sabueso, y amaestrado: venteo como ellos la presa.

Rogad á vuestra Madona porque caigan entre mis uñas, que seguritos os los pondré á buen recaudo, y fuera de combate.

—Gracias, amigo mio. Tu corazon te guie!

—Vamos....Consolaos....

—Quién es? Han llamado?

—Lo celebro: ya no os quedais sin compañia.

—El!

—Mi teniente; el corazon ha de ser como el mar en que habeis pasado vuestra infancia; duro contra las rocas que despedaza: blando con las arenas que acaricia y besa agradecido.

Santiago desapareció despues de hacerles un humilde y afectuoso saludo.

César que era el jóven que entraba á la sazon, y á quien se habian dirigido las palabras del sereno, permanecia en el corredor, inmóvil é indeciso, sin atreverse á pasar hasta donde se hallaba Elena, cuya sombra veia reflejada en el pavimento, detrás de la puerta, al opaco resplandor de la chispeante fogata.

Al fin se decidió á presentarse delante de la jóven: esta ya le habia reconocido, al escuchar las palabras del sereno; pero lejos de pensar criminarle, por volver á presentarse á sus ojos, sin haberla cumplido la sagrada promesa de venir acompañando á su madre, procuró serenar su agitado espíritu, y contribuir con su tranquilidad aparente, á que recobrase algun tanto la que habia perdido, su hermano que se mostraba como ella, inconsolable.

—César!

—Elena!

—Será muy tarde?

—La hora del crepúsculo de la noche.

—Deberá ser muy fria! Estoy temblando á pesar de esa lumbre consoladora.

—Será borrascosa y de ventisca.

—Tú tiemblas?

—Tambien estoy helado; pero mi frente abrasa.

—Vienes calado de lluvia?

—No la he sentido.

—Debes mudarte el traje. Para un pasmo basta esa humedad.

—Soy marino.

—Si, pero...

—Han llamado?

—No.

—Luisa, Beatriz, Clara; encended luces, y llevadlas á la pieza de la chimenea.

—Qué dia el que hemos pasado!

—Qué dias nos esperan!

—César!

—Desde que he llegado á comprender, que el amor de una madre y el de una hermana hacen dichosos, he sabido lo que es temor, antes no le conocia!

—Ah!

—No me equivoco. Oyes el rumor de la puerta?

—Si.

—Los pasos graves y acompasados?....Es D. Gonzalo.

—Nuestro padre!

—Se dirige á su estudio: sigámosle.

—Quizá sea el mensajero de nuevas dichosas?

—No: sube taciturno, sombrío. Oyes? Sus pisadas son mas lentas que de costumbre! No: nada favorable tiene que comunicarnos.

—Bien, lloraremos juntos: ahora es preciso que no nos apartemos nunca: necesitamos que todas las personas que idolatramos, nos ayuden á concebir esperanzas: si no seria morir!

—Es verdad.

Y sin pronunciar mas palabras se dirigieron ambos jóvenes al aposento de D. Gonzalo.

Hallábase este reclinado ya en su sillon, meditabundo y severo; y viendo entrar á sus hijos, les dirigió únicamente una triste mirada, y les saludó solo con una sonrisa, mas triste todavia.

Elena se sentó al lado de su padre, y deslizó una de sus manos sobre el brazo del sillon, hasta tocar la del anciano; este se estremeció vivamente, y se la estrechó con cariño, y silenciosamente.

César se colocó junto á su hermana, y apoyando su lánguida cabeza en el dorado puño de su sable, permaneció pensativo.

Breves instantes duró su espresivo silencio, y cuando Gonzalo se disponia á soltar algunas frases, para dar alguna tregua á sus reconcentrados sentimientos, oyeron un golpe en la mámpara de su estudio.

César se levantó precipitadamente, abrió con ánsia, y recibió de manos de Luisa un pliego cerrado.

El jóven entregó el billete al general Manrique á cuyo nombre venia dirijido.

Este comenzó con la camarera el siguiente y lacónico diálogo.

—Cuándo han traido la esquela?

—En este instante.

—Tú la has recibido?

—Yo misma.

—De quién?

—De un hombre que no conozco.

—Sus señas?

—Parecia un mulato.

—No dijo nada?

—Huyó en cuanto la puso en mis manos.

—Le conocerias si le volvieses á encontrar?

—Seguramente, por lo horrible.

—Retírate.

—Con vuestro permiso.

D. Gonzalo revolvió entre sus manos aquel pliego, el cual desde un principio le habia inspirado sérios temores. Por otra parte, el estraño mensajero que habia sido el portador, le aseguraba mayormente en sus sospechas: así que, léjos de apresurarse á desdoblar aquella carta, en que acaso una mano amiga podia haber trazado palabras de consuelo, participándole nuevas venturosas, la dejó sobre su muslo, sin atreverse á romper aquel sello, en el que podia quebrarse su última esperanza, y el corazon de sus hijos.

Ambos le miraban con ansioso y delirante interés.

D. Gonzalo se decidió repentinamente; y rasgando el sobre, desdobló el manuscrito, y clavó en él los deslumbrados ojos.

Fuéronsele encendiendo por grados, y gradualmente poniéndose pálidas sus curtidas mejillas de color de grana.

El papel se desprendió de entre sus dedos, y cayó entonces en el suelo, al mismo tiempo que en el respaldo del sillon la frente de D. Gonzalo, quien se la cubrió con entrambas manos.

Elena dió un grito horrible, como una leona herida, se lanzó á recojer la carta: y sin vacilar, y con desesperada enerjia, recorrió los negros renglones del funesto escrito, en que para aquella familia debia venir firmada una sentencia de muerte.

La tierna jóven no pudo acabar su lectura, sin hallarse vivamente afectada; y el anciano que habia previsto su conmocion violenta, se halló pronto para sostenérla, sentándola sobre sus rodillas temblorosas, y ocultándola entre sus brazos, atribulado.

César les contempló con asombro y dolor inesplicables; y por último, se adelantó con sereno ademan, á apurar su parte de hiel en aquella copa envenenada: acercóse á la bujia, para buscar tambien un apoyo en el cornisamento de la gótica chimenea, y recojió el pliego.

Elena y su padre se estrecharon entonces mas fuertemente.

El jóven leyó con voz apagada, pero tranquila, como si su sentimiento se hallase momentáneamente paralizado, la carta, cuyo contenido era el siguiente:

"Manrique: No hay plazo que no se cumpla. "La violencia y la astucia no me han sido tan "amigas como la casualidad. Tengo en mi po"der á Camila."

Un ay! ahogado, que pudo ser el es-

Allí no hay judios ni mahometanos, católicos ni protestantes, brohamistas ni deistas.

Todos adoran á un Dios, autor de lo creado.

Su culto es la moral universal, la caridad, la virtud, la justicia, la igualdad y la fraternidad; sus sacerdotes, absolutamente todos los asociados, porque todos profesan y practican las sublimes doctrinas masónicas; pues de no, no serian masones.

¿Qué hombres pertenecen á esta institucion?

Todo hombre que observe una conducta irreprensible, que sea honrado y virtuoso, que esté completamente convencido de que la verdadera justicia, que la *verdad*, consiste en mirar á su prójimo como á sí mismo, puede serlo, y verá llegar el dia, que estreche con efusion las diestras de centenares de hombres que tendrá á su lado en la desgracia, á la par que contribuirán á hacer su felidad. Estos son los hombres que pertenecen y pueden pertenecer á la masonería, los amantes de la justicia, los que practiquen la caridad sin hacer gala de ello y derramen el bien á manos llenas, en cuanto lo permita su posicion, en los desheredados de la sociedad, en nuestros hermanos los pobres.

¿Dónde dirigen sus pasos?

Los masones profesando los sagrados principios de fraternidad universal, aspiren, como se deja ver por sus trabajos en pró del adelanto intelectual, al verdadero reinado de la justicia: aspiran á ver formando una sola y gran familia la raza humana.

Para esto no traman conspiraciones, no levantan formidables ejércitos que lleven el luto y la miseria á todos los pueblos, ni inventen terribles máquinas de guerra para la destruccion del hombre por el hombre: muy léjos de esto, sus armas son la virtud, la cirujía, la persuacion, y el ejemplo el modo de usarlas.

Si un déspota ó tirano los persigue, sufren con verdadera resignacion evangélica esta persecucion y aguardan á que el déspota se canse de tiranizar ó deje de estar embriagado por las adulaciones de sus favoritos: entonces ese mismo déspota, si se fija en lo que es y para que se encuentra en aquel sitio, trabajará porque la masoneria siga su constante propanda de virtud y moralidad: y no es difícil que aquel mismo que poco antes era el tirano de sus pueblos, vaya luego buscando una lágrima que secar, un desgraciado á quien prestar sus cuidados, un hijo natural á quien servirle de padre: en fin, vereis un hombre que va depositando "granos de arena en el edificio de la libertad de un pueblo, sirviendo de este modo la gran causa del progaeso de la humanidad."

A esto se dirigen las pasos de los masones.

Buscan hombres honrados y virtuosos para iniciarles en sus augustas doctrinas, y les importa poco su posicion en la sociedad; lo mismo encontrareis un mason habitando un suntuoso palacio, que vereis á otro en la humilde choza del trabajador; tan mason es el uno como el otro; se dan el cariñoso nombre de hermano y á ambos vereis marchar unidos por la senda de la virtud, y pensando siempre y constantemente el medio de hacer la felicidad de los demás. Para los masones no hay fronteras, no hay límites: su patria es el mundo, su bandera la justicia.

¿Para qué se reunen en el silencio de la noche?

Fácil es esplicar por qué prefieren la noche para celebrar sus reuniones.

Además de que, como ha dicho un apreciable hermano nuestro, son generalmente los masones hombres ocupados durante el dia en sus oficios, artes, industrias ó profesiones, y solo pueden consagrar á sus trabajos evangélicos el tiempo que los demás consagran al descanso, cuando no al vicio y á la crápula, otra es tambien la razon que tienen para ello.

¿Qué hora elige comunmente cualquier hombre para meditar los asuntos de mas importancia?

La noche, porque siendo cuando descansamos de las fatigas del dia, son las horas mas á propósito que se pueden elegir para pensar con calma y madurez en los asuntos de mas trascendencia.

Y entonces, ¿por qué llama la atencion que los masones se reunan de noche para discernir acerca de los grandes proyectos de caridad y regeneracion universal ocupan constántemente su atencion?

No parece sino que hay un gran deseo de llamar la atencion hasta sobre las cosas mas pueriles como sean hechas por los masones.

¿Por qué tanto misterio?

Conocidas de todos son las terribles persecuciones que desde tiempo inmemorial se vienen siguiendo por los poderes tiránicos unidos al *terrible poder negro* ó partido jesuita, á todos aquellos hombres que, bien individual ó colectivamente, trabajan por que el hombre conozca lo que es, su destino en este mundo, y el mejor medio de ser útil á sus semejantes.

Y si esta persecucion es constante y terrible, lo es mucho mas contra la masoneria, como se deja ver por los muchos y buenos frac-masones que han muerto en medio de las llamas, ó dándoles tormentos para arrancarles de esta manera sus secretos.

Y esto se hacia en nombre de Dios por la santa inquisicion!

¡Invocar á Dios para quemar sus obras!

Pero callemos.........................

Los tiranos, no conformándose con que á los que ellos llaman rebaños de ovejas, se les aleje de la ignorancia, se les enseñe la verdadera luz, se les dé el conocimiento de su dignidad y de que son hombres, persiguen á los masones; y por todo esto, y tambien para ocultar sus buenas obras de caridad, evitan lo mas posible presentarse en público en los paises desgraciadamente rejidos por aquellos poderes, haciendo todo lo contrario en los que, rejidos por gobiernos verdaderamente democráticos, protejen y favorecen esta gran institucion."

Bien pues, esta famosa institucion, asi compuesta con soldados de la fraternidad que llevan una bandera semejante, tiene por fortuna su templo entre nosotros.

En momentos como estos, debe desplegarla al viento mas que nunca.

Nos consta que el Supremo Consejo va á empezar sus trabajos: es decir, disciplinar á los obreros de la caridad para que lleven—como en la primera epidemia—un consuelo á los que sufren.

Salud á la masoneria.

Parroquia de San Telmo.

(Comunicado.)

En *La Tribuna* de ayer aparece una carta firmada *Mirlo Negro*, ave funeraria que se cierne ahora sobre nuestras cabezas, cual no ha mucho cerniase el *Mirlo Blanco*.

Este pájaro con aire de maestro aristotético estampa en la carta, artículo que á vd. dirije, cargos infundados á la Comision de Hijiéne de San Telmo, diciendo que la publicidad de las líneas que borronea "servirán para que vd. (Sr. Varela) y todos los hombres de corazon censuren y protesten contra semejantes hechos.

No pretendemos defender á la Comision, solo queremos dejar consignada la verdad de los hechos, sin tratar de herir ni ofender á nadie.

Examinemos lo acontecido y veamos cual conducta es consurable, si la de la Comision de Parroquia de San Telmo ó la del *Mirlo Negro*, que sin datos suficientes é ignorando lo ocurrido habla y escribe.

Entremos pues en materia.

Con motivo de la renuncia del Dr. Wilde del puesto de médico de la Parroquia, (que bueno es que conste, renunció por no poder entenderse con los miembros de la Comision que lo querian tratar guaranamente) se le ofreció al Dr. D. Juan Golfarini; quien al aceptarlo pidió para que lo ayudasen dos practicantes de medicina.

A este efecto fueron nombrados los Sres. Mellendes y Reparar, quienes retardaron cuatro dias en aceptar el cargo, abandonándolo muy pronto (solo estuvieron 12 dias) sin renuncia formal por estar muy recargados! y el teniendo que valerse el Dr. Galfarini de los Sres. Damianoviche y Perez, que con toda abnegacion se prestaron á servir á los desgraciados, pues Galfarini solo no podia cuidarlos.

En estas circunstancias los jóvenes Leguizamon y Candioti, no con pretensiones de médicos, como quiera darlo á entender el *Mirlo Naegro*, sino por defencia á su amigo el Dr. Golforini, aceptaron tan diffci como humanitari deber en estos casos, obligándose á cuidar los enfermos mediante un programa escrito que les fué dado y que prometieron cumplir estrictamente como han cumplido.

Estos son los antecedentes, señor *Mirlo Negro*.

¿Qué estrañeza le causa á vd. que jóvenes en las condiciones establecidas asistan á las atacados del flajelo?

¿Qué digno de censurar encuentra su noble corazon, en que estudiantes distinguidos se dediquen al cuidado de los enfermos bajo la direccion de un médico?

¿Qué novedad hay?

¿No fueron acaso, durante el cólera nombrados por el Gobierno con un sueldo de 10,000 $ m|c. mensuales los jóvenes Pirovano y Pietranera y envidados el 1° al partido de Pila y el 2° á Navarro?

¿Por qué quiere vd. protestar y censurar lo que ha hecho la Comision de la Parroquia de San Telmo?

¿No han servido y sirven aun en nuestros ejércitos estudiantes de 1° y 2° año y hasta dentistas y flebotomos no ocupan y puestos elevados para atender las preciosas vidas de tanto valiente, víctima de su deber?

¿Creé vd. acaso, Sr. *Mirlo Negro*, que los jóvenes practicantes Candioti y Leguizamon asisten por sí solos á los enfermos atacados de la epidemia?

No, Sr., demasiado sabe que mientras el infatigable soldado, el sacerdote de la ciencia, el distinguido Dr. Golfarini esponia su vida por salvar la de sus semejantes, esos jóvenes acudian á su lado, le daban cuentan de cuanto en los enfermos observaban y pedian al hombre de la ciencia les aclarára sus pudas, manifestára su parecer y diera órdenes que sumisos ejecutaban.

Cuando Golfarini, martir del trabajo, cayó víctima de su deber, el Dr. Mallo atleta de la misma talla de Golfarini ocupó el puesto que este dejaba con su enfermedad. Y los jóvenes observan con este nuevo combatiente la conducta que con el otro.

Todo esto lo sabe vd. señor *Mirlo Negro*, y á caso mejor que el que suscribe, pero la envidia y el rencor acaso, combatan los los sentidos, triste condicion la de la humanidad.

Nombre en hora buena la Comision de San Telmo practicante de 5° y 6° año, que los distinguidos jóvenes Leguizamon y Candioti les cederán el puesto que con tanto honor han ocupado con placer, pues le reconocen mas ciencia. Pero seguros estamos que no los encontrará por ceusas que no son del caso entrar á detallar.

Falta confianza en el pago de los honorarios.

La Municipalidad siempre notable por el atraso en el cumplimiento de estos deberes sagrados, hace que el pueblo recoja hoy los frutos de su indolencia.

Un Intruso.

El Dr. French.

Como un verdadero sacerdote de la caridad ha caido al pié de su bandera, pagando con su vida, el amor con que ha salvado otros.

Por hoy solo le dedicamos una palabra:—paz en su tumba!

En el próximo número seremos mas estensos.

ARTICULOS DE DOMINGO.

La educacion de la mujer en Inglaterra.

Como nos hemos impuesto la tarea de tratar bajo varios aspectos, el interesante asunto que indicó el *Contemporain* de Paris, creemos agradar al público, ofreciéndole el siguiente cuadro de la educacion de la mujer en Inglaterra. Pues en verdad, si es la nacion que ha enseñado la primera á respetar á la mujer, es tambien, sin duda, el país en donde mas merece serlo.

Mucha parte de las costumbres inglesas, en este como en otros puntos, es cierto que no podrian ser adaptables á nuestra sociedad y á nuestro clima; pero es indudable que por lo que se refiere á la parte moral, seria de desearse que se introdujese en la educacion de la mujer, por lo ménos hasta donde posible fuere.

En Inglaterra, la familia menuda, esto es, los hijos tienen una vida enteramente separada de las demas. En un verdadero reino aparte. Puede ser que esto haga menos suaves los efectos domésticos, pero la familia gana en respetabilidad mucho mas que para la familia, se verá que el sistema inglés es bien fundado.

La familia propiamente dicho, en Inglaterra, es gobernada por la *nurse*, personaje importante en una familia inglesa, y que es necesario no confundir con la nodriza ó *wetnurse*, cuyo reino es efímero y muy restrinjido. La *nurse* en gefe (*head nurse*) no se asemeja en nada á los *bones d'enfants* francesas; especie de doméstica que cuida esclusivamente de los niños en una casa, pero que casi no se ocupa de su educacion.

Muy superior á estas últimas por la educion, el aspecto y las maneras, mantiene en perfecta disciplicina al pequeño ejército que le está confiado. Es habitualmente bastante severa; las caricias de las *bonnes* francesas le son desconocidas. Exije una obediencia sin réplica; su palabra es firme, algo breve. En jeneral la *nurse*, sobre todo entre los católicos, es enteramente digna de la confianza, jamás dejará escapar delante de los niños una palabra que ellos no deban oir, los vijila con intelijencia, y cuida igualmente de su salud y de su carácter. Las costumbres hijiénicas son mas ó menos las que ya se conocen; por la mañana una rápida inmersion de una tina de agua fria, seguida de fricciones muy vivas, vestidos [illegible] largos, cómodos, mucho mas sencillos [illegible] que los trajes de los niños franceses, y que no estorban en nada la libertad de sus juegos, las espaldas y los brazos y piernas libremente espuestos al aire, pero en las mugeres solo en la primera edad.

En cuanto crecen, se modifica el traje de una manera compatible con la decencia. Sus hermosos cabellos blondos son alimentados y lavados continuamente con una yema de huevo vatida en agua caliente; esta mezcla es muy saludable, y conserva no solamente la limpieza sino tambien el hermoso matiz dorado, que las pomadas alterarian sin esta precaucion. Su alimento es muy sencillo y se toma jeneralmente en la *nursery* (comedor de los niños.) Algunas veces los niños comen en el *lunch* (especie de merienda que los ingleses hacen á las once del dia) de sus padres, pero jamas se les admiten en la mesa con la familia. Tanto en las casas modestas como en las ricas, la costumbre de alejar á los niños del salon y de la sociedad de personas estrañas, está establecida invariablemente. Hay en eso, en nuestra opinion, una verdadera sabiduria.

En efecto, tanto bajo el aspecto de higiene como de la moral. ¡Cuantos graves inconvenientes no hay en hacerlos asistir á una comida demasiado próxima á la hora en que duermen, demasiado larga, compuesta de guisos que provocan su golosina y destruyendo su estómago, en la que las conversaciones ruedan generalmente sobre materias que escitan en ellos una curiosidad mala que les arrebata la inocencia y el candor de su edad!

En Inglaterra, la comida principal de los niños cuando no ha tenido lugar en el *lunch* de los padres se soma con la *nurse*, que exije una comportacion verdaderamente séria, no sufre ninguna costumbre impropia, y se hace servir con tanto cuidado como si se tratase de los dueños de la casa.

La comida se compone en general, de un solo plato de comida, asado ó cocido, de papas cocidas en agua y otras legumbres igualmente cocidas en agua, con frutas y con harina, con huevos ó con leche, y que nada se asemeja al *plum-puddings*, regalo enteramente escepcional. Esta comida tiene lugar de una á dos de la tarde. La merienda pues, está suprimida.

Los niñas ingleses comen raras veces confites, dulces ó pasteles; deben sin duda á este régimen severo, su hermosa carnadura y sus blancos y sanos dientes, aunque de una forma poco graciosa. La comida no aparece sino una vez por dia en la mesa de la *nurseryr*, pero es necesario recordar que en Inglaterra esencialmente suculenta, y que sus cualidades nutritivas no son disminuidas por el exeso del cocido, ni por salas demasiado complicadas. La comida de la tarde es poco sustancial, y no se compone sino de rebanadas de pan con mantequilla, ó requeson, cacao ó té simple.

Se admirará talvez al ver que se da té á los niños, pero es preciso advertir, que el clima húmedo de Inglaterra permite tomar impunemente y aun con ventaja, escitantes que serian muy dañinos, por ejemplo, en Francia. El sistema inglés no admite las comidas pesadas por la tarde para los niños; pero al fin de la comida, en los postres, la *nurse* está autorizada para traer á los niños bien lavados y vestidos con aseo y sencillez, para que abracen á sus padres y reciban de estos alguna fruta ó golosina permitida.

La primera educacion de la *nursery* se resume en la sencillez y la conveniencia en las costumbres, el espíritu de obediencia y el respeto hácia toda autoridad y sobre todo hácia los padres; una escrupulosa exactitud en decir la verdad; la menor falta sobre este punto es tratada como un verdadero crimen y un deshonor. La palabra *lie* (mentira) no se pronuncia jamas, pues se juzga la falta demasiado grave para que de ella se hable; pero cuando un niño dice de otro: *¡He has told astory!* "Ha contado un cuento", siempre lo hace con una espresion de consternacion. Por un sentimiento delicado y sensible, no se sufre jamas que un niño ridiculice á alguien porque tenga un defecto natural ó alguna deformidad; se le reprenderá al que pronuncie, por ejemplo, la palabra *jorobado*, y con un aire grave se le dirá que esa persona está aflijida (afliccion), y que asi es como debe hablar.

En todas las familias cristianas las madres se encargan de hacer por sí mismas la primera instruccion religiosa de sus hijos, y algunos libritos bien escritos no dejan de ayudarles en esta tarea. Desde la primera edad, se les habla con gravedad de la religion; no se tolera la menor bufonada sobre los asuntos sagrados, no se permite se pronuncie con ligereza el nombre de Dios. Cuando se les lleva á la iglesia se les exije absolutamente una postura conveniente; un sentimiento de conveniencia impediria á las familias, aun las mas mundanas, de tolerar la menor negligencia á este respecto.

Siempre tienen que admirar los extranjeros el silencio y el recojimiento que reinan en las iglesias y capillas católicas en Inglaterra; hombres, mugeres y niños guardan ahí una actitud respetuosa, y observan con la misma sencillez sus prácticas de piedad. Nadie deja de hincar una rodilla al pasar delante del altar ó hincan las dos si está el Santísimo descubierto.

Bajo la influencia de estos ejemplos universales, los niños adquieren con facilidad ese aspeto hácia las cosas santas que distingue á los ingleses de todas las sectas.

A la edad de cuatro ó cinco años, los niños pasan á estar bajo la direccion de la Lursery governess que les enseña á leer, á escribir y sacar cuentas en una pizarra; y les dá las primeras nociones de historia, de geografia y de música.

El período pasado bajo la direccion de la *Lurserygovernes*, es tal vez el menos satisfactorio de la educacion de las niñitas inglesas. La aya, jóven sin esperiencia, agriada por las dificiles circunstancias de su situacion, se deja llevar de una severidad exajerada; por su lado, los niños, influenciados por la nurse siempre pronta á salir en su defensa, se encuentran poco dispuestos al trabajo y á la sumision á esa nueva autoridad que se les presenta sin el menor prestigio. Las luchas y las tempestades son, pues, muy frecuentes, y los primeros recuerdos del escol-room (salon de estudio) no se cuentan entre los mas dichosos, Sin embargo, la autoridad de la madre se ejerce por lo general, bastante juiciosamente; el principio de autoridad es garantido y la victoria queda de parte de la aya.

La instruccion elemental dada á las niñitas no difiere mucho de la que se dá ordinariamente en Francia. No tenemos, sin embargo, la importancia que se dá á los trabajos de costura, de ordinario muy descuidado entre las familias opulentas parisiense. En Inglaterra, las obras de costura, principiando por el sencillo dobladillo, forman una parte esencial de la distribucion de las horas de cada dia: los pequeños trabajos de gusto son tratados mas bien como recreacion y tienen un rango secundario. Se ocupan con preferencia en el estudio; de los idiomas estrangeros; el francés muy por encima, el aleman lo aprenden los ingleses con facilidad y lo hablan notablemente bien. Escriben menos que los franceses; los alumnos aprenden de memoria casi todas las lecciones, y cuando escriben, se les prohibe generalmente usar *trasparentes*, á fin de habituarlos á trazar líneos derechas y regulares, sin contar con este socorro.

El paseo y el juego al aire libre tienen gran parte en la distribucion de las horas del dia; se les dá, con razon una gran importancia á todo lo que puede fortificar la salud de los niños; se les prescribe ejercicios de movimiento y de ginástica moderada, para favorecer el crecimiento y el desarrollo, y desde sus primeros años, las niñitas de la aristocracia, se ejercitan en la equitacion en unos lindos mampatitos. Resulta de esto una costumbre tan grande de andar á caballo, que no solamente las jóvenes inglesas montan con mucha gracia sino tambien con sencillez y muy naturalmente, sin creerse por eso obligadas á adoptar en su cualidad de amazonas, un género romántico y actitudes viriles.

Cuando han pasado los años de la primera infancia y la época de una educacion mas séria ha llegado, se escoje una institutriz mas capaz ó se decide á encerrarlas en un colegio. La gran aristocracia protestante prefiere siempre la educacion particular; los católicos se deciden generalmente por los conventos y las familias protestantes ricas, pero libres de las trabas inseparables á una alta posicion, recurren á un sistema que en nuestra opinion tiene muchas ventajas: es la reunion de cinco ó seis niñitas, algunas veces menos, que viven como en familia en casa de una institutriz. Es evidente que este arreglo es costoso, pero cuando la persona que es encargada de esta tarea es digna de su mision, el sistema es escelente.

La vijilancia es naturalmente mas fácil que en los grandes establecimientos, las niñas viven amigablemente entre ellas, sin los corrillos de los colejios; las buenas maneras, las costumbres de órden, todo gana. La emulacion es suficiente, sin escitar demasiado el amor propio, y se evitan tambien las alternativas de aislamiento y disipacion casi inevitables en la educacion particular, sobre todo cuando se trata de familias que gastan un gran tren de casa. En cuanto á los colegios ordinarios, dejan mucho que desear en general, bajo el aspecto de la vigilancia; de la direccion moral y tambien del alimento, de ordinario insuficiente.

Cualquiera que sea el método de educacion adaptado entre los que ya hemos indicado precedentemente, su ejecucion encuentra en la generacion actual muy capaces intérpretes. Hay hoy dia una notable categoría de institutrices inglesas, en las que se encuentra una instruccion sólida, un buen sentido muy desarrollado y sobre todo, un espíritu positivo, que trae siempre á sus educandas á la realidad de la vida, al sentimiento del "deber" gran palabra, siempre puesta ante los ojos y aceptada como un argumento sin réplica: "Es vuestro deber." La contestacion no tiene lugar sino para establecer el hecho, si admitido en general los alumnos se someten sin resistencia!

Lejos de existir su sensibilidad, se esfuerza en reprimirla; uno de los puntos mas importantes de la edudacion es el *self-control* el imperio sobre sí mismo que las mas veces dá un aspecto de frialdad, de sequedad á la nacion inglesa. Se mira como vergonzoso el demostrar con vivas emociones sobre todo delante de estraños, la presencia de espíritu; la calma en las circunstancias mas graves de la vida, son incalculadas desde la infancia, como formando parte de la dignidad mas necesaria.

La vida de la mayor parte de las mujeres inglesas es tan séria, tan llena de sacrificios, que la educacion destinada á prepararlas debe tener un carácter de gravedad y austeridad que no se encuentra en otras partes. La jóven inglesa vé partir á sus hermanos, á sus primos, á los hermanos de sus amigas, para las Indias ó para la Austria sin que nadie retroceda ante su separacion que siempre se ha tenido en perspectiva. Ella vé á su madre resignarse estoicamente y sabe que un dia sufrirá la misma prueba, si es que ella misma no principia por seguir á su marido á los antípoda y dar un eterno adios al hogar paterno.

Casi no hay familia inglesa que no tenga uno ó varios de sus miembros en las colonias. Entre mil ejemplos, podríamos citar la madre de una numerosa familia, que tenia tres hijos en Austria, un cuarto en Patna en la India, un quinto en Corfú, dos hijas religiosas en Inglaterra; mientras que, en un puerto de mar de la Francia, con la ayuda de la única hija que le quedaba, educaba á los niños del hijo establecido en las Indias, quien habia segun la costumbre, enviado á Europa todos sus hijos uno por uno, á fin de sustraerlos á la influencia del clima, mortai para los niños de orjen europeo. Situaciones como esas se encuentran todos los dias.

Se llega así á tomar su determinacion en una calma de que los extrangeros, que no han conocido la especie de *noviciado* preparatorio, quedan admirados ó escandalizados. Una señora de rango, parisiense, contaba á este propósito que, encontrándose en Inglaterra, fué invitada á tomar el té por una familia inglesa. En el momento en q' se traia la bandeja, vio aparecer á un jóven en traje de viaje, que se dirijió hácia la dueña de la casa, la abrazó afectuosamente, es verdad, pero tambien de la manera mas tranquila del mundo.

"Well, good-bye mother! (*Pues, adios mamá!*)

—Good bye, God bles yon (*Adios, Dios os bendiga*) respondió la madre. Y el jóven desapareció.

—Señora, ¿vuestro hijo va á hacer algun pequeño viaje? preguntó la parisiense, creyendo que la persona en cuestion iria á lo sumo á Brighton á pasar unos ocho dias.

—Se embarca para las Indias, señora, contestó con flsma, haciendo al mismo tiempo los honores del té.

La francesa quedó pertrificada, indignada y muy dispuesta á proclamar á loi inglesee como gentes sin corazon y sin entrañas.

No tenia razon sin embargo. La pobre mádre sufria mucho ciertamente, pero sufria como una espartana, sin decir una palabra. Es necesario tener una gran intimidad, y vínculo de una profunda afecćion, para arrancar á un inglés el secreto de su dolor; y las palabras que Shakespeare hace dirijir á Macduff, por uno de los asistentes cuando le dan la noticia del asesinato de su mujer y sus hijos: "¿Por que te echas el sombrero sobre los ojos?,, Revela con notable verdad ese primer movimiento tan natural, que lleva á ocultar una emocion demasiado fuerte para ser inmediatamente reprimida.

En eso hay orgullo, se dirá nosotros no disputaremos sobre la justicia de esa apreciacion; pero hay tambien una especie de pudor que no carece de nobleza.

(Gaceta de Nicaragua.)

La poesia del hogar doméstico.

I.

No es la poesia tan solo aquel rayo que ilumina la mente del que hace versos.

La poesia está en el mundo bajo diversas formas y vive entre nosotros, sin que nos apercibamos de su presencia.

La poesia en la mujer es hermana del sentimiento, es la blanca y perfumada flor que brota en el corazon cuando el huracan del dolor ha agotado todas las demas flores del alma, la de la poesia despliega su corola mas hermosa que nunca.

Las lágrimas son su rocio: la designacion es el sol benéfico que la calienta con sus tíbios resplandores.

La poesia es la compañera inseparable de la mujer buena, y la que embellece el hogar doméstico. ¡Desgraciada la mujer que la desconoce, y desgraciado tambien el hombre que busca para compañera suya, una mujer prosaica y materialista! Si busca una alma fria, se encontrará con una alma dura; si busca un corazon destituido de ilusiones, será fácil que halle un corazon vacio y desgarrado.

Toda mujer que cuida de embellecer su casa y de hacer dichosa á su familia, tiene un alma poética.

Una madre meciendo á su hijo sobre sus rodillas, junto á un balcon entoldado de flores, está rodeada, á mis ojos, de una poesia tan bella como elocuente.

Una jóven sentada al lado de su anciano padre, leyendo algo con su suave y dulce voz, para distraerle en las largas noches de invierno, ofrece un cuadro de tierna y sublime poesía.

No he conocido un ser mas poético que una jóven hija de un anciano militar, que se casó con un pobre empleado de pocos años y de menos haberes: yo la conocí despues de casada, y madre de un niño de algunos meses; vivia ademas con ellos su anciano padre, compartiendo la modesta y casi mísera existencia de sus hijos.

El tédio se apoderaba de mi ánimo cuando iba con mi madre á casa de alguna de sus opulentas y ociosas amigas: mi corazon, tan jóven que aun no sabia darse cuenta de sus emociones se adormecia en el fondo de mi pecho.

Aquella monótona magnificencia; aquellos salones, en los que el lujo se aglomeraba bajo mil diferentes aspectos, respiraban en todo la vanidad; aquellas pesadas colgaduras de seda, que velaban el resplandor del sol; aquellos divanes, en fin, destinados á enervar en una soñolienta molicie al que los ocupase, me causaban un hastio que no podia vencer.

¡Con qué afan deseaba que mi madre me concediera permiso para ir á casa de mi jóven amiga!

Margarita me atraia con una simpatía incomprensible en mi edad, pues yo no tenia aun doce años, y la amaba con la mayor ternura.

Ella contaba apenas veintidos primaveras, y su carácter, lleno de una apacible alegria, alejaba de aquella casa á la tristeza, que no perdia la ocasion de asomar á la puerta su torva faz.

Mi amiga cuidaba de su padre, de su esposo y de su hijo; su cariñoso esmero se estendia tambien al balcon de su cuarto, que era un verdadero jardin, y á dos tórtolas que, prisioneras en una jaula de cañas, colocada entre las macetas, se arrullaban dulcemente y se alisaban con el pico la delicada y sedosa pluma.

Siempre que iba yo á ver á Margarita la encontraba en su casa: su pequeño gabinete no tenia otros muebles que algunas sillas de anéa, una mesa de graciosa hechura, sobre la cual habia siempre dos jarros de loza llenos de flores, un armario y la cuna del niño, velada con cortinas de muselina blanca; á aquella libre sus deberes domésticos; el sueldo de su esposo era muy corto y ella hacia el sacrificio de sus horas de reposo, entregándose á aquella ocupacion que producia algun dinero con que contribuia al bienestar de su familia. Los que dicen que el trabajo perjudica á la salud, asientan un error. Margarita era un prodigio de belleza floreciente, de dulce y encantadora lozanía; cubria sus mejillas un sonrosado delicioso y sus ojos brillaban con la dicha y el contento.

La ocupacion continua es lo que conserva la tranquilidad en el espíritu de la mujer; lo que le trae una dulce calma, y esa alegría igual y tranquila, dice, que nace de la quietud del ánimo, el ocio es su mas cruel enemigo, porque el ocio vicia su corazon, embota su estendimiento, hiela su alma y adormece sus buenos instintos.

II.

Margarita vivia con su familia en una pequeña habitacion, en frente de la que ocupaba yo con la mia: todas las mañanas se levantan á las siete, y cantando como un pájaro, aseaba su pequeña sala y el gabinete de las flores, como yo le llamaba; luego vestia al niño, que ya andaba solo y ayudaba al tocador de su anciano padre.

Veíala yo con un placer indefinible, entrar, salir y repartir sus cuidados entre los tres seres que cifran en ella toda su ventura: mirábala cambiar el agua de sus tórtolas y darles alimento, y esperaba con impaciencia la hora de su tocado, para asistir á él oculto entre los pliegues de las cortinas que guarnecian mi ventana.

Concluidos sus quehaceres se quitaba su gorrito blanco y desataba sus hermosos cabellos castaños, que caian por su espalda en largos rizos: peinábalos con maravillosa agilidad, y los enlazaba con graciosa forma detrás de su cabeza: un vestido blanco era su única gala en el verano: en el invierno le reemplazaba con uno de lana oscura. Despues de vestida se sentaba á trabajar, mientras el abuela reía y jugaba con el niño.

Cuando por la tarde volvia su esposo, Margarita conocia sus pisadas: dejaba su labor, y tomando al niño en los brazos, salia á recibirle. ¡Cuán dichoso debia sentir aquel hombre, al estrechar contra su corazon á su angelical esposa y á su inocente hijo! Muy grande debia ser su ventura, pues se grababa en todas sus facciones con caracteres visibles y profundos.

Mientras comian, no cesaba yo de oir la risa sonora y dulce de Margarita; no obstante el corto tiempo que permanecian en la mesa acusaba la frugalidad de los manjares.

Muchas noches alcanzaba yo permiso de mi madre para pasar la vela en casa de Margarita; esta acostaba á su hijo y volvia á su bordado, mintras mecia la cuna con su lindo y ligero pié; á las diez dejaba la aguja y tomaba un libro en el cual leia con dulce voz hasta las doce.

¡Cuán atentos estábamos á la lectura, tu padre, su esposo y yo! Sentado el anciano en frente de ella, escuchaba sn voz en una especie de éxtasis; y el jóven esposo, con la mejilla apoyada en la mano, parecia pendiente de los lábios de Margarita.

Esta tomaba los libros que mas le agradaban en la biblioteca de mi padre, y la eleccion de ellos atestiguaba mas que nada la lucidez modesta de su talento que brillaba con la suave y grata belleza de la perla, sin deslumbrar como el diamante con sus soberbias facetas.

III.

Todo lo bueno es poético y bello, y la mujer ha recibido de la naturaleza la mision de sembrar con flores los eriales de la vida; mas para que la cumpla, es preciso que desde muy temprano se procure elevar su entendimiento y se le enseñe el amor de lo bello en lo moral, en lo intelectual y hasta en lo físico.

Se ve muchas veces á una jóven dulce, poética, elegante, casi ideal antes de casarse, convertirse despues de casada en una mujer colérica, prosaica y vulgar: y no hace mucho tiempo que sostuve yo con una amiga el diálogo siguiente:

—¡No te conozco! ¿Que génio maléfico te ha vuelto tan descuidada, no solo para tu casa sino tambien para tu persona? ¿Quién te ha cambiado asi?

—¡El fastidio!

—¿Te aburres?

—Mortalmente! ¿Para qué violentarme ya? Mi marido solo está en casa á las horas de comer y dormir, y no repara en que la casa esté mejor ó peor arreglada; le he dejado al cuidado de los criados.

—Yo sé que antes él enseñaba su casa con cierto orgullo á sus amigos.

—No merece la satisfaccion de ese orgullo el que yo me moleste cuidando de mil detalles fastidiosos.

—Y sin embargo, querida Julia, esos detalles son los que, á semejanza de las ligaduras invisibles de Gulliver, sujetan á los hombres á su hogar.

—No lo creas, no reparan en esas pequeñeces.

—Quizá te engañes......pero, ¿y tu persona?

—¿Para qué cansarme en un peinado esmerado y en cambiar cada dia de traje?

—¡Tu elegancia era lo que mas agradaba á tu marido! ¿No te acuerdas?

—Para un marido nunca es elegante su mujer, y las admiraciones de novio de mi esposo cesaron el dia en que se casó conmigo.

—¿Quién te ha dicho eso? ¿Piensas que los gustos y hasta las ideas de un hombre varian en un dia? ¿No temes que se halle mejor cuidado y mas elegante? ¿No temes que alguna coqueta le prenda en sus redes?

—Yo no tengo tiempo de ocuparme de esas cosas, contestó Julia, herida por mis observaciones, mis hijos me ocupan mucho, una esposa, una madre, debe cuidarse ante todo de sus deberes; en agradará su marido no le basta con ser virtuosa, aburriéndose; debe ser bella y feliz.

La pobre Julia no tuvo la fortaleza de violentarse un poco; y todas sus buenas prendas de madre excelente y de ama de casa no evitaron que mis temores se realizen.

El hogar doméstico sin poesia es para el espíritu fuerte del hombre, una cárcel mezquina y helada; si la mujer sabe embellecerlo, es el oasis donde crecen palmas y flores, donde el agua murmura dulcemente, donde el alma reposa de las luchas y de los dolores de la vida.

Zoraida.

(De *El Condor* de Medellin.)

BOLETIN DEL DIA

El 1.° de Marzo ha debido inaugurarse en el Colejio Nacional de Tucuman, una cátedra de Jurisprudencia, segun ley del Congreso, la que fué solicitada por el Rector de ese establecimiento.

Tambien tenemos noticias que muchos de los jóvenes del Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Catamarca y Rioja, que se dedican á la carrera de jurisconsultos, se preparan para ingresar á esa cátedra.

En este caso, la mayor parte de los que venian á terminar sus estudios en Buenos Aires, quedan allí y otros tantos que los cortaban, tienen hoy medios mas sencillos para poderlos continuar.

Es muy sorprendente lo que está sucediendo con la empresa de tramways del señor Lacrozé, que viaja por la calle de Cangallo.

En el tren que llega á las 8 de la mañana á la estacion del "11 de Setiembre", viene un número crecido de personas, procedentes de los pueblos inmediatos por donde cruza el ferrocarril del Oeste. La mayor parte se bajan en dicha estacion para tomar el citado tramway y hacerse conducir al centro de la ciudad. Pero sucede todos los dias que no hay mas que dos coches, los cuales apenas pueden admitir la mitad de los pasageros, y aun estos mismos, viajan con mucha incomodidad, porque se permite que los coches se llenen completamente de gente, y la mayor parte sin tener en que sentarse.

Todo esto da por resultado, que muchos viajeros prefieren seguir hasta la estacion del Parque, con perjuicio y descrédito de la referida empresa de tramways.

Mas cuidado, señores administradores, y mas puntualidad en las horas de salida.

Pónganse suficientes coches, y mucho ganará la empresa.

La Comision Municipal ha sancionado una ordenanza prescribiendo las condiciones de construccion de las letrinas.

Hoy sale para Europa el vapor *Ester*, de la línea entre Génova y el Rio de la Plata.

Los presos existentes en el calabozo núm. 1 de la cárcel, en número de 17, intentaban una evasion que debia verificarse antenoche.

Felizmente fueron descubiertos á tiempo por el alcaide.

La Comision Municipal se ha dirijido al Gobierno indicándole la conveniencia de que las basuras de los buques anclados en el riachuelo sean llevadas en lanchas para ser arrojadas en un punto distante, por lo menos, doce millas de la costa.

A más de los comisarios de seccion, todo miembro de una comision parroquial podrá dar certificado de pobreza, para que se dé gratis el boleto de sepultura.

Un *vecino de Almagro* nos remite lo siguiente. Estamos dispuestos á dar publicidad á todo lo que se nos remita tendente á hacer desaparecer los focos de infeccion; pero tambien pedimos á todos que firmen las denuncias en la inteligencia de que sus firmas no aparecerán.

Al Sr. Encargado de la Seccion *Boletin del Dia* de "La Tribuna"

Como vecino de Almagro debo agradecerle muy deveras el suelto que extractó ayer del diario "La Nacion" con el título: *Los Focos de infeccion en Almagro*. Gracias ¡mil por el gran servicio prestado á los habitantes de ese pueblito.

Cuanto se refiere en dicho artículo es la mas pura verdad, atenuando, mas bien, la importancia de los graves perjuicios que pueden ocasionar establecimientos como los denunciados.

Precisamente en los límites del Municipio de Buenos Aires, por la calle Victoria, existe allí á mas del depósito de cerdos denunciado, el matadero de D. Luis Pelandro, el que, con la putrefaccion de ciertos residuos animales, produce tan nauseabundo olor, que en ciertos dias, á muchas cuadras de distancia no se puede sufrir. Ahora se nos dice y asi parece ser, segun los preparativos que se ven, que dicho Sr. Pelandro piensa trasladar su Matadero en el mismo centro de varios valiosos edificios, parte construidos y parte en construccion, situados en las calles de Potosí, Moreno y Belgrano, á la altura de las nuevas calles de Génova y Bayona. ¿Es justo, que en el centro de una poblacion como la que allí se levanta y en el mismo límite del Municipio de Buenos Aires se permitan establecer y seguir funcionando mataderos, depósitos de cerdos etc., que son un verdadero foco de infeccion y una contínua amenaza á las vidas de los habitantes de Almagro?

Invitamos á la Municipalidad del distrito á que se digne mandar inspeccionar dichos establecimientos y á tomar datos de los vecinos, y estamos seguros que de sus investigaciones resultará la severa prohibicion de continuar funcionando y á mas la remocion para otros puntos fuera del centro de poblacion, de esos pestilentes negocios que si bien favorecen á sus dueños envenenan á la poblacion y la esponen á que sucumba la mayor parte de la epidemia reinante.

Espero, Sr. Redactor del "Boletin del Dia" que vd. con su autorizada palabra influirá para que la Municipalidad de Flores tome en consideracion las denuncias hechas y no suceda que nos venga el mal y se piense entonces en remover las causas.

Sin otro motivo saluda á vd. atentamente—S. S. S.

Un vecino de Almagro.

Almagro 10 de 1871.

Hé aqui la nota de la Municipalidad del Rosario, anunciando la clausura del Puerto.

Rosario, Marzo 9 de 1871.

Al Sr. Ministro del interior Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

El desarrollo fatal de la fiebre amarilla, que azota algunos pueblos de Corrientes y que con dolorosa celeridad se estiende en la importante ciudad de Buenos Aires, afecta con razon al municipio del Rosario, no solo por el pesar de los sufrimientos de los hermanos, sino por el legítimo temor, que ese flagelo de la humanidad pudiera invadirlo, y exitado asi por su natural conservacion estimula á la Municipalidad que tengo el honor de presidir á tomar todas las medidas mas reclamadas y precausionales, que la ley de la salud pública señala para estos casos.

En consecuencia, la Municipalidad de hoy, ha resuelto cerrar el puerto del Rosario para todas las embarcaciones, procedentes de puntos infestados, comprendiendo á todos los de la Provincia de Buenos Aires y de la de Corrientes cuya disposicion tendrá lugar dentro de 24 horas á contarse desde las 4 de la tarde de hoy.

En esta virtud tengo el honor de dirijirme á V. E. poniendo en su conocimiento la resolucion dictada, en la seguridad que ha de estimarla por los móviles y causas que la motivan.

Llenado este deber á nombre de la corporacion, tengo el honor de ofrecer al Sr. Ministro toda mi respetuosa consideracion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Narciso del Castillo.
(Presidente)
Pedro de Narizaro.
(Secretario.)

En el Rosario se ha descubierto infragante á los falsificadores de billetes de á doscientos del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Tambien se ha tomado á un tal Aruanino. conde Belingarde, falsificador de billetes de á diez del crédito territorial.

Todos están presos.

La Municipalidad se ha dirigido á las comisiones de las parroquias donde aún no ha entrado la peste, escitándola á tomar medidas preventorias, pudiendo solicitar todos los recursos necesarios.

El gobierno ha mandado entregar la cantidad de 15,000 pesos á cada una de las Municipalidades de San Isidro, Moreno y Chascomús á fin de que tomen medidas preventivas para evitar la propagacion de la fiebre amarilla.

El siguiente es el resúmen de las operaciones de la Tesoreria General de la Nacion el dia 7 del corriente:

Entrada: 200,249 81.
Salida: 32,422 68.

El Gobierno ha dispuesto que se abone al Sr. D. Adolfo E. Carranza, apoderado del Colegio Nacional de San Luis la cantidad de mil quinientos treinta y dos pesos, veinte y tres centavos fuertes, imputándose en la forma siguiente:

Al inciso 11, item 13, art. 5° del Presupuesto de 1870.........	1200
Al inciso 17, item 1°, 5° del Presupuesto del mismo año..	322 23
	$ fts. 1532 55

El gobierno nacional ha dirijido una nota al de Salta encargándole el cuidado del puente sobre el Pasaje, y autorizándolo al mismo tiempo para cobrar un peage módico por un pasaje, con el que se puedan sufragar los gastos que orijine la mantencion del puente.

Se ha dispuesto que en el cementerio del Sur se den boletos de sepultura, á mas de continuar dándose en la Municipalidad.

Al efecto se enviará un empleado á dicho cementerio.

Ayer terminó el pago de los guerreros de la independencia por el mes de Febrero.

Dice *La República* de ayer:

Que se inspeccione—Seria muy conveniente se mandara reconocer el interior del Alcázar Lírico pues algunos concurrentes nos dicen es insoportable el mal olor que despiden las letrinas y orinarios.

Igual cosa decimos del teatro de Colon y convento de Franciscanos; éste último dicen sirve la bóveda del claustro bajo, para depósito de las letrinas que se encuentran en los altos.

Depósito de basuras—El terreno conocido por cementerio "Sitio" con frentes á las calles de Arenales, Juncal, Artes y Cerrito, lo mismo que el de la esquina de Santa-Fé y Cerrito, sirven para depósito de basuras y aguas sucias de las casas vecinas.

Igual cosa decimos del corralon de la esquina de las calles Charcas y Uruguay que como tiene varios portillos sirve para introducirse los transuentes á descargar sus *basuras* y hasta para albergar en los cuartos vacios á personas de mala vida, como ya lo han hecho clandestinamente la familia que ocupa allí una pieza.

A quien corresponda—Segun se nos asegura hay una disposicion que prohibe construir las paredes de barro en los frentes á la calle de edificios de altos, particularmente siendo de madera y techo de zinc, dentro del rádio de 10 cuadras de la plaza de la Victoria, y sin embargo en la calle de Cuyo 146 entre las de Esmeralda y Suipacha se está infrinjiendo esa disposicion.

Dice un colega:

El Directorio del Banco de la Provincia ha tratado ayer, de que en los vencimientos que sobrevengan durante las actuales circunstancias, se cobre solo el interés sin exigir la amortizacion que corresponda.

El Directorio del Banco, compuesto de personas ilustradas que comprenden las necesidades del comercio, en situaciones escepcionales, como la que atraviesa esta plaza, ha querido dar una prueba de liberalidad facilitando á los comerciantes los medios de llenar sus compromisos, sin grandes erogaciones ni sacrificios.

Que se publique cuanto antes esta disposicion que hará renacer el contento en el comercio abatido por la peste y la pobreza que se siente en todos los círculos sociales."

NOTICIAS GENERALES

Minas de carbon de piedra.

Nuestro muy ilustrado y antiguo amigo el Sr. D. W. Perkins, bastante conocido en la República por la variedad de sus conocimientos en muchas materias de utilidad general, ha querido honrar las columnas del "Progreso" remitiéndonos desde el Rosario un escrito que aduna al mérito de la importancia, el de la consicion, y que prejuzgamos será leido con gusto é interés.

El versa sobre la improbabilidad de los descubrimientos de verdaderas minas carboníferas; y á las teorías científicas en que se apoya el Sr. Perkins, para robustecer sus argumentos, aduce tambien las evidencias de las demostraciones prácticas, resultando de todo ello un conjunto tan útil como persuasivo, y que sabrán aprovechar grandemente los que tienen una fácil esplicacion en las esferas de la ciencia geológica, pudieran aventurar acaso su trabajo ó sus capitales en perseguir una empresa de resultados muy problemáticos, cuando no enteramente negativos.

Tributando al señor Perkins nuestros plácemes y nuestra especial gratitud por la distincion que se ha servido acordar al "Progreso" tenemos la satisfaccion de dar publicidad seguidamente á su escrito concebido en estos términos:

CARBON DE PIEDRA.

Por un miembro de la Sociedad Real de Geografia.

Rosario Febrero 22 de 1870.

Sr. Redactor de "El Progreso" D. Enrique Lopez.

Las repetidas noticias que veo en la prensa de Córdoba acerca del descubrimiento de *minas* de carbon de piedra, me ha inducido á escribir algunos renglones sobre el asunto, para demostrar el error de basar esperanzas sobre lo que puede probarse falacias.

Ninguna *mina* de carbon de piedra ha sido descubierta en la República Argentina hasta ahora; no digo esto porque no existan, sino por que nunca se han tomado los medios para conocerlas.

Lo que si se ha hallado son vetas en las rendijas de las rocas, y pedazos sueltos en la superficie y que no tienen importancia alguna.

Para mejor comprender el hecho de que no haya sido descubierto el carbon en este pais, seria bien de acordarnos de algunos datos geológicos.

La cáscara del globo terrestre está dividida en varias capas clasificadas de distintas maneras por diferentes geólogos.

Pero basta para nuestro objeto señalar las taes principales *formaciones*—la terciaria, la secundaria, y la primaria.

La terciaria se compone de las acumulaciones de tierra vejetal, arena, margas, etc. que el geólogo mira solamense como el *detritus* de los elementos primarios del globo; es decir las particulas separadas de las rocas, por la accion del agua, del fuego, ó del aire, y que, segun sus elementos químicos, y el proceso de descomposicion, han tomado varias formas; luego siguen piedras arenosas, margas endurecidas, y arcillas.

La formacion secundaria se compone, (principiando siempre de arriba,) de tizas, de la nueva roca arenosa, de rocas del magnesiado de cal, de *carbon*, arcillas, y piedras de cal.

La primaria se compone de la vieja roca arenosa roja, cales silurianas, pizarros arenosos, pizarros arciollosos, mica, y talco schistozos, rocas metamorficas cristalinas, y granito, la base de todo.

Estos son simples datos que cada muchacho debe conocer, pero no es tan vulgarmente conocida la exacta posicion de la formacion carbonífera, que si bien pertenece á la formacion secundaria, no es siempre colocada en su verdadera posicion geológica.

Sin embargo, esta posicion estriba sobre leyes tan seguras é inalterables que no puede turbarse ni alterarse sino por cataclismo tales como terremotos, inundaciones, etc.

Luego, es evidente que para llegar á la formacion carbonífera, es preciso penetrar; 1.° la capa superficial, de mas ó menos espesor; y 2.° las capas de rocas de la tercera formacion, que son capas de arena que ha vuelto á endurecerse, capas de rocas de origen animal, como la piedra de cal, y capas de arcillas, teniendo todo un espesor que varia de cien hasta dos mil piés.

Cuando el carbon se encuentra en otras condiciones, es por accidente, ó alguna grande convulsion de la naturaleza, las cuales sin embargo no son raras, si juzgamos por las muchas rocas primarias que se encuentran actualmente en la superficie del globo.

La época cuando se empezó la formacion de la primera capa carbonifera es dudosa; pero debe hacer sido mucho antes de la aparicion del hombre y las clases superiores de animales sobre el globo—cuando la temperatura de la tierra era mas mas alta, y la del aire mas húmeda, favoreciendo asi el exuberante crecimiento de plantas trópicales, palmas, y herbajes jigantescos, que han sido el origen del carbon.

Es claro pues que la formacion del carbon ha precedido á la de todas las capas que llamamos superficiales, de tierras homogeneas, de la tiza, de la piedra de cal arenisa; y siguiendo inmediatamente á las series de rocas metamórficas, y volcánicas.

La formacion de minas ó mas bien capas de carbon, se esplica facilmente; pero no es tan fácil esplicar la metamorfósis de la tierra y verde vegetacion en un mineral negro, duro y de varias especies.

Las grandes inundaciones que sin duda caracterizaban aquellos remotos tiempos, llevaban la vegetacion, y llenaban con ella todos los valles y huecos en la superficie de la tierra, con capas de un grosor desde uno hasta cien piés. Sobre estas otras, inundaciones depositaban el *detritus* de las rocas en la forma de barro y arena.

La misma operacion se repetia en varias épocas, pues hay minas de carbon en las cuales se han hallado muchas vetas, las mas bajas siendo por lo general las mas gruesas. Esto esplica la generalidad del carbon en el globo, y lo inmenso de los depósitos.

El siguiente cálculo se refiere solo á una parte del mundo:

Estados Unidos la region carbonífera tiene de millas cuadradas............	132132
El Canadá........................	18000
La Gran Bretaña..................	11000
España............................	3400
Francia...........................	1719
Bélgica...........................	518

Se calcula que, tomando como norma nuestros conocimientos de ahora, que la Inglaterra sola tiene bastante carbon para el consumo y uso del mundo por mil quinientos á dos mil años.

Pero estos datos no son del caso.

El carbon existe pues en grandes *fuentes*, algunas veces de centenares de millas de diametros, y ha sido cubierto por capas de *detritus*, que con la presion, el calor, y otros agentes que desconocemos, han cambiado la sustancia vejejetal en una piedra combustible, cambiando al mismo tiempo el *detritus* en rocas de varias naturalezas. La presion debe haber entrado por mucho en esta operacion, pues las últimas capas de vegetacion depositadas, y mas cerca de la superficie son muy inferiores, teniendo por lo general el carbon de ellas 50 á 90 por ciento de tierra.

Mis lectores comprenderán ahora que para buscar una mina de carbon tienen que profundizar la tierra para encontrarlo. Pedazos aislados pueden indicar la proximidad de la orilla de una fuente carbonífera; una veta entre las rocas puede probar que la accion volcanica haya forzado arriba las rocas primarias por medio de una capa carbonífera; pero es inútil alucinarse con el valor del carbon descubierto asi, y en esas posiciones, sino como indicaciones posibles de la existencia del carbon en su primitivo lecho. El autor de estas lineas ha hallado carbon combustible en las montañas de San Juan, pero nunca le dió importancia alguna.

Sin afectar grandes conocimientos geologicos, nosotros creemos que la formacion del litoral de este pais entre los grados 30 hasta 45, no es favorable á la idea de poder hallar carbon; y que este solo se encontrará en las estremidades Norte y Sur de la República. Si existen capas carboniferas aun en las cercanías de las sierras de Córdoba deben estar á una profundidad muy grande.

Pero como casi todo este pais es de un formacion aluvial, es mas probable que su consolidacion en tierra firme tuvo lugar posteriormente á épocas carboníferas, y por consiguiente si se encuentra carbon, será una ó dos insignificantes capas, últimos esfuerzos de la naturaleza en ese sentido.

W. P.

(Progreso de Córdoba.)

El Molino Vapor.

A los agricultores.

Se acerca ya el momento de la completa realizacion de esta importante empresa.

Un espacioso edificio, de tres pisos de alto, está ya completamente construido, para esperar la maquinaria, que debe llegar en todo este mes; pues ha pasado Salavina.

Numerosas y vastas piezas se hallan dispuestas para la colocacion del Molino, y los depósitos de los trigos y harinas.

Largos y anchos salones permiten juzgar de las grandes proporciones que está llamado á alcanzar este valiosisimo establecimiento, destinado á dar un inmenso impulso á nuestra agricultura.

La siembra de los cereales vá á ser un objeto serio de especulacion en Santiago.

Todo el trigo que se siembra tendrá una venta segura, pronta y ventajosa; porque los dueños y empresarios del molino á vapor necesitan enormes provisiones de granos para alimentar el juego rápido y enorme de sus muelas.

La esplotacion de estas, para hacer cuenta, consiste en la cantidad limitada.

De consiguiente, se ofrece á todos los sembradores una magnifica ocasion de hacer buen negocio.

Aconsejamos pues á los cultivadores, á todos los estancieros, á todo paisano que posea un pedazo de terreno, de sembrar trigo; que cada espiga les ha de reportar pepitas de oro.

El año se presenta bueno, no hay que desperdiciar esta circunstancia oportuna, de empezar á ganar plata, para la gente de campo.

Prepararse desde ya á sembrar, es preocupacion que en ellos deba dominar la natural indiferencia.

Una era nueva de prosperidad les brinda con la fortuna el molino á vapor.

Los nombres de los señores San Germenes, Canepa y Duguay, deben repetirse en todos los ámbitos del territorio de la Provincia, como anuncio de riqueza.

Esta promesa está garantida por una mútua asociacion de intereses recíprocos, entre la produccion y la industria, unidos en la solidaridad del trabajo.

(Norte, de Santiago.)

Comisaria General de Guerra.

Desde el 13 del corriente se dará principio al pago de las Planas Mayores por el mes de Febrero pasado, debiendo cerrarse dicho pago el 28 del presente mes.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.

Feliz Vivas.
Habilitado.

Parroquia de la Piedda.

La Comision de Hijiene agradecerá á los vecinos de esta Parroquia, se sirvan hacerle conocer cualquier foco de infeccion ó falta de hijiene que noten, dirigiendo un simple aviso á cualquiera de sus miembros.

Esta Comision está constituida hace como un año del modo siguiente:

Presidente—Dr. D. Fortunato Sousa, Victoria núm. 469.

Vice Presidente—Dr. D. Domingo Salavarezza, Montevideo núm. 33.

Secretario - D. Juan Rodriguez, Solis número 16.

Tesorero—D. Eugenio Roballos, Victoria número 562.

Vocales—D. Agustin Zemborain, Rivadavia núm. 352.—D. Luis Cerro, Corrientes núm. 419.

Otro

La Comision de Hijiene de esta Parroquia, recomienda á los vecinos procedan á la mayor brevedad al blanqueo de las fincas que ocupan.

Los pobres que precisan cal para el blanqueo de sus casas, pueden mandar por ella á la calle de Solis núm. 16.

A la misma casa pueden mandar todos los vecinos por blek para desinfectar letrinas, sumideros, caballerizas, corrales, etc. etc.; á pesar de que esta Comision lo ha hecho ya repartir á domicilio en toda la Parroquia.

Otro

La Comision de Hijiene de esta Parroquia, suplica á los comisionados de manzana, se sirvan pasarle un parte diario del estado de éstas, dando cuenta de las multas que impongan, de las medidas que tomen, y de los casos de fiebre amarilla que se produjeren.

Se les pide tambien se dignen mandar la designacion de sus domicilios á la Secretaría, calle de Solis núm. 16.

La Comision.

Salida de vapores.

Hoy—para Zárate y Baradero, á las 10 de la mañana del Retiro, el *Tala*. Boleto del tren gratis.

Hoy—para Concepcion, Villa Colon y Concordia á las 10 de la mañana del puerto el—*Rio Uruguay*.

Domingo—para Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*. Boletos de tren gratis.

Mártes—para Rosario solamente, recibe carga en balizas, siendo el precio por tonelada (causa de la cuarentena, ocho ps. fts., lanchaje gratis, vapor—*Cisne*.

Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Hoy—del corriente saldrá para la Asuncion y puertos de escala donde sea admitido el cómodo vapor nacional—*Taraguy*.

Agencia—Cuyo 24.

Juéves 6 de Abril—para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Curumbá y Cuyabá, á las 10 de la mañana—*Cuyabá*.

Agentes—Manuel Sciurano é hijo—Cuyo 38½.

Miércoles 15—Para la Asuncion, y Humaitá, con carga y pasageros, saldrá el vapor daquete nacional—*General Nazar*.

Agentes—F. E. Nuñez, h'no.—Victoria 34.

Mañana—para Concordia y escalas á las 10 de la mañana el—*Iris*.

Agencia—Mensagerias Fluviales—Reconquista 99.

Creciente del Carcarañá

Personas venidas de ese destino nos informan de la gran creciente que ha tenido en estos últimos dias ese rio.

No solo se ha puesto de banda á banda sino que ha salido de su cause inundando algunas cuadras fuera de él.

Con la gran corriente que este rio adquiere cuando crece ha arrancado árboles corpulentos que se encuentran en su paso arrastrándolos hasta de este lado de la cañada de Gomez.

Curioso.

El Eco de Córdoba ha publicado dos ó tres solicitadas, de "una señora cordobesa" las que han sido una especie de proclama dirijida á las señoras y señoritas, á fin de que no asistan á los bailes de máscaras.

Otra señora contesta en *El Progreso* lo siguiente que habrá dejado á la pobre *enlutada* bastante despechada.

Una cordobesa—Ha dirijido al *Eco*, unas cuantas líneas con visos de *lamentaciones*.

Esta señora cordobesa, les advertimos que es *casada* y está de luto, por lo que creemos firmemente, que habrá escrito por no poder bailar (sic).

Les pregunta á las damas cordobesas "¿qué vas á buscar á un baile de máscaras?" y como sé que todas las damas cordobesas tienen muchísimo que hacer para contestarle, yo le contestaré por ellas.

Mire señora cordobesa, las niñas que van de máscara al baile, buscan distracciones inocentes, que no les encontrarán seguramente, en la casa de una señora *casada* y de luto.

Otra dama cordobesa.

El Hijo Pródigo.

Este hermoso drama se repite hoy en Colon. Recomendamos la asistencia, porque es una pieza admirable, no solo p' su interesante argumento y belísima verificacion, sino tambien por el magnífico aparato escénico con que se representa.

Hemos asistido á su primera representacion y confesamos que salimos entuciasmados. La Bremon hace su papel admirablemente, siendo dignamente segundada por los demas artistas de la gran compañía que ha formado para solaz del público bonaerense.

La señora de Bremon, el señor Bremon y el señor Torres, merecen muchos y muy entusiastas aplausos.

Creemos que esta noche recibirán una gran ovacion.

Club de Flores

Por disposicion de la comision en sesion del 2 del corriente, y á solicitud posterior de algunos sócios, se convoca á asamblea general para integrar la comision y tratar de otros asuntos de interes, para el domingo 19 del corriente á las 12 del dia, en el local del Club.

La Comision.

Marzo 11 de 1871.

Al público.

Los vecinos de la parroquia de San Telmo, se ven cada dia mas vinculados por el sumo deber de gratitud hácia el Sr. Vice-Presidente de la Comision Higiénica de San Telmo, el Señor Sanchez; por su infatigable actividad.

En pocos dias ha promovido bienes de mucha trascendencia en la parroquia de sus afectos, que las comisiones anteriores ni soñaron.

Quiera Dios que su eléctrico proceder, jamás falte en nuestras desgracias; solo una persona como él podia servirnos y servir de escudo en los flajelos á las demas parroquias, en cuanto sea posible á la facultad del hombre.

Unos justos y gratos vecinos.

Fiesta pública.

Los vecinos del pintoresco barrio de las *Cinco esquinas*, donde aun es desconocida la epidemia, están hoy de *jaleo*. Con el plausible objeto de distraer los ánimos, y disipar la alarma y el terror, han preparado para esta noche unos fuegos artificiales que, al par de amena diversion servirán tambien para desinfectar el aire y evitar el desarrollo del flajelo.

Nada mas laudable que diversiones públicas de esta naturaleza, que tienen por único iniciador al pueblo mismo, celoso siempre de su salud y bienestar.

Hé ahí la razon de nuestro aplauso á la fiesta que anunciamos.

Los fuegos de esta noche se quemarán á las ocho en punto. Los que deseen pasar un buen rato, no deben faltar.

Club de Flores

Se previene á los señores socios que la tertulia que debia tener lugar el domingo 12 del corriente, fué suspendida por resolucion de la Comision en sesion de 2 del mismo, por el estado aflijente de la poblacion y por razones de cortesía respecto á otra sociedad.

Sin embargo de esta resolucion, y de haberse resuelto igualmente en la misma sesion, dar semanalmente una tertulia, cuando quellas causas hubiesen desaparecido, la Comision, en vista de una solicitud, de algunos socios, avisa que hoy domingo 12 del corriente estarán los salones del Club prontos para recibir las familias de los socios que deseen concurrir.

La Comision.

Marzo 11 de 1871.

A los pobres.

El que suscribe, no pudiendo acudir ya á las casas donde se le llama para asistir á los atacados del flajelo, á consecuencia de los numerosos enfermos que tiene á su cargo, que requieren un especial cuidado, avisa á todas las personas pobres que desean hacerse asistir por el sistema homeopático, que pueden ocurrir á su casa calle de Bolivar núm. 145½, desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, donde se les proporcionarán los medicamentos *gratis*; siendo bien entendido que deberán acompañar una relacion exacta de los síntomas que tuvieren, para segun ellos, suministrarles los medicamentos indicados.

El Dr. Camilo Cousellos.

Comision de higiene de la Parroquia de San Nicolás

A los inspectores de Manzana.

Se previene á dichos Sres que por disposicion municipal se prohibe desde la fecha toda construccion nueva de madera con techo de zinc en las casas de inquilinato ó convebtillos lo que se pone en su conocimiento por medio de este aviso á los efectos que corresponda.

Buenos Aires Marzo 10 1871.

La Comision.

HECHOS LOCALES

Necrologia—Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Con el corazon traspasado por el mas intenso dolor, levanto mi débil voz, para rendir el último tributo á la gratitud y á la amistad.

Cuando menos esperábamos se nos presenta la muerte destructora, á arrebatarnos de nuestros brazos, al leal amigo y al desinteresado protector, D. Gumeciado Pereda (hombre íntegro). Le acompañó siempre, y durante su corta vida, una alma grande y noble, y un tierno y puro corazon. Al despedirse del mundo para siempre ha dejado en pos de si un largo camino, regado de alabanzas y de inmortales recuerdos á su memoria.

COSAS

Ya saben vdes. que tengo pasion por el *tijeretazo* cuando encuentro algo que *bona fide*, creo ha de ser leido con mas gusto que cualquiera de mis elucubraciones.

Hoy por ejemplo, topo con esta *cosita* en la que creo que hay cierta *intencioncilla* que ha de gustar.

Trata de *cosas* de la otra banda.

Vamos leyendo, pues ahora no me atrevo á decir, *vamos muriendo*.

El reto.
[*Romance morisco.*]

I.

Sidi-Mahomet Bustamante
Y Jacob aben-Ramirez,
Son dos moros esforzados
En las justas y en las lides.
Hoy luchan contra Aparecio,
Abencerraje terrible,
Que ha arrastrado en pos de si
Los *gazules y muzlines*,
Pretendiendo armar la gorda
Para derrocar al príncipe.
Alá los hizo rivales
Y escelentes paladines,
Mas los corvos damasquinos
Que cuelgan de sus tahalfes,
No brillarán sino cuando
Sea necesario que brillen,
Para derrotar las huestes
De ese moro incorregible,
Que lleva turbante blanco
A usanza de las *huries*.

II.

Una mañana de Enero
Fresca, hermosa y apacible,
Cuando el sol sale y derrama
Sus rayos de oro y rubíes,
Y murmura el arroyuelo,
Y la natura sonrie,
Y cantan los pajarillos
Incluso las codornices,
Y las viejas piden *mate*,
Y los muchachos catite,
Se aparecen los dos héroes
Marchando con paso firme
Hácia el arabesco alcázar,
Hácia la mansion sublime
Del Califa Muley-Batlle
Fomentador de adoquines.
Nuestros dos héroes penetran
En los frondosos jardines
Del palacio, y frente á frente,
Se contemplan....y se rien.

III.

Sidi-Mahomet-Bustamante
Es el primero que dice
Postes del comportamiento
De Jacob-aben-Ramirez
Empuñando el damasquino.
Convulso, bravo, terrible.
El otro moro entre tanto
Mira á su rival, y mide
Con la vista la distancia
Que hay desde allí hasta el algibe!
Y cuando ya se convence,
Que no puede zambullirse
Agarrado de Mahomet
Por el cuello y las narices,
Con voz ronca y destemplada
Estas razones le dice:

IV.

"Moro del turbante rojo,
"Que en eso somos afines,
"No mas que en eso; comprendes
"Que hoy la lucha es imposible
"Entre los dos; sin emborgo
"A Muley-Batlle pepistes
"Cartera ministerial
"Olvidando tus deslices,
"Y sabiendo que me injurias
"Cuando no puedo embestirte.
"Hoy el del blanco turbante
"Para realizar sus fines,
"Nos hace guerra sin trégua
"Y es urgente destruirle.
"Mas ¡por *Alá*! yo te juro
"Que así que lo despavilen.
"Con mi alfange damasquino
"Te he de cortar las narices.
—"Y yo á tí la lengua!
— 'Bueno:
"Cuando la gresca termine,
"Ya lo sabes?
—"¡Ya lo sé!
—"Que Alá te guarde.
—"El te alivie."

V.

Miráronse desdeñosos
Ambos guerreros insignes,
Y frunciendo el entrecejo
Y arrugando las narices,
Se salieron del alcázer
Pensativos y algo tristes,
Y murmurando entre dientes
Las blasfemias mas horribles.

Vidriera.

Convendrán vds. conmigo en que la *cosita* vale la pena del feroz *tijeretazo*.

Verdad?

Y sigamos este espantoso camino de la vida.

Bonita frase ¿verdad?

***

Mañana estamos de *jaleo*.

Gran *meeting* en la plaza.

Ricos, y pobres, viejos y jóvenes, *estrangis* y *criollazos*, feos, y lindos, cojos y mancos, peludos y pelados, todos todos tienen derecho á ir.

La entrada es *gratis*.

Donc, allons tous.

***

Siento no tener hoy el tiempo material, y v's. lo comprenderán al arrojar una mirada rápida sobre esta sábana que se llama *Tribuna*, para contarles mi ida con Maria al cementerio.

La mujer es un tesoro.

Talento!—Pocas he conocido que tengan mas.

Quieren una prueba?

Escuchen.

Era ya tarde cuando salíamos del cementerio, donde ella acaba de cumplir la última voluntad de su hermano.

—Qué hora tan encantadora, Maria!—la dije.

—Ah señor! A mí me lo dice vd.? Si vd. supiera toda la influencia que ella ejerse sobre mi espíritu, y mis recuerdos!

En esta hora, por todas partes se exhala un perfume de bendicion, que une á Dios á los que sienten, como un bálsamo sagrado.

Esta hora es la protesta de la naturaleza contra las esclusiones de los sistemas filosóficos, que quieren que el hombre sea una abstraccion de la creacion.

El hombre, el leon, el árbol, la flor; la yerba, sienten un estremecimiento comun en el momento en que el sol se retira.

Se vé que á su disco se hallan unidos invisiblemente todos los hilos de la materia y de la inteligencia; el pensamiento, el perfume, el color, el ruido, se encuentran en ese centro universal y sufren las leyes de la divina asimilacion. Alze vd. los ojos, *Orion*, y mire:

Esos miles de hojas tiemblan, y sin embargo no hace aire; respirad al borde de este cercado; los olores os llegan en conjunto y mas vivos, y sin embargo ningun viento las propaga con mas rapidez que hace una hora; los pájaros están cantando: la naturaleza animada y la naturaleza inanimada, se sueltan de sus lazos como pidiendo una cosa que desean, y esto que piden ¿no es el amor?

¿Qué importa que la hoja lo manifieste, humedeciéndose con el rocío, las flores enviándose nubes de átomos fecundos, la nube dilatándose para abrir un paso hasta el sol á todas esas emanaciones? todo eso es resultado del amor que sienten.

Por eso he creido yo siempre en el parentesco misterioso de las almas á través del espacio.

Las criaturas que sufren de amor y que mueren ántes de haber hallado al objeto amado, esas han esperimentado esa atraccion que circula entre todos los seres, como los resplandores de los astros se cruzan entre sí.

Su corazon ha sentido, amado y padecido por un lado del sol, en tanto que la hermana de su alma sufria y se consumia por el otro lado del rostro.

¡Cuántos han hallado bajo las palmeras del Asia, la figura, la mirada y la voz que habian presentido en las playas de Europa ó América!

Hay para las plantas, para las flores y para el hombre, corrientes eternas de amor, que Dios y el sol mantienen para la eterna fecundidad de los mundos......

María, al decir estas palabras, se detuvo....

Les pregunto ahora: ¿Se convenceran Vds. de que esta *muchacha*, encontra la asi, para el acaso, tiene una intelijencia de primer órden?

***

Esto si que me gusta!

Todo el dia estamos gritando contra las mujeres, y no hacemos otra cosa mas que pensar en ellas.

Uno de tantos, las pinta de este modo:

Las mujeres son los astros
Que alumbran la creacion
Y rielan dejando rastros,
Antorchas del corazon.

Para dar vida á la tierra
Creó Dios á las mujeres
Que en ellas todo se encierra
Dicha, pureza y placeres.

La clara luz de sus ojos
Ilumina mas que el sol,
Valen mas sus lábios rojos
Que el parpurino arrebol.

Son sus radiantes cabellos
De negro azabache ó de oro
Y tan solo un rizo de ellos
Es un precioso tesoro.

Su voz dulcísima y suave
Está empapada en placer,
Y canta ninguna ave
Como canta una mujer.

Sus lágrimas son diamantes,
Puro rocío del alma
Y en los amargos instantes
Nos infunde gozo ó calma.

El aliento de su boca
Es un perfume oriental,
Que nos convida y provoca
Con un eden virginal.

Y bellas, castas y puras,
Son antorchas de consuelo,
Amorosas criaturas,
Son un pedazo de cielo.

Nos dan vida con su pecho
Los ojos al entreabir,
Y rodean nuestro lecho
Cuando vamos á morir.

Cierto es que hay entre ellas malas,
Perversas y viles séres,
Mas son ángeles sin álas.
Son demonios, no mujeres.

Así debemos mirarnos
En el cristal de sus ojos,
Rendidos apresurarnos
A adivinar sus antojos,

Y regalarles placer,
Flores, perfumes y perlas,
Porque es del hombre deber
Admirarlas y quererlas.

***

Publico hoy en la primera pájina una linda revista cientifica, y unos artículos del Domingo que están buenos.

Lean si quieren, y si no.... no lean, pues!

Hé dicho.

Orion.

paño... bordado... colchas blanc... taion crinolina... vestidos en cortes... coco rosado paños de... hilo sombreros chilenos... co bombachas de paño id... otros efectos.

Quiénes serán aquellas personas, por humildes que sean, que hayan tenido la dicha de haberlo conocido y tratado un solo momento á Gumecindo Pareda; que no hayan sentido en su corazon, un pequeño dolor al saber la inesperada muerte! De este hombre modelo, generoso en su modo de pensar, fino, amable y bondadoso, que siempre se le vió impasible y sereno en el puesto del amor, el que todo aquel hombre recto y leal debe de ocupar.

Es doloroso decirlo, pero lo sabemos, señores, que todos tenemos que pagar en este mundo nuestro tributo, pero es mas doloroso y sensible aun, ver apagarse en un instante existencias tan dignas de mejor suerte, como la que acabamos de perder, y que han de desaparecer para siempre de nuestro lado vidas como esta que nos son tan necesarias, y las que nos sirven de modelo en este misterioso mundo, espejos son estos, señores, donde se refleja la pureza y la grandeza de las almas limpias y nobles, capazes de protejer y alimentar con sus sanos y buenos ejemplos, á sus semejantes.

Gumecindo Pereda, acaba de exhalar su último suspiro á la edad de treinta y siete años, habiendo sido suficiente esta su corta vida, para formar á su lado hombres útiles que aman al trabajo, á los cuales jamás se les borrarán de la memoria, donde quiera que la suerte los lleve, el inmortal nombre de Gumecindo Pereda.

En la mitad de su vida, y cuando él menos pensaba abandonar este mundo, y cuando recien empezaba á disfrutar de su trabajo, viendo á su aldedor personas que le prodigaban los mas finos cariños, se vió atacado de improviso por una terrible y destructora enfermedad, que lo condujo á su tumba; pero al bajar á ella, se encontró rodeado de sus mejores amigos y de todos sus protegidos, que comprendiendo lo que su persona valia, circundaban en esos momentos su última morada, derramando lágrimas á torrentes, y pidiéndole al Todo Poderoso, lo coloque en el lugar de los buenos y de los justos.

Gumecindo Pereda, acaba de dejar este mundo para no volver jamás, pero al abandonarlo para siempre, deja grabado en el corazon de sus amigos el cariño y el aprecio, que se conservará por muchos años vivo!

Descance en paz el desinteresado y el noble amigo, y el mejor patron de estos que hoy dedican estos ultimos renglones á su memoria.

J. M. R. H.

Dos casitas!!—Hoy venden Hidalgo y Torres dos casitas, situadas en la calle del Paraguay entre Ombú y Andes á las 6 de la tarde.

El que quiera aprovechar de comprar una casita barata, ahora es ocasion, por hallarse mucha gente asustada.

Se nos dice que venderán, hay orden terminante.

Bueno, aprovecharán los no asustados.

Limones—Ahora que los limones están escasísimos, y que pueden ser necesarios, cremos oportuno avisar que en la calle de Moreno número 51 1[2, se acaba de recibir una gran partida de hermosos limones de Génova.

Allí se vende desde una docena hasta grandes cantidades.

Una historia de amor—Isabel era hija de un inglés muy rico, que murió siendo ella niña, confiándola á los cuidados de un amigo, con el cuál podria contar.

El tutor de Isabel tenia una hija de la misma edad de la pupila, y ambas contrajeron facilmente estrechísima amistad.

Aunque Isabel era rica, no estaba tambien dotada por la naturaleza como Maria, que por su parte solo contaba con su belleza: la primera no era mas que una jóven agradable, al paso q' la segunda se hacia notar por mil atractivos que la hermoseaban.

Apesar de esto, los pretendientes se dirijian con frecuencia á Isabel, y uno de ellos llamado Jorge, no tardó en distinguirse entre los adoradores de la rica heredera.

—Cásate pronto, querida mia, decia Maria, porque los hombres no me harán caso mientras permanezcas aquí.

—Solo me casaré, contestaba Isabel, con el que tenga el buen gusto de preferirte y sepa colocar tu belleza en el lugar que le corresponde, esto es, sobre mi dinero.

Nuestras jóvenes, sin embargo, se hicieron algo mas reservadas en sus confidencias, porqué Jorge, que reunia todas las cualidades necesarias, habia impresionado á las dos.

Aconteció que Maria fué á pasar unas cuantas semanas á casa de una parienta y no por eso dejó el jóven de frecuentar la suya: esto hubiera bastado para confirmar las sospechas que se tenian, si estas sospechas no hubiesen adquirido todo el peso de una verdad reconocida.

Y con todo, Jorge que muy á menudo se hallaba á solas con Isabel, no se declaró; de modo que esta situacion era violenta para la jóven, que para matar el tiempo recurria al espediente de hablar de su amiga y elogiarla como merecia.

Muchas veces parecia que Jorge iba á romper el silencio; pero vacilaba, se contenia, y.... por último, nada habia dicho de matrimonio, cuando Maria volvió á casa de su padre.

Entre tanto forjaba Isabel en su cabeza magnificos proyectos para lo futuro, hasta que al fin un dia la rogó Maria que leyese una carta que acababa de recibir, mientras ella iba á hablar con su padre acerca del contenido de ella.

La carta era de Jorge, y decia asi:

Señorita Maria: Veinte veces he querido hablar á vuestra amiga Isabel de los sentimientos de mi alma, y veinte veces han espirado los palabras sobre mis lábios. Deseaba que ella fuese mi intérprete para con vos y con vuestro padre, pero he resuelto escribiros á las dos.

Os amo, Maria, y solo pienso en mi felicidad para dividirla con vos, etc.

No me detendré en pintar la triste admiracion, el dolor amargo, el profundo desaliento que se apoderáron del corazon de Isabel.

Presentáronse mil proyectos á su imaginacion, pero los desechó todos, hasta que adoptó el mas noble. Bajó al cuarto de su tutor, y allí encontró á Maria desecha en lágrimas.

—Hija mia le dijo el anciano: Jorge es un hombre honrado y distinguido; me lisonjea mucho su eleccion, pero es tan pobre como tú. Ya sé todo cuanto puedas alegar en defensa de sus ilusiones; sentiría en el alma que las hubiesis perdido; pero yo tengo el derecho de no transigir con ellas. En cuanto Jorge adquiera un beneficio ó sea nombrado ministro de alguna parroquia, le concederé su mano por pequeños que sean sus emonumentos.

—Querido tutor, ó mas bien segundo padre, contestó Isabel, tened presente que Maria y yo somos dos hermanas, y así quiero y débo partir con ella mi fortuna.

—Agradesco mucho, repuso el tutor ese buen sentimiento que revela, tu escelente corazon; lo comprendo, lo apruebo, y tal vez no me opondría hasta cierto punto á los efectos de su generosidad si yo no fuese tutor suyo pero ya conoces que sería deshonrarme el permitir que empleases tu fortuna de ese modo, porque nada puedes hacer sin mi autorizacion. Jorge y Maria son jóvenes y pueden esperar; pues el amor verdadero es como el buen vino, que gana despues de embotellado.

El tutor se mantuvo inflexible, y Jorge tardó dos años en obtener su beneficio, y aunque renovó Isabel sus ofertas muchas veces, nada consiguió. El padre de Maria murió, y por una casualidad feliz, lord N., que habia sido, segun dijo, muy amigo del padre de nuestro jóven, ofreció á éste una colocacion: esta fortuna inesperada satisfizo los votos de los dos amantes, que no tardaron en casarse.

Isabel mandó levantar una casa junto á la del nuevo ministro, y deshechó sin afectacion todas las proposiciones de matrimonio que le hicieron. Jorge y María tuvieron muchos hijos, y su amiga se dedicó esclusivamente al cuidado de su educacion, de modo que aquellos ni ños contaban con dos madres. En cuanto á Maria y su esposo, miraban en Isabel una hermana querida, que todo lo preveia, que todo lo arreglaba, disipando las ligeras nubes, que á veces oscurecian el horizonte de una felicidad completa.

Isabel amaba á Jorge y su sacrificio era grande: pasaba su vida con él, era la segunda madre de sus hijos y á ella debia su amado la dicha que disfrutaba, porque habia comprado para él secretamente el beneficio de la parroquia, que le habia proporcionado su mision con María. Durante quince años no se desmintió un solo instante; nunca dejó que su amor traspasara los límites que le habia fijado; jamás llegó á complacerse al ver á los dos esposos disgustados: por el contrario, ella era la que cultivaba con cuidado la felicidad de Jorge, conservándole su Maria como cuando la habia conocido y ocultándole con esmero los defectos de ésa.

Quince años despues de su matrimonio, cayó Jorge peligrosamente enfermo; Isabel supo disimular su acerbo dolor, del mismo modo que habia sabido encubrir el esceso de su pasion, y solo pensó en él, dejando que María se le interpusiera en los cuidados que prodigaba al enfermo. Este hubiera padecido anoche al notar mayor solicitud en su amiga que en la mujer que adoraba.

A pesar de todos los esfuerzos, murió Jorge y entonces fué cuando por primera vez dejó Isabel que su amor se manifestase. Maria llorada con sus hijos en un aposento inmediato; Isabel velaba sola al lado del cuerpo de Jorge.

Descubrió el rostro pálido del cadáver, y esclamó:

—Jorge!.... Hé aquí mi primera declaracion.... yo te amo. He sido dichosa con tu felicidad: ahora me consolaré con el cuidado de tus hijos. No he sido tu esposa ni tu manceba, y has ignorado este amor reconcentrado en mi corazon, amor mas violento que el que puede sentir otra muger. Sin embargo, me considero tu viuda.

En seguida unió sus lábios á los lábios frios de Jorge.

Cumplió su palabra, vivió con Maria y con sus hijos, se vistió de luto y lo conservó toda su vida.

Poco tiempo despues pensó Maria en volver á casarse, pero Isabel no quiso que la mujer preferida de Jorge fuere indigna de él, ni aun despues de muerto. Hízola, pues comprender, que la mujer solo puede ser dignamente esposa y viuda una vez en la vida, y que la amada de Jorge no debió abondonar su nombre.

Maria murió, é Isabel dispuso que se le diese sepultura junto á su esposo. Quedó por lo mismo como única madre de los hijos de Jorge, y les dió carrera, dejandole ademas por iguales partes todos sus bienes.

Dispues esperó la muerte que debia reunirla, al hombre que habia sido su único amor; y cuando conoció que su alma iba abondonar este mundo de sufrimientos solo pronunció estas palabras: *Por fin Jorge....*

Y murió con la serenidad del que espera y se crée dichoso.

Coincidencia rara—Me ha contado un amigo, una cosa que merece mencionarse y que paso á referirla porque está en la categoria de una particularidad.

Me cuenta, mi amigo, que habiéndose enfermado una persona de su familia en la noche de ayer, fué corriendo á buscar el médico que habia mas cerca de su casa, pero desgraciadamente este no pudo acudir al llamado que se le hacia porque se habia dado *un baño de pies.*

Desesperado por esta contrariedad vá en busca de otro facultativo.

Golpea la puerta y espera durante un cuarto de hora á que respondan. Nada!

Pasan unos diez minutos mas y por fin sale el portero diciendo que el Sr. Dr. se habia dado *un baño de pies.*

Loco, angustiado y lleno de impaciencia se lanza por esas calles de Dios en busca de otro médico.

Nada! Nada!

Todos los discípulos de Hipócrates estaban *de baño de piez!*

Mi amigo habia recorrido la casa de SIETE (!) médicos!!

Por fin tuvo la feliz inspiracion de dirijirse á casa del Sr. Dr. D. Pedro Diaz de Vivar, el cual en las presentes circunstancias no piensa *en darse baños de pies;* sino en cumplir con los sagrados deberes que se impuso al abrazar la penosa pero sublime carrera que tiene y con la cual ha labrado el reconocimiento en millares de corazones.

Mi amigo encontró *el cielo abierto* con la presencia del Doctor que tan solícitamente se prestaba á ir á su casa y pudo no solo calmar sú ansiedad y la de toda su familia, sino hacer contener el mal que empezaba á tomar cuerpo.

Hasta aquí lo acontecido.

Ahora bien, no es mas que evidente, que si no hubiera sido por la fineza del Dr. Vivar, podia muy bien haberse empeorado ese enfermo, hasta el estremo de haberle costado la vida?

Que quiere decir esta criminal indolencia de los médicos de Buenos Aires; que unos se van al campo y otros *se dan baños de pies* todas las noches?....

Creemos que la Municipalidad ó el Gobierno deben nombrar á dos ó tres facultativos en cada parroquia, con fuertes sueldos, para que se comprometan á acudir al primer llamado que se les haga, así no nos veremos espuestos á que se nos diga *que se han dado baños de pies.*

Lindos terrenos—Son los que vende hoy en Barracas al Norte, en el pueblito de San Antonio, á las cuatro de la tarde, el activo martillero Marquez.

Es una buena ocasion para los que andan á la pesca de pichincha.

Hacen bien, y les aconsejamos que no desperdicien esta.

DOCUMENTOS OFICIALES

PROVINCIALES.

El Gobierno de la Provincia.

Santiago del Estero, Febrero 6 de 1871.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que la Comision creada por este Gobierno á objeto de fomentar la Biblioteca del Colegio Nacional, de que dí cuenta á V. E. en nota fecha 11 de Abril del año ppdo., ha dado por resultado la recoleccion de cuatrocientos veinte y un pesos (421$), que se hallan depositados en esta Tesoreria General, hasta que V. E. quiera dar á esa cantidad el destino correspondiente.

Apesar de los esfuerzos que se han hecho por obtener un mejor resultado, V. E. comprenderá que en pueblos como este, que carecen del contacto necesario con aquellos centros de civilizacion, donde se palpan diariamente los grandiosos beneficios que reportan establecimientos de esta naturaleza, les es casi imposible comprender desde ya los inmensos frutos que conseguirian, contribuyendo de su parte á fomentarlos: sin embargo, este Gobierno se persuade de conseguir mejores donativos, tan luego como los que se han hecho inoculen en el pueblo los hábitos de ayudar al Gobierno en obras de su mayor ilustracion y engrandecimiento.

Como mas arriba he manifestado á V. E., es dificil por hoy obtener donativos de importancia, y esta consideracion me anima á llevar á conocimiento del Sr. Ministro lijeras indicaciones que voy á permitirme hacer respecto á la fundacion de Bibliotecas Populares á crearse, en virtud de la ley del Congreso de fecha 21 de Setiembre del año ppdo.

Aunque la mente del Soberano Congreso sea fomentar la institucion de Bibliotecas Populares, aparte de las Nacionales, no puede á mi juicio por mucho tiempo llevarse á cabo tan benéfico pensamiento, al travez de las dificultades que se han sentido ya para obtener suscriciones de alguna cuantía; entonces, pues, para que aquella medida venga á prestar al pueblo los beneficios deseados, seria de gran importancia unir los fondos destinados para las dos clases de Bibliotecas, y contribuir con ellos á la fundacion y el mantenimiento de una sola, la del Colegio Nacional, que contaria ya de parte del Gobierno Nacional y del pueblo con recursos propios.

La idea que me permito indicar, Sr. Ministro, cuyas ventajas no escaparán á la penetracion de V. E., viene á llenar el objeto que, tanto el Gobierno como el Congreso, se propusieron en provecho del pueblo; es verdad que no tendríamos dos bibliotecas, pero tambien lo es, que tendríamos una competentemente dotada, cuyos beneficios se sentirian desde el momento de su fundacion.

En la confianza de que el Sr. Ministro se dignara elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, las consideraciones que me ha permitido apuntar, me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguido aprecio.

Dios guarde á V. E.

ALEJANDRO S. MONTES.
MANUEL DEL C. HERNANDEZ.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.

Contéstese al Exmo. Gobierno de la Provincia de Santiago, que el de la Nacion aprueba la idea de refundir en la Biblioteca del Colegio Nacional la popular que se trata de fundar en esa ciudad: que al efecto se sirva entenderse directamense para este objeto con la Comision Protectora de Bibliotecas, que funciona en esta ciudad, á la cual debe enviar los fondos que tiene recolectados.—Pase esta nota á la espresada Comision y publíquese en el Boletin Oficial.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1871.

Resultando de las cuentas que anteceden, que el Rectorado del Colegio Nacional de San Luis adeuda la cantidad de mil quinientos treinta y dos pesos veinte y tres centavos fuertes (1,532 fts. 23 cvs.) por los gastos de refaccion, hechos en el edificio del Establecimiento, durante el año pasado.

El Presidente de la República—

HA ACORDADO:

Que se abone al Sr. D. Adolfo E. Carranza, apoderado del Colegio Nacional de San Luis la cantidad de mil quinientos treinta y dos pesos, veintitres centavos fts., imputándose en la forma siguiente:

Al inciso 11 item. 13 art. 5.° del Presupuesto de 1870..........	1200
Al inciso 17 item. 1.° art. 5.° del Presupuesto del mismo año.	432 23
	$ fts. 1532 23

Pase á sus efectos al Ministerio de Hacienda, comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA

Capital.......£ 1.500,000 ó sean $ 7.500,000
Fdo. de reserva 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—

Sobre depósitos en c'ta corriente.. 3 p.% al año
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora.. 3½ p.% " "
Idem idem á 90 dias de plazo.... 5 p.% " "
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora............ 5 " " "

SE COBRA—

Por adelanto en cuenta corriente 10 p.% " "
Por descuentos, convencional segun las firmas y unstancias.

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1870.

Masc—J.Nuzth E. G. E.

BANCO ARGENTINO.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
D. Bernardo de Yrigoyen. — *D. Anacasis Lanús.*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósitos en cuenta cor'te. 6 p.% al año
En depósitos á plazo fijo........ 7 p.% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.......................... 12 " " "
Descuentos de letras y pagarés el inter convencional.

CAJA DE AHORROS

16 p.% " "

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

A. MARCÓ DEL PONT.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, MARZO 11 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Sigue la paralizacion para los negocios en general, no habiendo vencimientos en Fondos Públicos Nacionales, solo se anotaron hoy 10,000 pesos plata para fin del mes, al 66 3[4 p.%

Los precios se conservan.

El año pasado cerraron al contado al 66 1[4 p.%

Cambios.

Continuan así:

Inglaterra, 49 5[8 á 49 3[4 peniques.
Amberes, 5 22 y 5.23 francos.
Janeiro, 2,075 reis.
Montevideo, 3[4 p.% de premio.

Ferro-Carril del Sud.

Se han realizado 50 acciones al contado, al 27 1[2 p.% de premio.

Central Argentino.

En varias partidas se efectuaron 200 acciones de este ferro-carril al contado y á la par.

Frutos del pais.

Hé aquí las ventas principales en los mercados y estaciones:

Lanas—

900 arrobas mezcla comun Norte 45.
750 id id regular id 47.
1000 id id buena id.
13 0 id id id id 49.
2500 id mestisa id id 55.
1600 id id iivi na id 56.
800 id id regular id 51.
1400 id id id id 52.
1300 id id Sud 50 y 51.
2000 id id liviana y fina id 55 á 58.
1900 id buena id 52 á 54.
1700 id mezcla id id 47 á 49.
1200 id id regular id 45 y 46.

Cueros vacunos secos—

280 matadero Norte 140.
400 id y campo Sud 139 á 142.

Cueros lanares—

135 docenas campo Norte 130.
240 id id Sud 120.
90 id al barrer 85.

Cueros de corderitos—

400 docenas Norte 10.
280 id Sud 11.

Cerda—

45 @ del Norte 152.
90 id id Sud 175.

IMPORTACION.

Al llegar se colocaron 60 pipas caña del brasil á 60 pfts en dpto.

En vino catalan se efectuaron 200 pipas 33 1[2 y 34 pfts abordo.

De otros buques—100 tercerolas aguardiente del baltico á ps 21 y 20 dpdo, 409 bolsas café del Brasil, á ps 380 el qq. id.

En yerba paranaguá, se realizaron en detalle, 600 bultos á ps. 69 y 70 id, 6,000 tijas de Marsella á 58 pfts, millar abordo.

Se está fraccionando un cargamento azucar de Pernambuco á los precias corrientes: el blanco de la á 18 1[2 rfts en dpto. id id id 2a. id 17 1[2 id id id, id quebrado, id 16 1[2 id id id, id terciada, id 14 1[2 id id ip.

Ultima hora.

Se realizaron 10 acciones del Banco Arfientino al 6 p. % de premio al contado.

Mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.

PRECIOS CORRIENTES

Cs. vs. ang. desg. de macadero	pesada		á	—
Id id de to o estaqueo id id	"	138	á	140
Cueros becerros y nonato....	"	—	á	—
Cs. de potro scs li'b. de desecho	uno	40	á	46
Cs. lan. mest suc libs de desecho	docena	100	á	130
Cs. lads. mestizos sucios........	"	70	á	90
Cs. lan, mest. fi8, sucios de mat.	"	130	á	150
Cueros lanares desechos......	"	30	á	40
Cueros de corderos y borregas	"	15	á	20
Cueros de corderitos............	"	8	á	9
Cueros pelados..................	"	12	á	35
Cueros de venado del Norte....	"	65	á	70
Cueros de nutria idem idem....	libra	4	á	4¼
Cerda de potro mezcla del N te.	arroba	155	á	165
Id id id id del Sud	"	170	á	175
Id vaca sin marlo............	"	90	á	100
Id id con marlo............	"	50	á	55
Grasa y sebo derretido en vejs.	"	38	á	40
Grasa y sebo id en pa. y bords	"	44	á	45
Id id en conds' de embarque	"	—	á	—
Sebo en rama y pisado de campo	"	28	á	30
Lana sucia mezcla c' carretilla	"	43	á	45
Lana sucia mest. con carretilla	"	45	á	47
Lana sucia fina con carretilla	"	47	á	50
Lana sucia mezcla sin carretilla	"	48	á	50
Lana sucia mestiza sin carret.	"	56	á	58
Lana fina barrigas á p'te sin id	"	58	á	62
Borrega con carretilla........	"	38	á	40
Borrega sin carretilla........	"	50	á	60
Pluma de avestruz sucia......	libra	14	á	15
Pluma de id atada de Indio....	"	18	á	20
Trigo barleto superior.........	fanega	200	á	205
Trigo barleto regular..........	"	175	á	185
Trigo barleto inferior..........	"	140	á	170
Trigo blanco ó anchuelo......	"	—	á	—
Trigo Chile ó candial..........	"	150	á	160
Maiz en espiga...............	"	170	á	—
Id desgranado...............	"	145	á	150
Cebada.......................	"	110	á	120
Harina flor de vapor..........	"	37	á	—

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Raffinatti; 65 cj encurtidos.
Olivero; 3 cj picadura habana.
B. Stokes; 6 id jamones.
Puche; 1 barr queso, 6 cjs aceite, 2 bolsas arroz, 1 bca castañas.
Bacque hnos. 25 bcas azúcar refinada.
Delfino C. 200 cj higos secos.
Olaso Ca. 60 bultos yerba paraguaya.
Zimmerman; 58 cj tabaco de mascar.
Capanegra; 30 bcas azúcar blanca.
Rocha; 6 cj cigarros hamburgúesas.
Dussaud; 728 bords vino tinto.
Sibils; 100 cuarterolas id seco.
Smiles Ca. 6 cascos cerveza inglesa.
Olivero; 3 cj cigarrillos, 1 id habanos.
Marini; 120 bords vino tinto.
Bonnemason; 2 cj jerez.
Belgrano; 3 canastos losa.
Caride; 31 bocoys caña.

DROGAS Y PINTURAS.

Rivolta; 10 cuñetes azarcon en polvo, 15 tarros espíritu alquitran.
Demarchi; 4 cjes pasta de orosú, 5 id carbte de amoniaco, 6 cuñetes ácido citrico, 2 cj magnesia, 10 id aceite castor, 26 id bacalao.
J. Pajano; 4 cj agua mineral.
Storni; 200 cj kerosen.

Articulos diversos.

Schlieper; 2 cj lapices de palo.
Ebbinghaus; 1 id encajes de algodon, 1 idem gorritas de seda, 1 id corsees de señora, 1 idem peines de asta.
Kohlstedt; 6 id tijeras de costura.
Bazclay; 3 id hilo de coser.
Duguid; 3 id gorritas punto de lana, 1 id fleco de calzoncillos, 4 id cintas de alpargatas.
Kohlstedt; 3 id cuadernos de escuela, 10 id pizarras de piedra.
Apesteguy; 1 id trompas de madera, 1 id pelotas de cuero.
Moller; 1 id encomiendas.
Zimmerman; 100 cj betun.
Zozaca; 13 cj alpargatas, 7 plantillas.
Mallmann; 1 cj chinelas felpa.
Lopez; 1 id mantillas.
Zileri; 1 id botincitos para criatura, 3 id botines para hombre.
Ebbinghaus; 2 id tapados surtidos.
Hil; 1 id camisas vista de hilo.
Curutchet; 15 id calzado surtido.
Lohmann; 1 id boas, botincitos, chalecos, vestiditos, chaquetas paquete lana.
Arnaud; 4 cj ropa hecha surtida.
Schlieper; 1 id sombreros.
Ferber H. 1 id botines muestra.

FERRETERIA.

Zimmermann; 1490 piezas madera.
Barrant B. 16780 baldoza.
C. Riva; 5 cjes hornallas de fierro, 10 id rondanas para pozos, 10 idm varnis, 363800 piés pino, 80600 duelas.
Storni; 100 cjs oja de lata, 2 id chaira, 3 cascos teteras de lata, 28 bultos arroz.
Curuchet; 1 cj útiles para zapateros.
Ledesma; 83 docenas tablas de cedro.
Roldan; 4 cj desgranadores de maiz, 1 idem prensas para quesos, 1 id orquillas de 4 dientes, 50 cj azadas.
Nevares; 200 tonls. carbon.
Loumon; 1 cj tornillos.
Mitchell; 3 fdos paño, 3 id género para vestidos.
F. Seyffert; 1 id zarazas, 2 id paño castor.
Drabble; 3 id lienzo, 3 id bombasi, 1 cjn zaraza.
Thompson; 1 id medias.
Basclay; 2 fdos frazadas, 2 id lienzos, 6 cjnes zarasas, 2 cj bramante, 1 id bombasi, 1 id medias, 1 id coleta.
Milligan; 1 id bramante, 1 id zarasas.
B. Stokes; 7 id brin de hilo.
Duguid; 1 id flanela, 1 id medias, 1 id zarasas, 1 id muestras, 1 id ponchos.
Darbishire; 6 fdos frazadas, 1 id lienzo, 1 id chase, 1 id gergas.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 11.

Amberes el dia 26 de Diciembre y Motevideo el 7 del corriente barca inglesa "Cara" 252 tons su cap Brock y consignada á Moller y Ca. con: Shaw hnos 50 cascos zinc á Ferber Huhn 80 cascos id 600 cjns velas Mol'er y Co 1498 cjns ginebra C. J. Shaw 100 barriles clavos 1 paquete mtrs á Schiepez Fiescher y Ca 9 cjns mercs Corti y Rivera 2 cjns mrcs 61 id marmoles 64 id vidrios Bemberg y Ca. 2 cjns mercs Khaynach y Ca 2 id A. Rivolta 3 id estearina J. Pini y Ca 200 id vidrios V. L Pedonio Vaille 50 barriles aguardiente 1 id mtrsá orden 100 barriles clavos Ch. Pecher Ca. 15000 baldosas.

Salto goleta nacional "Cloris" 30 tons su cap Domingo Castellado y consignada á Nuñez hnos con: á órden 500 varas piedras de vereda.

New York el dia 21 de Euero, barca americana "La Plata" 384 tons su cap B. Craulle y consignada á H Ropes con: al mismo, 1 cjn, 2870 barriles harina, 200 id resina, 25 id betun, 73 cjns tabaco, 1200 cjns tabaco, 1300 cjns almidon, 16 fdos pavilo, 160 cjns tocino, 25 cjns varnis, á L. B. Cranwell, 9 btos algodon ó hilo, Th. Drysdale, 64 cjns arados, G Bell é hijo, 13 paquetes ferreteria, S. B. Hale, 19 btos id, 10 cjns y 19 piezas maquinas, Mantels y Ca. 100 cjns varnis.

Uruguay vapor oriental "Ri Uruguay"

Abrieron Registro.

No. 167—Rio Janeiro bergantin portuguez "Damas" por O. Rossi.

No. 169—Barca inglesa "Norman" para Valparayso por Benn y Ca.

Cerraron Registro

Boston barca nacional "Isabel" por Hale con: 20000 canillas, 328 fdos lana, 10442 cueros vacunos secos, 1205 id becerros.

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala Civil.

Las causas que por alguna contingencia no pudieron ser vistas en los dias que ahora se le prefija serán trasladadas á otro de los que le sigan, haciéndose saber por la tabilla de órdenes.

Lúnes 13.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 14.

Los cinco Sres. de esta sala—Storni hermanos con Don Julio Jonas por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Montes de Aca y Carriego—Brocuradoa Jonas.

Los mismos—Carbone y Lesperon contra Piñol hermanos por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Argerich—Procurador Coronado.

Miércoles 15.

Los mismos—Don Luis Jager contra Don Augusto Gunther por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Costa [don Angel Floro] y Montes de Osa—Procurador Jones.

Los mismos—Don Eugenio Rasua con Don Benito Tizone por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Alc bendas—Procuradores Coronado y Aurrecoches.

Juéves 16

Todos los Sres del Superior Tribunal—Exámen de Procurador de Don Miguel Abad.

Articulos 1 acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Viérnes 17.

Los cinco Sres. de esta sala—Incidente del concurso de Don Luis Ramos con Don Pedro Cirer por pago de honorarios—Apelacion—Abogados Casta [don Jaime] y Quintana.

Los mismos—Don Ramon Serra contra Don Emilio Furque por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Romero y Jardin—Procurador Frugoni.

Sábado 18

Los mismos—Don Andrés Pultera con los herederos de Don Miguel Marmella por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Torres [don Lorenzo] Jardin y Tomé.

Los mismos—Testamenteria de Don José Maria Sanchez—Incidente sobre retencion de libros y papeles—Apelacian en relacion—Abogado el Dr. Navarro Viola.

Juez semanero el Sr. vocal Dr. Salas.
Juez de 1ª Instancia en lo civil de semana el Dr. Echeverria.
Escribano de Semana Garay.
Id en turno Fernandez y Cabral [don José Victoriano.
Id para los jueces de 1ª Instancia en lo civil de semana Caro [don Julian]

Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA DRAMATICA.

Gran Funcion para el Domingo 12 de Marzo de 1871

Segun la representacion del Drama bíblico en 5 cuadros:

El hijo Pródigo

Cuyo protagonista sigue á cargo de la Sra. Llanos do Bremon.

A las 8.

OTRA.

Grande représentation extraordinaire irrevocablement Mardi 14 Mars 1871 au bénéfice de Gustave L sire artiste dramatique, naufragé du navire "Le Sabino" partant comme volontaire français.

Mme. Cremon l'éminente artiste dramatique du Théatre Colon ainsi qui plusieurs artisles de sa compagnie, MM Torres. Pio Hermosa et Atiliano ont bien voulu pour cette représentation fêter l'appui de leur talent avec le concours de Milles. Thérèse Millière, Pauline et Virginie, M Auguste Poirier etc.

Une première représentation de:

La casa de campo.

Pièce comique en un acte.

Mme. Bremon remplira le role de Carolina ou elle a obtenu un immense succés á Paris au théatre de l'Athenee.

La dernière nuit d'andre chenier.

Drame monologue en un acte et en vers.

Grande divertissement de danse exécuté par Mlle. Therese Milliere et les autres artistes de la compagnie.

France et Amerique.

Poesie en vers de M. Poirier et dite par l'auteur

Un bien pour un mal.

Actualité inédite en vers dité par le beneficiaire.

Chansonnette andalouse.

Chantée par M. Atilano.

Un vieux soldat.

Melodie chantée par M. Poirier.

Les places ci-jointe non acceptées, peuvent etre renvoyées au théatre Colon, jusqu'á Lundi 4 heures du soir.

Las personnes qui désiront se procurer les brochures de France et Amerique de M. Poirier et de un bien pour un mal dit par le beneficiaire dans cette représentation paurront s'adresser á la boleteria.

On commencera a 8 h. 1[2.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia de cuadros vivos bajo la direccion Emilio Jacinto Garcia.

Gran funcion estraordinaria, á beneficio de Mlle. Celeste para el Domingo 12 de Marzo de 1871.

Primera parte.

1er. cuadro—Despues de la sinfonia se a'rirá la escena con el magnifico cuadro:

La lluvia de las flores.

Cuadro fantástico dedicado á las bellas porteñas.

2° Abarte y Minerva, cuadro Mito ógico.
3° Sangrienta batalla entre Griegos y Troyanos, cuadro fabuloso.

Segunda parte.

1er. cuadro—Las cuatro estaciones, cuadro fantástico el cual ha obtenido infinidad de aplausos en cuantas partes se ha representado.

2° Cain y Aber, cuadro histórico-sacro.
3° El tan aplaudido cuadro titulado el hambre"

Tercera parte.

Grande variacion de figuras académicas ejecutadas por la beneficiada y el director Garcia.

Cuarta parte.

A pedido de muchas personas finalizará el espectáculo con la

Independencia Argentina.

A as 8 1[2.

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Mr. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

L'héritage de Rocambole.

Vaudeville en 2 actes.

La femme aux œufs d'or.

Vaudeville en un acte.

INTERMEDE CONCERT.

A 8 heures et 1[4.

BOMBARDEO DE PARIS

Véase las grandes baterias prusianas arrojando á millares bombas sobre la mas hermosa ciudad del mundo y tratando de reducirla á escombros.

Destruccion de Strasburgo, salida de los parisienses, y mil otras cosas, se ven en el Castillo Májico, esquina Piedras y Victoria.

AVISOS NUEVOS

Por dispasicion de D. Cárlos Orr, Juez comisario del concurso de D. Juan B. Tassara, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el 15 del corriente 1 las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicada—Buenos Aires Marzo 3 de 1871

m12 3d *Terry*

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dán dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitale. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

Al comercio—Prevenimos al comercio que el almacen por menor que jiraba en esta plaza bajo la razon socail Menvielle y Peña queda disuelta desde esta fecha por nuestro convenio quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Menvielle—Bs. A. Marzo 11 1871.

Clémente Menvielle—Eustaquio Peña

m12 3d

Al público—Se ha vendido la fonda italiana situada en la calle de Santa Fé 293, los que tengan cuentas con dicha casa, se presentarán dentro del término de tres dias, pasando dicho término no habrá reclamo alguno.

m12 3d

A los dueños de cafées—Un español acreditado en los principales cafees de España, se ofrece al que quiera competir compettir con todos los cafecs de Buenos Aires, para tratar calle Rivadavia 638 de 7 á 9 de la mañana.

m12 3d

Al comercio—Habiéndose disuelto con fecha 5 de Enero del corriente año, la sociedad que giraba bajo la razon social de Iribarne y Larsen y habiendo quedado el activo y pasivo á cargo del Sr. Iribarne, todo el que tenga algun reclamo que hacer sobre dicha sociedad, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 11 de 1871. m12 3d

Aprovechen los que puedan huir de la peste—Se ofrece dar, en una isla, la mas hermosa y mejor cultivada del delta argentino, distante tres leguas de San Fernando, dos ó tres horas de camino del Tigre por [5,000 ps] cinco mil pesos mic. á las personas que quieran mientras dure la peste, no siendo su duracion mas de [2] dos meses, que en ese caso tendrian que abonar [50 ps] cincuenta pesos mic por dia pasando los dos meses; lo mismo que si desaparece el flajel antes de los [2] meses y siendo asi declarado por el consejo de higiene quedará cumplido el plazo Se darán habitaciones muy cómodas, mantencion como en los mejores hoteles de Buenos Aires, ropa blanca y servicio interior, podrán cazar, pescar bañarse en el rio ó en bañaderas, pasearse en los jardines y por un camino de cerca de una legua de estension á la costa del rio. Para tratar ocurran á P. Brunet, Florida No. 123. m12 4d

Asociacion española

DE SOCORROS MUTUOS.

Por órden de la junta directiva participo á los señores socios haber sido nombrado médico interino de la asociacion, con objeto de facilitar la mejor asistencia posible durante el estado epidémico, el Dr. D. Juan Antonio Argerich que vive calle de Tacuarí núm. 162.

Dicho señor asistirá á los socios enfermos domiciliados en las calles de Rivadavia, Victoria, Potosí, Moreno, Belgrano, Méjico, Chile, y travesales comprendidas entre estas, quedando el resto del radio de poblacion señalado, á cargo de los señores doctores en propiedad, Romero, al Sud y Garcia Fernandez al Norte

m12 3d — *M. Magdalena* Secretario.

A los fieles—Los vecinos de San José de Flores, se reunen particularmente para celebrar una misa solemne con sermon en honor del Santo Patriarca y en su misma iglesia parroquial de este pueblo el dia 19 del presente mes á las diez y media de la mañana, implorando la proteccion del mismo San José para que los favorezca en el flagelo de la peste. Esta reunion con el fin espresado competentemente autorizado en el año 1868. Habrá tambien procesion en el mismo dia á la hora mas conveniente. m12 3d

A las familias—Ofrecemos el gran establecimiento de camas, colchones y muebles con la garantia, de ser todo nuevo y precios baratos. Victoria 237 1[2, frente al teatro. m12 1d

A los que van al campo, etc.—No olviden que el gran Depósito de camas y colchones, tiene el surtido mas grande y todo flamante, cuidado con los colchones, Victoria núm. 237 1[2. m12 1d

A la volanta—Se vende una de poco uso moderna de cristales, con capota de abrirse y cerrarse, con sus guarniciones se dará por la mitad de su costo que son 15000 ps. Salta 100. m11 2d

Atencion por 3000 $—Se vende un juego de sala de caoba macisa con 14 piezas sr compone de un sofá divan de crin floreado 12 sillas incluso dos sillones de brazo asiento de esterilla pié de cabra y una rica mesa de centro con pie ra juego moderno y como nuevo y sobre todo regalado por el precio que se pide Salta No. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. m12 2d

AL COMERCIO

Don José Gogorza, ha vendido su negocio de fonda, calle de Cangallo esquina á Nueva Granada á Don Luis Dematey con intervencion del balanceador público y número que firma—Buenos Aires, Febrero 15 de 1871

Mariano E Saubidet.
Lima 79.

OTRO.

Don Gerónimo Traberse, ha vendido su almacen calle de San José esquina á Belgrano á Don Segundo Sarte con intervencion del Balanceador público y de número que firma—Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.

Mariano E Saubidet.
Lima 79.

OTRO

Don Antonio Bonino, ha vendido su almacen calle de Salta esquina á Rivadavia á Don Miguel Simengo con intervencion del Balanceador público y de número que firma—Buenos Aires, Marzo 1° de 1871.

m11 1d — *Mariano E. Saubidet.* Lima 79.

Aquí está!—El mejor corralon para alquilar por mes ó por año, alquiler módico, buenas piezas etc. es esquina, calle empedrada á 7 cuadras de Lorea y 9 del 11 de Setiembre, el interesado deje una esquela con su nombre y domicilio en la calle Potosí No 216. m12 2

Buena oportunidad—Se vende la fabrica de las tortas republicanas por ausentarse del pais su dueño, para tratar dirigirse á la calle Victoria 520. m12 2d

Cocinera—Se necesita una para el pueblo de Moron, la que tenga recomendaciones ocurra calle Potosí No 316. m12 2d

Chacra en venta—A las familias que desean salir al campo—Se vende una chacra á 15 cuadras de la Estacion Lanús y 15 cuadras de la de Lomas de Zamora, con terreno de 9 cuadras de 100 varas, dos hermosas piezas habitables para familia, á mas cocina espaciosa, alfalfares, todo alambrado y con un hermosisimo palomar de material, prensa para enfardar pasto, parras, etc. Pronto para entregarla; ocurrir á la Barraca de Luis Ma. Solé en Barracas frente al Riachuelo. m13 3d

Cocinero—Se necesita un peon que sepa cocinar bien, y para todo trabajo de una casa particular, calle de Lima 409. m12 3d

Caballo perdido—De color entrepelado overo, con silla y freno entregarlo en la caballeriza de los Leones, Tacuarí 199 será bien gratificado. m12 3d

Cocinera—Se necesita una para corta familia en la calle de Belgrano No No 609 en con trará con quien tratar llevando recomendaciones que acredite su conducta. m12 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425, hay para colocar mayordomos, dependientes, escribientes, tenedores de libros, mozos de café, mucamas, cocineros, agudantes de cocina, matrimonios y peones, á los patrones se les sirve gratis. m12 1d

Catres de fierro con lona—Colchones elásticos, catres crimea, catres de todas clases todo flamante, Victoria 237 1[2, frente al teatro. m12 1d

Cuidado con los colchones—Camas, muebles etc. que comprais querido público no os dejeis engañar por que hay mucho usado abrir el ojo señores, para bueno á la casa Victoria 237 1[2 frente al teatro. m12 1d

Cocinera—Se necesita una para casa particular, Lima 409. m13 3d

Don Manuel Sanchez—Se le desea ver calle de Rivadavia 316 por un asunto que le interesa. m12 2d

✝

D. Tomás Giraldez y Ximenez.

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Enero de 1871

Su esposa Da. Juana Martinez de Giraldez, sus hijos, D. Cárlos, Da. Matilde, D. Ignacio, Da. Isabel, D. Leopoldo, Da. Cármen, D. Eduardo y D. Emilio Giraldez, sus hermanos, hermanos politicos y demas deudos invitan á todas sus relaciones y á las del finado, á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, en el funeral que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás el miércoles 15 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán gratos. m12 2d

En la veleria del Progreso, frente al pare don de la Merced, Cangallo 36. Se hall un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas da todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id, id para militar, maletas, encerados, bandes ras, bolsas para lana, hule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, cosen y arreglan altombras. m12 3d

El que quiera hacer fortuna—Hoy vende el rematador Baizan el café que forma esquina á las calles Belgrano y Cari ad frente a la estacion del tramway del Sr Mendez, dicho café se venderá en un lote ó fraccionado al gusto de los interesados, á las dos en punto de la tarde, es el único que hay en esa altura, y á las 5 vende un terreno en la calle de Juncal entre las de Ayacucho y Junin de 10 vs. frente por 67 vs. de fondo. m12 1d

El gran establecimiento de camas muebles y colchones, nuevamente viene á ofrecer al público sus articulos de primera clase y garantidos ser flamante, Victoria 237 1[2. m12 1d

Filtros de Buhring

Utiles en todo tiempo como necesidad domestica pero de una necesidad indispensable en epocas epidemicas.

Para la ciudad son de la mayor utilidad para purificar el agua de los algibes que se bebe muchas veces insalubre.

Para la campaña, son exelentes para dar á el agua la pureza que se requiere.

En estos momentos todas las familias deben usarlos.

Los hay de todos tamaños y todos precios.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30.

m12 3d

Ferro-carril del Norte.

Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados; desde el 1.° de Abril próximo, se cobrará, para boletos mensuales, los precios siguientes:

Del Retiro hasta	Palermo........	150	ps. mic.
" " "	Belgrano........	250	" "
" " "	Rivadavia......	300	" "
" " "	Olivos..........	350	" "
" " "	San Isidro......	400	" "
" " "	San Fernando....	450	" "
" " "	Tigre............	500	" "
" 25 de Mayo hasta el Retiro....		100	" "

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871.

Enrique Crabtree.
Director general.

m12 1mes

Mr. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

DE NEW-YORK, PARIS Y LONDRES

Tiene el honor de prevenir al público su regreso á Buenos Aires, con adelantos completamente NUEVOS en su arte, NO CONOCIDOS en América y premiados por todas las facultades de Europa.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distenciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, ó imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por careados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

ORIFICACIONES DE LAS MUELAS.

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprobado por las facultades de Paris, Lóndres y New-York. Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

187¾—CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL—187¾

BUENOS AIRES.

GRAN REMATE EN MORON

50 MANZANAS DE TERRENOS

En lotes de 50×50 50×100 ó 100×100

TREN ESPRESO IDA Y VUELTA

CARRUAGES HASTA EL MISMO TERRENO

EL TREN SALE DEL PARQUE A LAS 8 y 45

El Domingo 12 del corriente

Planos y targetas en nuestro escritorio calle de San Martin No. 118.

ADOLFO BULLRICH Y Cª

m10 3d

Fotografia, Adolfo Alexander calle de las Artes 37—En este establecimiento se hacen retratos superiores en targetas. cuadros y cajas y de tamaño natural á precios muy reducidos m12 3d

GRAN LIQUIDACION

De todos los artículos de verano

20, 30 y 40 p.% DE REBAJA

Sobre los precios anteriores

AL PALACIO DE LA INDUSTRIA

Chalecos de casimir de 60 ps por 35 ps.
Pantalones de 100 y 120 por 70 y 80 ps.
Levitas de casimir extra de 350 por 250 ps.

ETC. ETC ETC.

18—PERU—18

f14 30d

Habiendo José Bosch comprado la casa de negocio que tenia D. José Luna en la Boca del Riachuelo, cuya casa era cancha y café, se avisa que los que tengan algo que reclamar que se presenten dentro de tercero dia, pasado dicho plazo no se asenderá á nadie—Buenos Aires Marzo 10 de 1871.

m12 3d — *José Bosch.*

Habiendo fallecido—Vicente Fogon, dueño de la fonda, cita en la calle de Chile núm. 295, se avisa á los acreedores de dicho establecimiento, para que comparezcan en el término de tres dias, á cobrar lo que se les adauda. En el corralon frente á dicho número encontrarán con quien arreglar las cuentas. m12 3d

Interesante para las familias—Hermosas novelas para ausyentar la tristeza: La celebrada San Felice de Dumas, 4 tomos por la mitad menos de lo que valia antes, pues solo cuesta á la rústica 60 ps, media encuadernacion 80 ps, elegantemente encuadernada 100 ps. La casa de Bañero por A. Macquet, un tomo á la rústica cuarto mayor con doce láminas 15 ps. El museo de las familias, periódico ilustrado, 3 ts, gran formato con infinidad de grabados, á la rústica 120 ps, Los Miserables por Victor Hugo 5 tomos 80 ps, é infinidad de otras novelas y obras diversas.

NOTA—Se hace toda clase de encuadernaciones, lo mas elegante y barato, asi es que deben aprovechar ó mandar sus músicas, novelas usadas, albums, carteras, papeleras y toda clase de objetos que tengan para encuadernar y arreglar. Libreria Nueva Cangallo 89. m12 1d

Las de 500 pesos docena

POR 450 PESOS.

En la tienda Buenos Aires, Victoria núm. 216, se ha recibido un gran surtido de camisas para señora, y se venderán al increible precio de 450 pesos, gró n gro fino á 30, 36 y 38 ps, id id español clase rica á 56 y 70 ps, mantillas finas id id, irlanda de hilo, pieza de 12 1[2 vs. 90 ps, pieza, alpacas de colores 4 1[2 y 5 pesos, true de algodon doble ancho 9 ps, bramante sin compostura 55 ps, pieza, alemanesco de puro hilo 10, 18, 28 y 35 pesos.

Para hombres—Camisas de última moda, 600 y 700 ps, docena, calzoncillos de puro hilo 350 y 450 ps, docena, medias inglesas finas 90 y 110 id.

Y á mas se sigue vendiendo las sábanas, fundas y pañuelos y los articulos de composicion, con un cincuenta por ciento de rebaja.

m12 1d

Los que tengan cuentas pendientes con el fallido Sr. D. Pascual Berden, cuyo domicilio es Comercio entre Buen Orden y Lima, tendrán á bien presentar sus justificativos San Martin 108 en el término de tres dias á contar de la fecha, pasado aicho plazo no se atenderá reclamo alguno. m12 3d

Los padres de familia deben procurar una buena cama, colchones de superiores lanas y con garantia, de ese modo no tendrán enfermedades contagiosas, Victoria 237 1[2 frente al teatro. m12 1d

La casa garante dar los colchones, camas etc, sin uso y de los mejores materiales, ojo las familias á la gran casa de camas, muebles y colchones, Victoria 237 1[2. m12 1d

Limones muy ácidos propios para remedio para la peste se venden en la calle de la Florida 132. m12 3d

Licor anti-epidémico del célebre Raspail—Se vende por mayor y menor en la Botica Raspail calle Moreno esquina á Salta. m12 2d

Mucama ó muchacha—Se necesita en San José de Flores, calle de Rivadavia No 1. m12 3d

Merlo—Se alquilan tres piezas de material, de siete varas de largo por seis varas de ancho cada una á cincuenta varas de distancia de la estacion, propia y lista para ser habitada, para tratar en la misma estacion darán razon. m12 2d

Limones y naranjas

DE GENOVA.

Recien llegados en el paquete.

Los hay en venta en la calle de Moreno 51 1[2. m12 3d

Libros. libros, libros—Se compra, vende y cambia, Tacuarí 67. m12 2d

Matrimonio español sin hijos, se ofrece uno, el marido cocinero, y la mujer para mucama, dan informes de la conducta, ydarán razon calle Cuyo 143, [Barberia.] m12 2d

No compreis en casas que os parezcan sospechosas, cuidado con el contagio, padres, madres, en el gran depósito de camas, ofrece todo nuevo Victoria 237 1[2. m12 1d

Oficiales zapateros—Se necesitan que sepan su obligacion Bolivar 46, es escusado que se presenten sin una muestra, se les pagará bien. m12 2d

Oficial carpintero—En la cocheria calle del Parque 79 se necesita uno que sea algo inteligente y tenga herramientas, se le pagará buen jornal y tendrá trabajo todo el año. m12 2d

Para librarse de enfermedades de contajio cuidar mucho en los colchones de lana, camas etc. para obtenerlos garantidos y lo mejor Victoria 237 1[2 frente al teatro. Esto no es bombo para convencerse, veer. m12 1d

Para cuidar de la salud—No hay como comprar colchones, camas, etc. el depósito, Victoria 237 1[2 frente al teatro, porque allí es todo garantido y nuevo. m12 1d

Piezas—Se alquilan desde una hasta tres, para señores solos, tambien se pueden dar amueblados, calle de Rivadavia núm. 187. m12 2d

Pieza amueblada—Se necesita una se prefiere que esté á alguna distancia de la Bolsa, Ocurrrase á la calle Perú No 8. m12 2d

Quién de vds. no necesita camas, muebles, y colchones, al gran depósito Victoria 237 1[2 frente al teatro? Es todo nuevo y garantido, cuidar su salud. m12 1d

RETRATOS

En tarjetas finas á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas calle Belgrano 230. m12 2d

RIVADAVIA 72

ENTRE PERU Y CHACABUCO

ES DONDE SE HA MUDADO

La gran especialidad de camisas de

EDMOND DUMAS

CONOCIDA POR

PRIMERA CAMISERIA

Buénos Aires, Diciembre 1 de 1870

EDMOND DUMAS

RIVADAVIA 72

ENTE PERU Y CHACABUCO. f2

PUNTAS DE PARIS

EN DEPOSITO

Las hay para vender en Montevideo casa de Felipe Belmon y Ca., calle de las Cámaras No. 88. f17 30d

SE ALQUILA

En la calle Cuyo N.° 526 entre Junin y Andes, una casa quinta con 23 varas de frente por 78 de fondo; tiene 3 piesas de material, 2 de tabla y demas oficinas necesarias.

Para verla y tratar en la vereda de enfrente N.° 515, casa de Jacinto Merchante.

Se vende una hermosa casa-quinta en San Fernando sita en la calle 11 de Setiembre, tiene de frente 20 varas por 100 de fondo con vista á dos calles, esta propiedad pertenece á Don Estanislao Vallo, para tratar Ayacucho 111 entre Parque y Corrientes. m12 3d

Sirvienta—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones calle Piedad 405. m12 2d

Se vende la fonda de la Sra. Barbarita Cicella Abalestro Carlo, Moreno 710. m12 3d

Se avisa al público que se ha vendido la fonda sita calle Cangallo No. 312, al que tenga alguna cuenta en dicha fonda, se presente en el término de tres dias, pasado dicho término no tendrán reclamo ninguno. m12 3d

Se ha perdido un caballo colorado mala cara, patas y manos blancas crusadas al que dé buenas noticias de ese caballo se le dará trescientos pesos de gratificacion en la Recova Vieja núm. 28. m12 2d

Se necesita—Un buen dependiente de tienda y merceria. Lorea 65. m12 2d

Se ha vendido—El café calle Buen Orden 451 no hay reclamos despues de tres dias. m12 3d

Se necesita—Un muchacho de diez á doce años en la calle de Maypú 160 merceria. m12 2d

Se necesita—Una cocinera, para tratar calle de las Piedras 176 1[2. m12 2d

Se ofrece—Un hombre formal recien llegado para cualquier servicio, sabe hablar francés, español, italiano y aleman, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales N. F. m12 1d

Se ofrece un cocinero italiano con buena recomendaciones en el Paseo de Julio No. 61. m12 2d

Se necesita un oficial barbero en la barberia francesa Moreno 384 1[2. m12 2d

SE necesita alquilar una casa para fundar un Lazareto, á una regular distancia de la distancia de la ciudad; el que se interese, ocurra á la calle Victoria núm. 149, para tratar, ó á la casa de espósitos. m12 2d

SE ha perdido un caballo overo entrepelado con silla y freno, el que dé noticias ó lo entregue en la caballeriza Porteña calle de Tacuarí 199, se le dará una buena gratificacion, en el dia 11 de Marzo de la calle de Balcarce se ha estraviado. m12 3d

Una señora española rec en llegada desea ropas de todas clases para componer y ropa para labar y planchar, Maypú 61 escalera á la derecha. m12 3d

Velocipedos 4 clases diferentes, cochecitos sillas nogal á 700, 800, 900 y 1000 ps la docena, mesas de comedor á 600, 700 800 y 900, son de nogal, Victoria 237 1[2 frente al teatro. m12 1d

Vomitivo y purgante de Le-Roy lejitimo son unos de los medicamentos mas aconsejados en los primeros sintomas de la presente epidemia, depósito en la Farmacia Le-Roy Mejico 331, abierto durante la noche. m12 7d

60,000—Se desea comprar una casita vieja de 2 á 4 cuartos que no pase de dicha suma, dejar seña en la calle de Cuyo 266. m12 2d

REMATES

Por Mariano Billinghurst.

En la casa habitacion del Sr. Ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Italia, conde de la Croze, calle de San Martin 315, plaza del Retiro, por ausentarse del pais.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de dicha casa y son los siguientes:

Sala—Adornada con muebles todos de caoba al natural construidos en Italia, con sofáes, sillas, sillones consol y espejo de sobre mesa con marco de lo mismo, una garniture de chimenea con un reloj y dos candelaboos de Bluez, cortinudos, alfombrados lamparas, brazos de gas, una mesa de juego de ajedrez y demas adornos.

Comedor—Un juego muebles de roble á la rustica compuesto de una mesa para 12 cubierros, un aparador y doce sillas, servicio de porcelana inglesa, cristaleria fina francesa, cubiertos de cristofle, candelabros de plata de 4 luces y otros objetos de ese mismo metal legitimo, cantidad de vinos rica clase burdeos, jerez, oporto, asti etc, etc.

Dormitorio una cama de fierro con útiles, un ropero de nogal, lavatorio con útiles de porcelana, una comoda de nogal, sillones y demas enseres.

Bufete de la Legacion—Una mesa escritorio de nogal, un estante para libros, un sofá, sillones cortinado y damas útiles.

Cocina economica, bateria de cocina, baños, fiambreras y demas enseres de una casa de familia. m7

Por Adolfo Bullrich y ca.

De una casa con una cuadra de terreno, en las Lomas de Zamora—Venta particular.

Tenemos para vender en esa localidad sin rival, una cuadra de terreno con 150 vs. mas 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc, etc. El edificio se compone de 4 piezas de azotes, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo, etc, etc., todo bajo cerco; dista solamente dos cuadras de la estacion y sobre la calle Real.

Por mas pormenores, San Martin 118. f14

Por el mismo.

DE MUEBLES.

En la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Independencia N. 132.

Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

Por el mismo.

En el pintoresco pueblo de Moron, 25 MANZANAS. Divididas en lotes de 50.50, 50.100, y 100.100—Distan solamente 6 cuadras de la iglesia.

TREN GRATIS DE IDA Y VUELTA

El Domingo 12 del corriente á las 10 de la mañana y despues que llegue el tren espreso, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.

25 manzanas de terreno, de los mas altos y mejor situados que hay en Moron lindando calle por medio con la cabaña hoy de propiedad del Sr. D Santiago Amaral y á 6 cuadras de la Iglesia divididos en frecciones de 50.50, 50.100, y 100.100, dando así ocasion á los que quieran hacerse de una buena propiedad de campo ancho márgen para hacer una buena casa quinta tan necesario hoy que anualmente nos vita el cólera, la fiebre amarilla y otras enfermedades, como el pan y el agua.

Los terrenos que ofrecemos en venta están al alcance de cualquier familia pues venderemos por lo que ofrezcan los lisitadores, hay orden terminante de los propietarios de vender y fraccionar todo el área que anunciamos.

Planos y Boletos para el tren espreso se repartirán tres dias antes del Remate en nuestro Escritorio San Martin No. 118 m4

A las 9 menos 10 minutos de la mañana, saldrá un tren espreso que conducirá á los interesados hasta la estacion los que apesar de la poca distancia que media hasta el lugar del remate serán trasportados hasta allí en carruages.

Por el mismo.

Remate escepcional por la situacion de los terrenos y condiciones del pago—A plazos, dos manzanas de terreno.

El domingo 19 del corriente á las 11 de la mañana venderemos á la mas alta postura y con las siguientes condiciones:

1[4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo, sin interés y entrando inmediatamente el comprador en posesion del terreno.

Dos manzanas de terreno situadas en la parte Sud del Pueblo de San José de Flores, á cuatro cuadras de la calle Real en la preciosa Loma en que se está edificando una capilla y donde se halla la estacion de los omnibus.

Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el 11 de Setiembre y el Sr. Rom propietario de dichos terrenos se compromete á mantener esos omnibus con la tarifa de 3 pesos hasta la terminacion del tramway en construcion, magnificos terrenos por su situacion y vecindario, cuya venta se hará con las condiciones arriba estipuladas.

La circunstancia de hallarse la estacion de los omnibus en el centro de los terrenos, hace que ellos puedan considerarse tan bien situados como los de la calle real con la ventala de que pudiencomprarse una mayor área por un bajo precio. los padres de familia tendrán por poco dinero una casa quinta espaciosa donde estarán libre de todo centagio de epidemias.

Por mas detalles San Martin núm. 118

or el mismo.

VENTA PARTICULAR.

En la ciudad de Mercedes, á los miedosos de la pestes, una magnifica casa y 4 cuadras de quinta, conocida por del Dr. Iturriós.

Tenemos órden terminante del propietario para realizar la venta de esta magnifica propiedad, llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha.

El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas, para criadas, quinteras, etc. cocheras, caballeriza y demas oficinas; la quinta tiene montes de duraznos, alfalfares, jardines, etc.

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta, pues ademas de ser cómoda es productiva en cortes de madera y alfalfa. Por mas detalles, calle San Martin 118.

De muebles

En la casa calle Montevideo núm. 146.
Por ausentarse la familia al campo.

El martes 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa á saber:

Sala—Un sofá, dos sillones, doce sillas, 1 mesa del centro piedra mármol, 1 lampara kerosene, 2 salvaderas, espejos, cuadros, etc.

Dormitorio—1 ropero caoba y roble, 1 comoda con piedra mármol, 1 lavatorio id, 6 sillas esterilla, 1 cama de fierro.

Otra pieza—1 lavatorio caoba piedra marmol 1 ropero caoba, 6 sillas esterilla y varios adornos.

Comedor—1 aparador, 1 mesa caoba para 12 cubiertos, 4 sillas, 2 id para niños, 2 mesas para trinchar, 3 bandejas, 2 maquinas para coser, 1 tinaja para agua.

Por Thomas Gowland é hijos.

De la goleta Golondrina ancla la en el Riachuelo frente al corralon de Casares.

A bordo del mismo buque.

El Domingo 12 de Marzo á la una en punto se rematara dicha goleta de órden del Sr. Juez nacional es de porte de 8000 arrobas todo en perfecto estado y pronta para navegar no tiene mas que un año de uso.

Se previene que su costo ha sido patacones 12000 la tasacion es de 8000 patacones y no puede venderse menos de las dos terceras partes que son cinco mil trecientos treinta y tres patacones

Por el mismo

En su casa calle Defensa núm. 114.

De articulos de almacen.

El mártes 14 del corriente se rematarán precisamente á la mejor postura un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

Tabaco tucumano en fardos y petacas, arroz de la india, bacalao, quesos de holanda, id idem de gruyere, id parmesanos, yerba paraguayane en tercios y cajones, fideos de génova, aceite de comer, porotos de Chile, nueces, pasas de uva, galletitas inglesas, dulce de membrillo, té en latas, pimenton, chocolate, agua de azahar, vino seco, champagne, jerez, coñac marca Dassaud, id Velset, vino di torino, id francés, id burdeos en cajones, vino de asti, ginebra en frasqueras y damajuanas, anis en id, galletas del pais. pasas de higo, ciruelas de ajote, tabaco francés, pez palo, encurtidos, velas esterina, cigarros habanos y hamburgueses, nueces y muchos otros articulos del ramo, que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—30 bords vino frances, 25 rollos tabaco negro, 20 barriles vino san serme, 200 cjns pasas higo. m12

Por José Marquez.

¡ HOY !

De dos lotes de terrenos y una casa

En Barracas al Norte [pueblito de San Antonio.]

El domingo 12 á las 4 de la tarde se rematará el primer lote, compuesto de 24 varas de frente á la callle Santa Magdalena con fondo de 27 varas á la calle del Presidente.

El 2.° con 10 varas de frente á la calle Sola dor 40 vs. de fondo.

El tercero con 10 varas de frente á la calle Banderira por 50 de fondo.

El cuarto una casa edificada en terreno de 33 vs. de frente á la calle Sola por 50 vs. de fondo, con 4 piezas de material, un galpon, dos cocinas, dos letrinas etc, y 63,000 ladrillos. m9 4d

Por Hidalgo y Torres.

De dos casitas situadas en la calle del Parque entre Andes y Ombú.

¡POCO PRECIO!!

El domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dichas casitas por liquidacion de una sociedad.

Compuesta cada una con tres lindas habitaciones, cocina, letrina etc.

Segun órden firmada que tenemos en nuestro poder, estas se venderán de 50,000 pesos arriba cada una. Procedemos con los interesados de este modo franco.

Estas casitas hoy dan 600 pesos de alquiler y cuesta cada una á 70,000 pesos.

Todo es nuevo, vereda de piedra y bien construida, el Domingo tenemos que vender infaliblemente, sino es por 60 ó 50 será por 40 mil—con los que hallen.

Pedimos á los interesados que no falten á esta venta; por que se ha de realizar, es la órden que hemos recibido.

Por Pablo A. Ramella.

De terrenos.

Para el Domingo 12 de Marzo.

Primer terreno.

A las 2 de la tarde.

El domingo 12 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio dinero de contado el ante-dicho terreno, situado en la calle de Moreno, entre Alberdi y Saavedra.

El terrreno se compone de 14 1[4 varas de frente por 60 de fondo.

Inmejorable es el local y bastante saludable los aires

2 magníficos lotes de terreno de 11 1[2 varas de frente por 62 de fondo.

Remates á la vuelta

Por el mismo.
¡En la calle de Andes!
Entre Corrientes y Parque.

El Domingo 12 del presente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura de los antedichos terrenos compuesto el primero de 11 1|2 varas de frente por 62 de fondo, y el segundo de 11 1|2 por 47 frente al Este.
El paraje no puede ser mas aparente y en la manzana se han hecho magnos edificios

Por el mismo
De otro magnífico terreno.
En la calle del Parque.
Entre Andes y Ombú.
De 11 3|4 varas de frente.
Por 53 ½ de fondo.

En este mismo dia á las 4 de la tarde procederemos á su venta, el terreno esta entre grandiosos edificios; b mas, la calle pronto vá á ser empedrada.
Advertimos que hay que venderlo irremisiblemente por liquidacion. m7

Por el mismo.
¡¡De otro hermoso y estenso terreno!!!
En la calle de Caridad entre Potosí y Moreno, mide 20 varas de frente por 43 1|2 fondo, calle empedrada y tramway á la puerta.
Atencion! Atencion!!
El domingo 12 del presente á las 5 en punto de la tarde venderemos por lo que ofrezcan este bien situado y estenso terreno.
¿Para que recomendarlo? ¿quién no conoce su importancia?
El tramway le lleva en un cuarto de hora hasta la plaza de la Victoria y despues calle empedrada y entre edificios, hacen dos terrenos el mas recomendable.
Con que á comprar barato!
Aviso—A mas de los remates de terrenos y casas de hoy en adelante nos ocuparemos de darlos tambien de muebles y toda clase de mercaderias.
Otro—Tenemos para vender particularmente infinidad de terrenos y casas de diferentes dimensiones y locales. En estas últimas hay varias que producen el uno y 1|4 p. %
Por mas informes á nuestra casa calle Venezuela No. 375, hasta las once de la mañana, ó bien á nuestro escritorio y oficina de Ramon Gomez, calle de Bolivar Bolivar No. 45, desde las once hasta las 6 de la tarde. m8

Por Francisco F. de la Serna

¡¡A MERLO, A MERLO!!
Remate de actualidad.—160 manzanas de terreno.
ELEVADISIMO Y FERTIL.
A 15 cuadras al Este de Merlo.
Al costado de la magnífica chacra del Sr. D. Juan Dillon.
Venta al contado y á cualquier precio.
En lotes de una ó mas manzanas.
Tren gratis de ida y vuelta.
Carruages id de la estacion á lo del Sr. Dillon.
Almuerzo opíparo á las 11.
Tarjetas de pasaje en el Parque.
Media hora ántes de la partida.
¡Atencion padres de familia!!
El Domingo 19 de Marzo á las de la mañana, saldrá del Parque el tren gratis que trasportará des allí y de todas las estaciones del trancito, hasta Merlo, á los señores licitadores.
El remate será á las 11 1|2 en punto, en la chacra del Sr. Dillon.
No se admiten niños.
Por planos, al vestibulo de la Bolsa de comercio.
m10 9d

Por Wehely Gimenez y Ca.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar No 19.
El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es com sigue:
Yerba paraguaya vino frances en cajones y en bordalesas, vino madera oporto y jerez en barriles anchoas pasas de higo y de corinto, porcelanas y loza de varias clases, papel de estracilla para carta, ciruelas secas y en aguardiente jabon ingles cerveza negra y blanca, vinagre de yema, tabaco en paquetitos, queso de tafí y de otras clases, dulce de membrillo, chocolate español y frances, y muchos otros mas articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate. m8

Por el mismo.
AL CONTADO.
De 6000 canastos papas, en el paseo de Julio, esquina á la calle de Cuyo núm. 54, 55 y 56.
El mártes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y dinero de contado.
6,000 canastos papas frescas de superior calidad las que se venderán en lotes al gusto de los compradores. m11

Por Benjamin Nazar y Ca.
De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria No. 154
El Lunes 13 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los artículos siguientes:
Zarazas de las mejores marcas, bramante lienzos, cotines, batas para señoras, percales de color, garibaldinas blancas bordadas y de colores, géneros de pantalon, pantalones, sacos y chalecos de casimir, sombreros de varias clases, de castor, felpa y paja para hombres, niños y niñas, camisetas de listado reforzadas, corbatas de seda, mederpas, pañuelos rebozos de punto y hernani, brillantina blanca y de colores, lienzo tablon varias marcas, id doble ancho, uso doméstico, tiras bordadas, cortinas de muselina adamascada y bordadas, ponchos de paño forro de bayeton y piel de lobo, id redondos, capas, ponchos, paletoes, jacquebrin, mantas varias clases, sacos lustrina, bramantes, merinos de varias clases y colores gustos nuevos, genero de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino núm. 1, pantalones de casimir negros y de colores, id de gambrona, chaquetones, ponchos de paño, jergas inglesas, pellones ingleses, finos, gambronas, sombrer s de castor, lona ancha, camisetas crudas, corbatas de seda, mantas finas, imitacion vicuña y otras clases, ligas inglesas, trué de algodon, bolsas de arpillera, percales de colores, trencillas, hilo de ovillo, camisas de color, géneros para vestidos lindos gustos, merino varias clases, enaguas, sombreros de castor, id de paja para hombres y niños, foulares de seda y otros articulos.
Por orden del Señor Juez de Paz de la parroquia Catedral al Norte lo siguiente.
—Un reloj de oro esmaltado con cadena para señora, un 1|2 aderezo de oro con brillantes, una sortija de oro con amatista, rodeada de perlas, un anillo de oro con brillante, un anillo de oro con un granate, un anillo de oro con tres diamantes, un anillo de oro con un brillante, un par carabanas de oro con amatista, un par pendientes de oro. m10

Por Antonio Zunini.
Grande remate semanal—Surtido espléndido y variado de articulos en general como ser: ricos muebles de varias clases, artículos de Paris recien introducidos, efectos de tienda y merceria, alhajas y muchos otros artículos que estarán á la vista.
En su casa calle de Moreno 192.
El mártes 14 del corriente á las 12 del dia empezará la venta á todo precio y al contado de un surtido general de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:
Ricos sofás diferentes clases, cómodas de caoba con piedra mármol, id sin piedra, roperos de espejo varias clases y tamaños, juegos de sala diferentes, ricos lavatorios de jacarandá id de caoba, camas de fierro, id de caoba, camisas para para niños con su colgadura, sillas varias clases, aparadores de jacarandá, idem de caoba macisa, mesas de comedor, mesitas de noche, veladores, mesas escritorio, y muchos otros muebles que estarán á la vista.
Acto contínuo—Una porcion de artículos de tienda, y joyería por cuenta de una casa introductora, m9

Por Pedro Romero.
Judicial, judicial!
De cuatro casas al Norte!!
Calles de Callao entre Charcas y Santa-Fé.
El domingo 12 de Marzo á las cinco en punto de la tarde remataré por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, cuatro buenas casas contiguas, sitas en la calle de Callao, entre Charcas y Santa-Fé con frente al Este, las que se designarán por la bandera. Cada una casa tiene 8 1|2 vs. de fte. por 37 de fdo. varias piezas, pozo, parrales, etc. La venta se hará ad corpus y al mejor postor, tambien se rematarán independientes una de otra. Llamo la atencion de ricos y pobres á este interesante remate, los rentistas tendrán buena renta y los pobres que quieran casa para vivir, brillante ocasion en este remate.
Nota—Los autos en el Tribunal de Comercio, escribano Reynoso. m2 10d

Por el mismo.
¡A MORON A MORON!
¡Cuatro terrenos en la estacion!
El Domingo 12 de Marzo á las diez en punto de la mañana, á la llegada del tren que sale á las nueve del Parque, remataré 4 lotes de terrenos ubicados en la pintoresca y alegre Plaza de la Estacion de Moron. Tiene cada lote 10 varas de frente por 50 varas de fondo; remataré uno con accion á los cuatro si así conviniese á los compradores. Padres de familia, id á comprar un terrenito á Moron, en donde ningun flagelo asesta su mortífera guadaña. Allí se aspira aire puro y se beben las aguas de la vida!! m9 4d

Por el mismo.
A MORON, A MORON.
Tres cuadras de terreno centrales, á una cuadra de la plaza, á una cuadra del gran templo, boletos gratis de ida y vuelta, se darán el domingo 19 de Marzo, en la Estacion del Parque á las nueve.
El Domingo 19 de Marzo luego que llegue el tren que sale á las nueve del Parque, y terminado que sea el gran almuerzo de carne con cuero que habrá preparado al llegar, remataré tres manzanas de terrenos en grandes lotes al gusto de los compradores Esto terrenos estén ubicados á una sola cuadra de la plaza principal, es siempre lo mejor en todos los pueblos y ciudades del mundo.
Ricos y pobres, no pierdan esta brillante oportunidad que se presenta, pues los terrenos centrales y de mérito como estos, se hallan ya agotados en Moron. Por otra parte, la esperiencia ha demostrado que Moron es el punto mas sano de la Provincia.
A Moron á Moron el Domingo 19 de Marzo á las nueve de la mañana, boletos gratis de ida y vuelta y un gran almuerzo de asado con cuero, es lo que os ofrece el rematador Romero que no miente nunca. m10 10d

Por Florencio Madero y ca.
¡¡Judicial!!
De 38 lotes de terreno situados entre las calles Bermejo, Centro America, Larrea, Charcas.
El domingo 12 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, los 38 lotes terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Figueroa, y por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez. Su division es la siguiente:
Calle nueva entre Centro America y Larrea con frente al Norte.
Un lote con 17 vs. de frente por 32 de fondo cinco de 10 varas frentes por 34 á 39 de fondo, tasados desde 1090 ps. hasta 1015 ps. la vara de frente.
Con frente al Sur.
Seis lotes de 10 varas de frente por 31 á 36 de fondo, tasado desde 1,020 ps. hasta 1,120 ps. vara de frente.
Calle nueva entre centro América y Bermejo, Con frente al Norte.
Seis lotes con 10 vs de fte. cada uno por 40 de fondo, tasados en 1000 pesos cada vara de fte.
Calle Bermejo, entre calle Nueva y otra calle proyectada con fte. al Oeste.
Otro lote de 10 vs. de fte. cada uno por 25 á 32 de fondo, tasado en 750 ps, hasta 870 la vara de frente. Un lote esquina con catorce vs. de fte. por 35 de fondo enangostando en el fondo hasta 12 varas, tasado en 11,900 ps. cada vara.
Calle Nueva entre Centro América y Bermejo con frente al Sur.
5 lotes con 10 varas de frente cada uno por 41 á 45 de fondo, tasado en 1100 ps. hasta 1180 ps. la vara de frente.
A mas—Una casa en la calle Nueva entre C. América y Bermejo con 20 vs. de fte. al Sur por 40 de fdo. con un martillo á su favor por el costado Este de 280 varas cuadradas. El edificio se compone de dos piezas grandes de azotea, dos piezas de tejas, y dos cocinas de teja Todo en perfecto estado, buena madera, y cercado de paredes, tasado en 91.000 ps. m|c.
Por mas pormenores, y por ver los títulos en nuestro escritorio Bolivar 14 f10

Por el mismo.
Gran remate semanal de muebles.
En nuestra casa Bolivar 14.
El Viérnes 17 del corriente á las 11 1|2 de la mañana en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote gran cantidad de muebles pertenecientes á fabricantes, casas particulares el pormenor es el siguiente:
Un magnífico juego de sala de caoba solida con forro de damasco de seda etagieres de caoba riquisima espejos ovalados camas de fiero y de caobo con colchones y sin colchones su lindisimo ropero de caoba con espejo mesas de centro de escritorio de caoba pio y jacaranda lamparas para gas gran surtido de cristales y de linda porcelana y muchos otros otros articulos que no se detallan por su muy largo el pormenor.

Por Ximenez hermanos.
En nuestra casa Victoria 71—A 5, 6 y 7 meses.
El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos por cuenta de varios, un surtido completo de efectos de tienda, merceria y sastreria, cuyo pormenor es el siguiente:
Paños, casimires en piezas y en cortes, ropa hecha, artículos franceses é ingleses, ricos pañuelos de cachimir, id de tartan, sacos de seda a lornados para señora, id de casimir negro y de colores, camisetas de lana y algodon, medias de algodon, blancas para señora, id id de lana para id y para niños, tripe de dos anchos, paño de alfombra de 52 pulgadas de ancho, jergones de varias clases, ricos surtido de géneros para vestidos, calzoncillos de algodon y lana, camisas á la crimea, id de hilo, frazadas blancas de lana, id de colores, un gran surtido en articulos de punto de lana, boas de id y seda, enaguas de idem y otros articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Por liquidacion de negocio, todas las existencias de una tienda.

Por Nazar y Pereyra.
A plazos
En su calle del Perú No 83
El mártes 14 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas de las mejores marcas, percales de color, id de medio luto, bramantes finos y regulares, casimires y paños negros, uso domestico, toallas de hilo, id de algodon, pañuelos foulares, medias de hombre y de señora, zarazas de colcha, pellones ingleses y tucumanos, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, paño de piloto, id castores, género de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, coco labrado, gran surtido de lienzos de las mejores marcas, coco punzó, camisas de percal, id de señora, corces, mantas de lana, id mezclas, jergas inglesas, id imitacion pampas, géneros de vestido de varias clases, corbatas negras y color, muselina de lana, merinos negros, groés, pequines, bombasí blanco y crudo, camisetas de algodon lisas y rayadas, camisas de crimea, coco blanco, gorras de casimir, ponchos de paño, listados de uno y dos anchos, cotines, camisas inglesas de listado brillantina pañuelos de hilo de muchas clases, pañuelos de rebozo, calzado para hombres señoras y niños sombreros de felpa, id de castor, pañuelos de yerba, id de cochinilla, id blancos bordados, damasco de lana, servilletas de hilo, colchas blancas, lienzo azargado, género de pantalon crinolina blanca y negra muselinas para vestidos en cortes, pañuelos punzó de la india, coco rosado paños de ponchos lienzo gris crea de hilo sombreros chilenos lustrina negra linó blanco bombachas de paño id de casimir y de brin y otros efectos. m2

Por Félix Romero.
JUDICIAL.
De una casita en el pueblo de Lujan, perteneciente á la testamentaria de D. Emilio James Baron y D. Fernando James—De órden del Sr. Juez Dr. Agrelo y á propuestas de los interesados.
El miércoles 17 de Marzo del corriente año á la una de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero al contado, donde estará la bandera compuesta de 17 1|2 varas de frente por 25 de fondo, 4 piezas de azotea, cocina, etc., tasada en 23,330 ps. m|c. no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes que son, 15,088 ps. Por otros informes, Cangallo 613, ó en la oficina de D. Julio Caro. f18 25d

Por el mismo.
JUDICIAL.
Grande importante remate del magnifico molino "Lujan" perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Jammes Baron y D. Fernando Jammes de órden del Sr Juez Dr. D. Emilio Agrelo y á propuesta de los interesados.
El Miércoles 17 de Marzo del corriente año á las 12 del dia se ha de vender á la mas alta postura dinero de contado en el mismo pueblo de Lujan donde estara la bandera el espresado molino con todos sus útiles necesarios pronto á trabajar.
Este Molino fué construido sin reserva de gastos por lo que se escusa toda recomendacion su tasacion importa 833,964 ps. 15 ct. advirtiéndose que no se admitirá que baje de sus dos terceras partes que son 555,976 ps 10 cs. m|c.
Por otros informes al martillero Cangallo No. 213 ó en la oficina de D. Julian Caro. f18 25d

Por el mismo
JUDICIAL.
De la linda propiedad calle de Méjico 290.
El 8 de Abril, se rematará por órden del señor Juez Dr. Garcia Fernandez y á propuesta del albacea, dicha propiedad, á la mas alta postura dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges, D. Martin Zuloaga y Da. María Ruiz compuesta de 17 1|4 vs de frente al Norte por 68 vs, 75 centésimos de fondo al Sud, su edificio 8 piezas, cocina, pozo, letrina y otra pieza su tasacion importa 320,000 ps. m|c. Por otros informes, el martillero Victoria 15 y para ver los títulos y tasaciones en la oficina de Rosales. m8 27d

Por Rodriguez, Larrazábal y Ca
En nuestra casa Victoria 143 y 145.
El lúnes 13 del corriente á las 12 del dia al contado venderemos por cuenta de varios, un importante surtido de mercaderias.
Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia 300 cajones bacalao, 50 bultos pez palo.

Por Lopez y Blanco.
En su casa calle del Perú 94 y 96.
A 3, 4, y 5 meses.
El lúnes 13 del corriente á las doce en punto del dia venderemos el grande y variado surtido de tienda, merceria, ropería y zapateria y es como sigue:
Zarazas de las mejores marcas, bramantes lienbombasí liso y labrado, mantas de vicuña, id de algodon, sabanillas de paño, peines y peinetas de carey, miriñaques, acero y cinta para id, gorras para óleos, gambronas, pieles, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, gran surtido de casimires de invierno para pantalon y paletos en piezas y en cortes, paños negros, finos y regulares de pura lana, generos de vestido de verano, media estacion, y de invierno, enaguas, sombreros, camisas de medio hilo, camisas de crimea, razos de china, porcalinas, pequin negro, groes, piqué negro, generos de vestido de seda, corbatas negras, id de color, pañuelos foulares, sombreros de terciopelo, calzoncillos de de madapolan, alemanesco, bramantes, muselinas en cortes, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, zarazas de colores, y de luto, braman varias clases, camisas, listado gran surtido de bramantes de las marcas mas acreditadas, un gran surtido de géneros para vestidos, organdies lindos yáconas en cortes, muselinas en piezas y en cortes pequines y groes negros bramantes, varias clases madapolan, sedas pellones tucumanos, id ingleses, pantalones de casimir, sacos, chalecos id, sacos de brin; pantalones de brin y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion. m9

Por el mismo
AL CONTADO.
En su casa calle del Perú núm. 94 y 96
El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado el grande y variado surtido de tienda, merceria, ropería, zapatería y es como sigue:
Bramantes, coleta negra y plomo, casimir francesen piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo id mezcla, listado id id americano cotin id bombasí crudo zarazas varias clases, bramantes varias marcas lienzo tabla y tablon, razo de lana negro embutidos, sombreros de corcho negros y de color, id paja de chile, pellones tucumanos, zarazas negras, percales franceses, punta chica, tohallas id de hilo, id genovesas, pañuelos de hilo, idem de algodon, idem foulares de seda, listaotin, de americano, lienzos, zarazas, bramante, mantas de vicuña, id de algodon, grano de oro, bordados, casimir, brin y gambronas, camisas de algodon blancas, percal 1|2 hilo y monte-cristo sargas de muchas clases, listado, lienzos, calzoncillos hilo cinta para miriñaques, hilo de máquina, sacos de lustrina, sacos de brin, id de paño, pantalones de brin, botines para señoras y hombres, hilo de sastre, corbatas, camisitas, calzoncillos, gorras de sol, articulos de merceria, botones de puño, hilo máquina, hormillas, botones, brin blanco zarazas de lana, damasco pura lana id mezcla madapolan brines de las mejores calidades tanto liso como de colores, camisas finas bordadas de señoras, lustrinas negras finas de varias clases y anchos pañuelos de hilo id de algodon, varias clases, medias para hombre un lindísimo surtido de perfumeria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Un grande y variado surtido de chuse de todas clases y gustos muy lindos

Por Ignacio Fonticelli.
JUDICIAL.
Pichincheros alerta?—¡o especuladores??
De la casa calle de San José No. 280, entre las de Independencia y Estados Unidos la que se designará por la bandera de remate.
El domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Piaggio cuyo detalle es como sigue:
El edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de balde, letrina, varios arboles frutales de rica clase, compuesto su terreno de 8 vs 85 centivaras de frente al oeste por 49 vs. 35 centivaras de fondo al este. Tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 92,652 ps. 19 centesimos m|c previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 61,768 ps. 12 centesimos m|c. El bajo precio en que está tasada esta propiedad y el paraje en que se halla situada, noseximen de mas detalles.
Para ver la escritura de propiedad y tasaciones al rematador Recoba Nueva 82.
NOTA—Esta casa fué rematada el Domingo 2 de Octubre y no se escrituró por haber fugado del país el comprador D. Miguel Siñego por cuya circunstancia se saca nuevamente á remate, para el dia indicado. m3

Por el mismo
De una casa en la calle del Cerrito 181, entre Tucuman y Parque, calle empedrada y alumbrada á gas, á una cuadra de la gran plaza del Parque, y á 20 varas de la gran estacion del Ferro carril del Oeste. Por liquidacion de una testamentaria y órden de sus herederos todo de mayor edad.
¡Especuladores, alerta!
El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba espresada cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 35 id de fondo al Este con 6 piezas de material y maderas, cocina, letrina y pozo de balde, siendo las paredes laterales medianeras la del costado Sud, y propia la del costado Norte.
El porvenir de lo que vamos á vender, y la importancia de la posesion no necesita comentarios, pues está al alcance de todo el mundo.
El tramway de la calle de Lima pasa por la puerta. Los que quieran hacerse de buena propiedad no deben faltar al dia y hora indicado, pues la venta se efectuará con los que asistan.
Títulos inmejorables. Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva 82. m3

Por C. Salaiganac y L. Zeymer.
En su casa calle Perú No. 47.
El lúnes 13 á las 11 en punto, se procederá á la venta en remate al contado de los siguientes articulos que se venderán irrevocablemente pues es por liquidacion:
Un surtido de articulos de tienda y de merceria, generos de invierno etc, etc.
En seguida—Se liquidarán todas las bebidas existentes en la casa y los muebles, camas de fierro, sofaes de caoba y esterilla, bancos mesas, sillas, un surtido de cortinas de la india etc, etc y por último 8 cajones de candeleros de cristal blancos y de colores se venderán por cajones cerrados de 12 docenas surtidas cada cajon. m12 1d

Por Balbin y Plowes.
De 32 lotes de terrenos para quintas en el lindo y pintoresco pueblo de Belgrano con frente á la calle Real.
El Domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde y dinero de contado, se rematarán 32 lotes de terreno de 25 varas de frente por 150 de fondo, dichos terrenos están situados sobre la calle Real, como á 100 varas de la primera manzana del pueblo de Belgrano, viniendo para la ciudad, lindan por su frente calle por medio con la hermosa chacra de D. Federico Plowes, por el fondo con los preciosos terrenos del Sr. D. Rafael Corvalan y del Sr. Piaggio, por el Sud con la chacra del Sr. Borches y por el Norte con una de las esquinas conocidas por las Blanqueadas.
¿Que padre de familia en vista de las terribles epidemias que nos aflijen anualmente desde el año 1867 en el deseo de buscar para sí y para sus mas caras afecciones la tranquilidad que naturalmente falta en momentos tan aflijentes, teniendo presente los precios fabulosos que hoy se pagan de alquiler por cosas pequeñas, desaseadas y mal sanas, en los pueblos de campo que circundan la ciudad, no preferirá por poco dinero hacerse de un lote de estos terrenos para construir una linda quinta, en el mas lindo y mas sano de los pueblos de campo, como ha sido demostrado en las varias epidemias que hemos tenido?
Los que persuadidos de las verdades que hemos espuesto, deseen obtener uno, ó mas lotes de estos terrenos, no falten el dia del remate á la hora indicada. Ofrecemos cada lote de estos terrenos, cuya posecion será para el comprador á perpetuidad, por menos precio que el que hoy se paga de alquiler por una sola estacion, por una mala casa de campo.
Debe tener presente tambien que á mas de la ventaja que ofrece el fácil transporte por el Ferro-carril muy pronto, tambien debe estar establecido el tramway que pasará por frente á este terreno, segun los planos que se han presentado al Gobierno para su resolucion.
Titulos en perfecto estado, por otros pormenores á casa de los rematadores Perú núm. 19.

Por Pascual Costa.
EN SAN FERNANDO.
Importante remate, á la mejor oferta
El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado, del lindísimo terreno edificado y cercado de pared consistiendo en 17 varas de frente por 70 de fondo situado á media cuadra de la plaza en direccion al Canal.
Las escrituras pueden verse en el escritorio del rematador Piedad 381, todos los dias de 10 á una de la tarde.

Por el mismo.
Dos lindísimos terrenos.
El Domingo 12 á las 6|2 en el mismo pueblo de San Fernando proseederemos á la venta al contado de dos lindísimos terrenos en uno de los parages mas centrales.
Escusamos prevenir que nos ha servido de horma no aceptar ningun remate, que no nos figa al precio, por consiguiente prevenimos que venderemos á la mejor postura y dinero de contado.
San Fernando hoy el pueblo de moda, y lleno como esta de familia, que huyen de la epidemia es una garantía para los que deseen hacerse de terrenos lindos y baratos, en ese pintoresco pueblo de la costa.

Por el mismo.
En San Fernando.
El domingo 12 á las 5 en punto venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado la linda propiedad situada á 2 cuadras de la plaza calle Chacabuco, muy cerca de la estacion, tiene 3 piezas de material, arboles frutales, pozo de balde etc.
Tiene 16 3|4 varas frente por 50 de fondo, se venderá sin remedio. m8

Por el mismo.
JUDICIAL.
El Miércoles 15 del corriente á las 5 de la tarde. De una finca.
El Miércoles quince del corriente procederemos á las cinco en punto á la venta al contado y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr D Miguel Garcia Fernandes, de una propiedad situada en la calle de Tucuman No. 147 entre las de Ayacucho y Junin compuesta de ocho varas de frente al Sud por cuarenta de fondo al Norte tiene cinco piezas edificadas á la moderna cocina algibe y de mas oficinas, umbrales de marmol, construidas de maderas duras y buen material edificada toda á la moderna.
Los interesados pueden veer las escrituras en en la escribania de D. Adolfo Saldias. m10

Por el mismo.
¡¡Judicial!!
EN MORON.
63 y 8 cuartas varas de terreno.
Con magnificas arboledas.
EL DOMINGO DOS DE ABRIL.
A las 9 de la mañana.
Procederemos á la venta al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo de 63 3|4 cuadras de terreno, pertenecientes á la testamentaria de Luna.
Estos magníficos terrenos situados á muy corta distancia del lindo pueblo de MORON, poseen dos aguadas importantes á propósito para formar lindas chacras ó quintas. Por el frente tiene el lindo rio Conchas por el arroyo denominado de MORON—Sus pastos son riquísimos, lindan por el Sud y Oeste con los Benites y Duran y por el Norte con D. Santiago Dab bé.
Escusamos advertir que hay que vender á cualquier precio por tener que efectuarse en reparticion de herederos menores.
Moron hoy dia es verdaderamente un paraiso y llamado está á ser de gran porvenir. Ya es notorio que el tramway de Flores se continuará hasta ese pueblo aventajando así un transporte fácil, cómodo y barato. Hoy dia con la epidemia que reina entre nosotros ya se vé claro que es muy necesario hacerse de tierra donde puedan pasar las estaciones como la actual que de seguro nos ha de visitar á menudo. Es pues, una oportunidad brillante para comprar terrenos, tan lindos y baratos y sobre todo en la posicion de estos Ya se siente en Moron la necesidad de casas á causa de la cantidad de jente que diariamente está emigrando allí como paraje mas sano, en el dia le pagan alquileres por piezas ó ranchos quizás dan altos como los de la ciudad.
Con que prevenimos que el 2 de Abril á las 9 de la mañana [es decir si al rematador no se lo lleva la trampa] procederemos á vender con los interesados presentes allí.
Las escrituras pueden verse en la oficina del Sr. Saldias, ó por informes, al rematador Piedad 331, de 10 á 1 de la tarde. m11

Por Carlos Ristorini.
De un gran terreno, en un lote, ó dividido en dos situado calle de Entre-Rios, entre Europa y Comercio, lindero con un hermoso edificio recien construido.—Calle ancha de 30 varas.
El Domingo 12 de Marzo á la una, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:
En un lote—Tiene 17 1|2 de frente al Este por mas de 70, es terreno alto y está situado entre edificios, podrá venderse tambien, si asi conviniera á los interesados:
Lote núm. 1—con 8 3|4 varas de frente por 70.
Lote núm. 2—con 8 3|4 id id por 70.
NOTA—No es necesario recomendaciones para este terreno, todos conocen el gran porvenir que tiene el hermoso boulevard Entre-Rios.
Por mas pormenores al escritorio de Carlos Ristorini, Lima 56.

Por el mismo.
Remate judicial de una casa antigua central, y de otra chica, situada la primera calle de Méjico N° 302, 404 y 306 formando esquina á la calle de Salta núm. 180, 182, 184 y 186.
La segunda, lindera con la anterior, calle de Salta núm. 188.
Pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Platolon y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Miguel Garcia Fernandez.
El miércoles 15 de marzo á las 4 en punto, se rematará estas fincas á la mas alta postura y dinero de contado y previa aprovacion del Sr. Juez, y son como siguen:
La casa esquina Méjico y Salta tiene 17 varas 30 cen. de frente al Norte ó sean 14 cent. 98 cent. por 21 varas, 95 cent. de fondo y frente al Oeste ó sean 19 m. 5 cent., tiene muchas piezas antiguas de buenos materiales y está tazada en 482, 303 ps. m|c.
La casa calle de Salta núm. 188, tiene 12 varas 55|c de frente al Oeste ó sea 10 m. 83|c. por 17 varas 75|c. de fondo, ó sea 15 m. 37|c de fondo tiene varias piezas de azotea con una sala de dos ventanas y esta tazada en 107,719 ps. m|c. podrán rematarse juntas ó separadas.
Para ver los títulos, tasaciones y demas antecedentes ocúrrase á la oficina del escribano D Bernabé Burgos, calle Bolivar núm. 39, y por informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle Lima 56.

AVISOS

A los peluqueros—En la calle de Suipacha núm. 171 se encuentra gran surtido de pelo de ricos colores y de un tamaño muy regular, se venden á precios módicos f24 15d

A la humanidad.
Gabinete de cirujia y ortopedia calle de Cangallo No. 215 1|2, bajo la direccion del profesor español D. Francisco de P. Martinez (único en esta capital) para las curaciones de anquilosis, parálisis, flojedad en las articulaciones, givosidades (jorobas,) corvaduras huesosas, pies torcidos, hernias (quebraduras,) y todas las imperfecciones de cuerpo humano ya sean congénitas ó accidentales. Recibe consultas y aplica efectos quirurgico-ortopédicos, diariamente.
Prévio aviso pasará á domicilio. Los pobres consultas gratis en su gabinete. m1 15d

A los carpinteros—En la calle San Martin No. 290 1|2, se están recibiendo piernas de algarrobo superiores, se darán muy baratas. f26 15d

Aviso de Policia—Siendo necesario aumentar el personal de vijilantes para el Departamento de Policia, el Sr, Gefe h dispuesto se llama por el presente aviso á los individuos que quieran ingresar al cuerpo, en inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos y 90 para rancho.
Se previene que deberán presentarse munidos de una recomendacion de persona competente que justifique ser hombre de buena conducta—Marzo 8 de 1871.
m11 5d — *S. Mendez*, Comisario de órdenes

Al comercio—Se avisa que D. Antonio Banini ha vendido su almacen sita calle Rivadavia 380 esquina Salta al Sr. D. Miguel Samengo, si hay alguno reclamo ó acreedor, se presentará en dicha casa en el término de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871. m11 3d

Al Comercio—El vapor Leydon, ha concluido su descarga en los depósitos Cuna y Huergo arriba. m11 3d

Aviso á mis amigos y al público en general, que acabo de establecer mi nueva Escribania, en la calle de la Victoria núm 98, bajo la Recoba Nueva.
m11 3d — *Manuel Noveira.*

AL PUBLICO.
Advertimos al público que á consecuencia de la enfermedad reinante, suspendemos los remates anunciados hasta nuevo aviso.
m11 2d — *Jacobo Varela y Ca.*

Al comercio—Se avisa á todos los acreedores que tengan cuentas con la fonda de Bellono en la calle Corrientes 272 de presentarse en el término de tres dias de la fecha, pasado dicho término no tendrán reclamo ninguno—Marzo 11 de 1871.
m11 3d — *Luis Trupi.*

A las imprentas—Unico depósito de tinta de imprenta de la fábrica B. Winstone de Londres.
Hammer etc Schaefer
m1 15d — Defensa 297.

Al comercio—Habiendo sido asociado con fecha 5 de Febrero último, los Sres. D. Gabriel Perez Viniegra, D. José Sardá y D. Joaquin Comas á nuestra casa de comercio, girará esta en lo sucesivo bajo la razon social de Coll, Sardá y Ca.—Concordia, Febrero 27 de 1871.
m4 8d — *Coll y Sardá.*

A que giraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Urioste y Ca. queda disuelta por mútuo convenio, desde el 28 de F'bro próximo pasado, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de Manuel Urioste—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.
m7 5d — *José I Irigoyen—Manuel Urioste.*

A los chacareros—Se vende por la mitad de su valor un tacho de fierro colado con su montura de fierro dulce, regillas para el lomo, puerta y registro. Ocúrrase á la fábrica de Steptons y Bomvilles, Paseo Julio 117. En la misma casa está en venta un grande y magnífico surtido de máquinas de agricultura y máquinas á vapor de varios tamaños y de la última construccion. m8 30d

Al público—Por 110,000 ps. se vende una casa nueva flamante situada en la calle de Córdoba entre Azcuénaga y Larrea compuesta de 9 varas de frente por 41 de fondo, 5 hermosas piezas pozo de rica agua, letrina y demás, para tratar Arenales entre Paraná y Montevideo frente á la plaza, en la carpinteria de la casa de alto. m8 6d

Alfalfa seca—Se vende por mayor y menor ocurriendo á la barraca de Tomas Clark, Tres Esquinas, Barracas al Norte. 830d

Aviso de policía—Existen depositados en este Departamento un cajon de coñac, que se supone robado, y un baul que presumió un changador por haberlo recibido de un señor á quien no conoce para conducirlo al Ferro Carril del Sud, donde le ordenó lo esperase y no lo volvió á ver, ignorando donde fuese su domicilio.—Marzo 8 de 1871. *S. Mendez.*
n.9 10d — Comisario de Ordenes

Al comercio—La casa que giraba bajo la razon social de Canedo y Hmo. calle de la Victoria 209 queda al cargo de Antonio Canedo Buenos Aires Marzo 9 1871
m10 3d — *Canedo y Hermanos.*

Al comercio—En consecuencia de la resolucion adoptada por el Directorio del Banco de la Provincia, mandando cerrar sus oficinas á las 3 de la tarde; los Bancos representadas por los infrascritos, han resuelto de comun acuerdo, terminar tambien desde mañana sus operaciones, á la misma hora—8 de la tarde, hasta nueva resolucion—Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.
P. Banco de Lóndres y Rio de la Plata. *G. E. Maschwitz.* — P. Banco Argentino *A. Marcó del Pont.*
José de Carabassa — Wanklyn y Ca.—P. P. Mauá y Ca.—C. de las Carreras.

Ama de leche—Se ofrece una italiana Cangallo 243 1|2 muebleria. m11 6d

Buena oportunidad—Se vende la relojeria con accion á la llave sita en la calle Victoria núm 326 1|2 con ó sin las alhajas alquiler barato, por ausentarse del país. m10 3d

Banco de la Provincia.
Para el edificio del Banco se necesitan como 600,000 ladrillos de cal para paredes de 14 pulgadas de largo 7 pulgadas de ancho y 2 pulgadas de grueso.
Los horneros que quieran contratar presentarán muestras y la propuesta cerrada en la Secretaría para que sean abiertas el 15 del corriente. m7 10d

Bóveda—En el Cementerio del Norte.—Se vende una nueva, espaciosa y bien construida, como para familia numerosa; darán razon en la Marmoleria de la plaza Recoleta, ó en la Confiteria al lado. m9 5d

Barracas al Sud—En vista de las circunstancias en que se encuentra el País con motivo de de la epidemia, esta Municipalidad, ha sancionado con esta fecha la siguiente ordenanza.
Art. 1° Todo familia ó indiviuuos que vengan de la ciuda á recidir en ete partido deberán venir munidos de un certificado de la Comision de la manzana á que pertenezca, en donde deberán constar si viene ó no de la casa infestada.
2° En el primer caso serán sometidos á seis dias de observacion en una casa destinada al objeto.
3° Los que vinieran con los síntomas de la epidemia reinante no seran admitidos adentro del radio de diez cuadras de la iglesia á todos vientos.
4° Todo propietario ó inquilino principal de una casa, dará aviso á la autoridad local en el acto de admitir en el á todo individuo que no pertenezca á este partido so pena de ser multados en mil pesos m|c. por su infraccion—Barracas, 9 de Marzo de 1871.
m11 6d — *Manuel Esteves. Isidoro Silge* Secretario.

Casa quinta—Para arrendar en San Isidro. Una casa de azoteas, conteniendo cuatro piezas y dos cocinas, todas recien blanqueadas, pintadas y empapeladas, con 4 cuadras de terreno bien cercado, buen pozo, estanque circular artificial, árboles, flores, etc. á 15 minutos de la estacion; terreno alto, aire puro, y con vista á San Fernando, San Isidro, y el paisaje de las cercanias; se alquilará por tres meses, ó hasta el fin del año; ocúrrase á J. Kelsey—326 calle de Artes, desde las 9 á las diez de la mañana. m9 6d

Casa en venta, ojo—Se vende la casa sita Calle Cuyo 483, edificada en terreno alto de 8 3|4 varas de frente por 8 3|4 varas de frente por 45 varas de fondo, tiene 6 piezas de material, azotea de baldozas, 3 de ellas espaciosas y hermosas á la calle, con 2 ventanas con reja, maderas duras, cielos razos, pisos baldoza y tabla, mas 3 piezas de madera nuevas, techos de zinc, jardin, una infinidad de plantas de mérito, 1 hermosa parra con su enrejado de fierro en el primer patio, letrina y cocina de material etc, etc. el todo en perfecto estado y nuevo. Se reciben ofertas hasta el sábado. El domingo próximo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta en remate público, donde estará la bandera. Interesados ocurrir pronto para aprovechar esta pichincha, calle Cerrito No. 82 hallaran con quien tratar. m9 4d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 se necesitan peones, matrimonios, quinteros cocineros, y horneros y hay para colocar allí mismo mozos de café, mucamos, peones de cocina dependientes, escribientes, tenedores de libros y mayordomos. A los patrones se les sirve gratis. m11 1d

Casa-quinta—Se desea alquilar una situada en algun pueblo, cerca de la ciudad, ocúrrase Piedras 47. m11 3d

Casa de campo—Se vende una lindísima propiedad situada en la calle Real del otro lado del canal de San Fernando, antes de llegar al puente del Tigre, con una magnífica quinta, mide 260 varas de frente á la calle Real por 120 de fondo, la casa tiene 6 piezas, algibe, pozo de balde, zótano, pileta etc. etc. el terreno está cultivado, árboles frutales etc. alfalfa, para tratar Suipacha 7 1|2 y Rivadavia 170. m5 8d

Concurso de Cárlos H. Twyford—La comision encargada de liquidar el negocio del Sr. Twyford avisa á los acreedores para que concurran á recibir el dividendo que les corresponde por dicha liquidacion que le será pagadero desde el 1° del próximo mes de Marzo de 1871, en la calle Defensa No. 11—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
m5 8d — *J. M. Carrega* Defensa 79 — *E. S. Webb* Defensa 11.

Caballos—En la estacion Recoleta del tramway Argentino se compran caballos perpetuamente de tiro como de silla. f29 10d

Calle Piedad 105—Rico surtido de pájaros raros del Africa Central, canarios belgas, exposicion desde las 7 de la mañana hasta las 10 y de las 12 hasta las 5 de la tarde se vende al menudeo á precios moderados. m8 8d

Contra la fiebre amarilla, remedio seguro, pronto, barato, grátis é infalible, es vivir lejos del contagioso aliento de las pasiones, lejos del foco de corrupcion y lejos del seno de una sociedad carcomida en sus cimientos por el vicio y la corrupcion Y esto se consigue viviendo libre y feliz en el campo: para el efecto ofrecemos una linda manzana de terreno á 5 horas distante de la ciudad y cerca de una estacion del Ferro-carril del Sud. Varias otras manzanas mas casi debalde y cerca de otra estacion del tren del Oeste, á 7 horas distante de la ciudad, creémos hacer con esto un verdadero servicio á las familias pobres, porque amás de ser tan barato, se venden á plazos por cambio de otros terrenos quí, y muebles ó como puedan cumplir y mas es convenga. Tambien se dán debalde por 1 y 2 años, con tal de que hagan 1 ó 2 piezas de material. Hay tambien en venta ó cambio fuera de la Provincia y con las mismas condiciones que lo anterior, 2 leguas de campo en la Provincia de Santa-Fé, á 10 leguas distante de la ciudad del Rosario, á mas 60 suertes de chacra grandes y pequeños para todos los bolsillos, en estos lindos terrenos tiene una hermosa estancia el Dr Quintana. Las personas interesadas pueden dirijirse por escrito bajo sobre cerrado, con su nombre y domicilio, esplicando la cantida de tierra que desean, el lugar y condiciones como quieren tomar para ser atendidas en el acto, sin cuyos requisitos será escusado dirigirse calle Corrientes No 96 altos á la calle. m8 5d

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION
LETRAS SOBRE CORDOBA
Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por
A. DEMARCHI HERMANOS Y Cª
163—DEFENSA—163
f17

Cocinero de profesion—Se ofrece para la ciudad y para el campo tiene buenas recomendaciones, calle Corrientes núm. 214 daran razon. m9 4d

Contra la fiebre amarilla—Se alquila á 8 cuadras de la Estacion Floresta una casita quinta para tratar calle Victoria núm. 20 m9 3d

CARIDAD.
En este pais que abundan las almas caritativas, los avisamos que en la calle de Belgrano número 395, existe una señora viuda que tiene un hijo tullido de nacimiento y una niña enferma, sin ningun recurso y en un estado de miseria espantoso. ¡Cuantas bendiciones de esta pobre madre no recibirá la persona que llegue á sus puertas y le dé un socorro para el alimento de sus hijos!
Masones, cumplid vuestro deber.

Cedro de Porto Alegre
Recien llegado hermosos tablones de dos pulgadas, hay en venta por mayor en la casa calle de Defensa 129.
m9 4d — Ledesma Hnos.

Casa de campo—Se vende una distante una hora y 3|4 de la ciudad, por ferro carril, tiene árboles, y muchas comodidades, á mas cinco puestos y muy buena clase de campo, para pormenores á la libreria de los señores Mackern, calle San Martin 44, á las iniciales O. P. m9 6d.

Café de la Sonambula calle Chacabuco N. 114—La propietaria Señora D Margarita Rosi; avisa á todos en general haber vendido el Sr. D. A. Maugini el su dicho café por lo tanto ruega á todos los que tengan cuentas de cobrar ó otros títulos ocurran á dicho café entre el término de tres dias de la fecha de hoy, pasado dicho término no se reconocerá cuenta ninguna, Buenos Aires Marzo de 1871. m10 3d

Colegio Nacional—Estando el colegio de la Chacarita ocupado por un número de alumnos que seria imprudente aumentar en las actuales circunstancias se avisa que no se admitirá ya en el año mas, Marzo, 9 de 1871.
m10 3d — *Alfredo Cosson.*

Corralon—Se arrienda uno de 40 varas por 80, en muy parage, hay algo edificado y mucho espacio para establecer alguna fábrica ó barraca, para tratar Venezuela 223 m10 10d

Casa en venta
Se vende la casa núm 259, calle de la Libertad, en frente de la quinta, á media cuada de la Plaza del Parque, y cuadra y media de la plaza de la Libertad.
Está bien edificada en cal, sobre terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo y tiene ámas de la cocina, sótano etc. ocho cuartos todos recien empapelados, pintados y con gas, y campanillas, electricas seis de los cuartos tienen pizo de tabla.
La casa tiene un algibe, y un pozo á bomba con un depósito de agua del cual pasan caños á la cosina y varios de los cuartos.
Para tratar ocurrir calle de Piedad núm. 165, de las once de la mañana hasta las tres de la tarde. m10 3d

Dependiente—Se ofrece un jóven vasco Español intelijente en el ramo de almacen tiene quien garanta su conducta calle de Moreno núm. 254. m10 3d

Dependientes—Españoles jóvenes y practicos para almacen en la ciudad hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle de San Martin 93. m11 2d

Muchacho—Se necesita uno de 13 ó 14 años para aprendiz de plateria, joyeria con buena recomendacion, calle Defensa 149 darán razon m11 3d

Mucamas—Cocineras, cocineros, chicas, chicos y matrimonios para el campo, hay colocacion, calle de San Martin 93. m11 3d

✝
EL Dr. DON PASTOR OBLIGADO
[Q. E. P. D.
Falleció en la ciudad de Córdoba el 12 de Marzo de 1870.
Juana M. Tejedor de Obligado, madre, Fortunata Gomez de Obligado, esposa, Pastor S. Obligado, María F Obligado de Jurado, Juana M. Obligado, José M. Jurado, hijo é hijo politico, Plácido Obligado, Trinidad Obligado de Araña y Angela Obligado de Belgrano, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion y á las del finado, quieran acompañarlos á rogar por el descanso eterno de su alma, en el funeral rezado de cabo de año que se celebrará en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Mercedes, el Lúnes 13 del corriente á las 11 de la mañana: favor que agradecerán eternamente. El duelo será saludado de las puertas del templo.
Los Sres. sacerdotes que deseen aplicar el sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de costumbre. m9 4d

Colegio Griego.
PARA SEÑORITAS.
48 Tacuarí 48
English College.
PARA VARONES.
44 Tacuari 44.
Semanal de muebles.

Fiebre amarilla—El emanador higiénico es un remedio infalible para precaverse de esta terrible epidemia. Este aparato recomendado por los médicos mas notables de Paris, se halla en venta en la farmacia del Sr. Peñe Jean Marie, Piedad 133 y Florida 52, donde se darán mas informes. m10 8d

Por 20,000 pesos m|c.—Se vende en el pueblo de San Vicente á dos cuadras de la plaza, con frente á dos calles de las principales, formando esquina, una casa, compuesta de dos piezas de material, pozo de rica agua, cocina y demás oficinas, edificada en terreno de veinte y cinco varas de frente por setenta de fdo., para tratar en el Juzgado de Paz del mismo pueblo á toda hora del dia. m11 3d

Pieza de alquilar—Para hombres solos, se alquila en el pueblo de San Isidro, en la Confiteria frente á la Estacion, darán razon. m11 2d

Gran casa de alquiler—Se alquila la espaciosa casa rodeada de jardines y árboles frutales, situada en la calle de Potosí 426, conocida con el nombre de la quinta de Guido. Tiene 23 habitaciones y toda especie de comodidades en perfecto estado, y está edificada en terreno de 82 varas de frente con 85 de fondo; el que se interese puede ocurrir á la misma finca ó al estudio del Dr. Guido, Perú 102. m4 8d

Enfermeras—Se necesitan para cuidar enfermas en el Lazareto ocurrase al hospital de mugeres. m10 3d

Fiebre amarilla y enfermos—En las Conchas, no hay ni habido, se alquila una casilla de cuatro piezas frente á la estacion Tigre del otro lado del rio pasando el almacen en la segunda casa, para tratar y verla en la misma casa. m10 3d

Grabador litografo—Se necesita uno, se le dará un buen sueldo con tal que sea capaz, adviértese que és para Montevideo, ocurrir 157 Cangallo m10 8d

Se ofrese—Una ama de leche primeriza, de nacionalidad italiana con muy buena recomendacion, calle Reconquista entre Córdova y Paraguay, calle cortada núm. 10. m11 3d

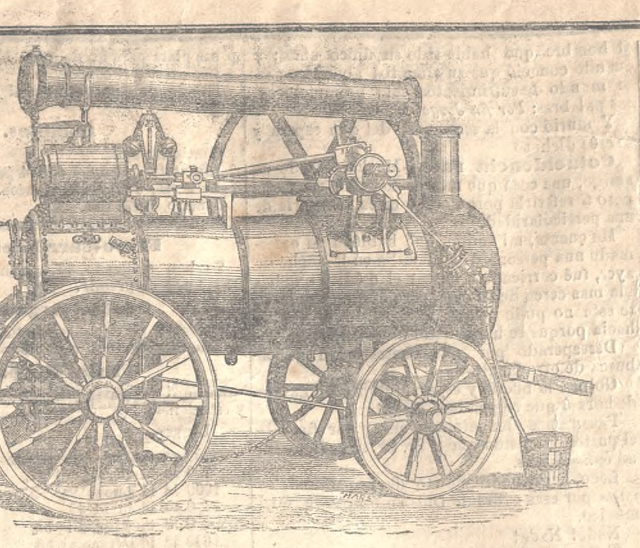

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.
Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. m|c. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.
J. FINDLAY Y COMPAÑIA
10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

La Bienhechora del Plata—Esta compañía argentina de seguros mútuos sobre la vida, destribuye actualmente sus 19° boletines administrativa Los Srs suscritores que por cualquiera circunstancia no lo hayan recibido hasta ahora pueden mandarlo pedir en las oficinas de la misma compañia, Florida 112 1|2 altos. m9 8d

Leçons faites en français de français, geographie, cosmographie, arithmétique, algebre, geométrie, dessin lineaire, comptabilité, notions de Chimie et physique, pour les jeunes gens depuis 9 et 10 ans, ouvert tous les Mardi, Jeudi et Samedi à la demeure du professeur calle Montevideo 17 de 1 heure à 3 de l'après midi, les autres jours sout réservés aux leçons données aux élèves qui prendront le même cours a leur domicile. m5 8d

Libreta se ofrece una gratificacion al que entregue una libreta del Banco de la Provincia en la calle de la Defensa No. 120 1|2 y 122 dicha libreta lleva el dombre de Antonio Aydar di. f10 30d

Lecciones de francés—Una señora francesa recien llegada al pais, desearía encontrar algunas casas de familia donde dar lecciones particulares, habla español: dirijirse Victoria 354 m8 6d

LA CARPINTERIA
Juan Bautista Chamousset ha sido trasladado á la calle de Maipú 45. m8 8d

MUCAMA
En la calle de Lima No 80, se necesita una mucama que sea jóven para cuidar un niño.
Se pide que sea sin familia, se pagará bien. m7 10d

Método preservativo
Y curativo de la fiebre amarilla por el sistema homeopático, se vende en la Farmacia Homeopática, calle Florida 140. m3 10d

Maestra de piano—Una señorita alemana ofrece á este respetable público sus servicios profesionales, la que se ocupará de dar lecciones de piano á domicilio á niños y niñas á precios moderados, para tratar ocurran á la calle Esmeralda 170. m9 6d

Municipalidad de ciudad—Casas de inquilinato, por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal ha dispuesto que hasta nueva resolucion no se consienta en las casas de inquilinato ó conventillos, construccion nueva alguna de madera ó en techo de zinc.
Se previene igualmente que esta prohibicion, se circula en la fecha á las Comisiones de Higiene de Parroquia y al Departamento de Policía.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1870.
m9 8d — *B. Llorente.*

Municipalidad de la ciudad—La Comision Municipal de acuerdo con lo aconsejado por el Consejo de Higiéne Pública, hace presente á la poblacion de esta ciudad la conveniencia y necesidad de proceder al blanqueo tanto interior como esterior de los edificios, recomendándoles encarecidamente la realizacion de esta mejora que redunda en bien de todos y de cada uno muy particularmente en las actuales circunstancias sanitarias de la misma.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871. *M. Martinez de Islas.*
B Llorente.
f23 15d — Secretario.

Municipalidad de la Ciudad
Por el presente se hace saber al público que los administradores, de los Cementerios, tienen prohibicion absoluta de recibir en ellos, cadáver alguno sin que se exiva previamente el boleto de sepultura, á pedido por la oficina respectiva, la que al efecto está abierta en la casa Municipal, todos los dias, desde las **7 de la mañana hasta las 10 de la noche.**
Se le previene igualmente que está prohibido á los empleados de los referidos establecimientos recibir dinero, cualesquiera que sea la causa ó motivo que para ello se invoca—Buenos Aires Febrero de 1871.
f23 15d — *B. Llorente.*

Para Coruña y Vigo—Saldrá á mediados de Marzo la muy velera Barca Española "Diego Maria de Bolivar," su capitan D. Francisco Senande.
Admite alguna carga á flete, asi como pasageros de proa y popa, á los que se garantiza el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del Sr. D. Luis de Bolivar. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.
Trelles Garcia y Ca.
f25 20d — Victoria 85 y 87.

POESIAS
DE JORGE M. MITRE
CON SU RETRATO
Edicion lujosa de 260 páginas á 30 pesos moneda corriente el ejemplar, se vende en los dos puntos siguientes:
Libreria de la Union, Rivadavia No. 100, id id Mayo, calle Moreno No. 241. m5 10d

Pasto y maiz—Se vendo en la maizeria del mercado Rivadavia esquina de Caridad. f12 30d

Portero se ofrece uno con buenas recomendaciones calle Corrientes 31. m3 8d

POESIAS
DE JORGE M. MITRE
CON SU RETRATO.
Un volúmen de mas de 250 pájinas, composiciones ineditas la mayor parte, aparecerá al fin de este mes.
La edicion es de todo lujo.
Precio de cada ejemplar 30 ps, moneda corriente
Los puntos de suscricion son los siguientes, Libreria de la Union, Rivadavia No. 100, id id Mayo Moreno 241, Piedras 230. f18 15d

Prolongacion del Ferro-Carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios que ademas de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca. situada en el Rosario sobre el Rio Paraná, para embarque y desembarque y depósito acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un Ramal del Ferro-Carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento, economizando los dispendiosos costos de carga y descarga y acarreos. f4 30d

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS
Se venden en esta imprenta.
d7 20d

Limonada Rogé modificada por M. Puiggari, esta limonada contiene en la mitad del liquido Royé comun, la misma sustancia purgante, siendo por consiguiente mucho mas fácil y agradable para tomar, en la misma farmacia se encuentra la limonada Royé en polvo, Farmacia de M. Puiggari Victoria esquina á Lima. m10 3d

La mas saludable
Se alquila sin ó con contrata una casa recien edificada, toda en cal, en la calle de Cuyo entre Callao y Rio Bamba, lindo parage y el mas alto de la ciudad, tiene 13 piezas con piso de tabla y cielo-razo de yeso, concluida toda á la moderna, entre ella una de altos con su mirador, vista á todas partes, lindo y espacioso patio, cocina, algibe, jardin, resumidero y todas las demas comodidades higiénicas, para una decente familia, ir á verla que la llave está en el almacen Cuyo y Callao, para tratar Artes 131. m10 10d

Se alquila—Un almacen en la calle de Cuyo núm. 36 para Agencia Marítima ú otro negocio; en los altos darán razon. m5 8d

Se vende una merceria con ó sin mercancias á media cuadra del mercado Viejo y una de la plaza de la Victoria en la calle del Perú 72 y 74 la tienda con dos puertas, viviende, cocina, patio y todo lo necesario, para mas informes allí mismo. m5 8d

Se vende—El almacen de menudeo de corto capital en la calle de Cangallo darán razon, calle de Garantias núm. 65. f23 15d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Potosí núm. 433. m3 8d

Que calor—Pantalones y chalecos negros y finos de grano de oro, tienda inglesa calle San Martin núm. 40 1|2 m9 8d

PIEZAS
CON ASISTENCIA
Se alquilan dos piezas, con asistencia y ropa limpia con balcones á la calle, para caballeros, calle de Rivadavia No. 499. m10 4d

Peinadora—En la calle Bolivar 145 1|2 se desea saber el paradero de la llamada Carlota Ansaldo que vivia en la calle de Tacuaban. m10 3d

Planchadora—Hay una estrangera que desea colocarse en una casa de familia, tanto para planchar como para coser. alguna ropa, el que la necesite calle de Potosí 69 darán razon. m10 3d

Relój de torre—De iguales condiciones al del Cabildo de esta ciudad es el que ha recibido la relojeria del Sr. D. Federico Lefrancois, Perú 69, brillante oportunidad para la iglesia, Municipalidad, Banco, etc, que lo precisára. m9 5d

SUSCRICION
A los diarios siguientes:
La República,
La Nacion.
El Fénix.
La Tribuna.
La España.
El Courrier de la Plata.
La Verdad.
Todos los que quieran suscribirse á dichos diarios que se publican en Buenos Aires pueden verse con sus agentes Francisco Ugarteche y Ca. que seran servidos con la mejor puntualidad como siempre Concepcion del Uruguay. m3 8d

Sirvienta—Se necesita una de 15 á 17 años calle de Buen Orden No. 17, segundo piso m11 3d

Se necesita—Una señora sola de formalidad y confianza, para el cuidado de un niño, es inútil se presente sin estas condiciones, y teniendo una persona que acredite su conducta, calle de Artes núm 12. m11 2d

Se alquila un almacen con armazon, mostrador y gas en la calle Tacuari No. 109, darán razon calle Rivadavia 181. m11 3d

Se necesita una ama de leche calle Independencia 28. m11 2d

Se ofrece una ama de leche fresca para la ciudad y para el campo. Talcahuano No. 110 m10 3d

Municipalidad de la Ciudad—La Comision Municipal ha dispuesto en sesion de hoy, que quedan sin efecto las licencias concedidas á los empleados de la Corporacion y que los que no se presentaren dentro del tercero dia á desempeñar sus puestos, serán separados de él, á menos que justificasen debidamente á juicio de la misma, la imposibilidad de hacerlo.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.
m10 5d — *B. Llorente.*

Remate judicial cuatro casas al norte—fijarse mucho en el remate judicial que tiene lugar el domingo 12 de Marzo á las cinco en punto de la tarde son cuatro casas contiguas en la calle de Callao entre las de Charcas y Santa Fé la venta es al mejor postor por Romero. m10 3d

SE ALQUILAN
Para una familia chica, á media cuadra de la plaza Victoria, segundo piso, algunos lindos cuartos con gas, agua y aire rico, 3 balcones á la calle Victoria, se alquilan tambien cuartos para hombres solos ó matrimonio chico. Para tratar Victoria 162. m10 3d

Se vende la casa calle de Independencia Nos. 13 y 15 con 23 varas de frente por 33 de fondo, se venderá á precio muy ventajoso por tener que ausentarse el dueño, tambien se vende una en la calle de Estados-Unidos 117 con 16 vs frente por 28 de fondo, forma dos casas; para tratar fonda española Venezuela 63, pregunten por D. José Bos llegado de España que es el dueño m10 3d

Se necesita una señora formal para cuidar una casa de hombre solo, calle del Temple No. 77. m10 3d

Se vende el café restaurant francés con billar y confratsi en el Paseo de Julio No. 3 su dueño lo vende por ausentarse del país. m10 3d

Se avisa á todos los que tienen baules ó cualquiera otro articulo en la fonda situada en la esquina calle de Parque y Paseo de Julio, perteneciente á D. Pablo Laframoni, que se presenten á satisfacer lo que adeuden y retiren lo que es suyo, en el término de quince dias contados de la fecha, si no se procederá á la venta de dichos efectos para hacerse pagos. f28 15d

Se ofrece un oficial sastre con máquina calle Cuyo 881. m7 8d

Sociedad Coral española—'La Aurora' La Comision Directiva de dicha Sociedad, ha dispuesto, que la tertulia, que debia tener lugar, el Sábado 11 del presente, se suspenda por motivo de la enfermedad reinante, hasta el sábado de Pascua. *Francisco Nieto.*
m9 3d — Secretario.

Se ofrece—Un pocero, en la calle Cangallo 447, darán razon. m9 4d

Se vende barato—Baules y balijas de toda clase, en la Talabarteria, Victoria 378. m9 8d

Se alquila una casa propia para negocio, en la plaza de la Villa de Lujan formando esquina con almacen corrido á los dos lados de 17 1|2 varas de frente á la plaza y el mismo frente á la otra calle y á mas cuatro piezas, cocina y un corraloncito y demas oficinas, para tratar pueden ocurrir á la misma Villa á casa de D. Andrés Lescano, calle Real, media cuadra de la plaza. m9 8d

QUE PICHINCHA
La casa que vendemos el Domingo en San Fernando, produce 1800 ps. mensuales y aún queda el resto del terreno, es decir 50 varas por 70 de fondo sin alquilar.
Buena oportunidad para emplear bien su dinero. Llamamos pues la atencion de los capitalistas. *Jacobo Varela y Ca*

Se alquilan cuatro poblaciones en el partido de la Ensenada y San Vicente, propia para familia, á corta distancia de la estacion Donselar; para tratar ocurrir á la casa de los 3 Hermanos en el mercado del Sud esquina á la calle de Garay. m8 5d

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia encabezada á Estefano Cuño, el dia 7 de Marzo de 1871, con la cantidad de cincuenta mil pesos m|c., el que la entregue ocurra á la calle de Moreno No. 117, será gratificado. m7 8d

Secretaria del Banco de la Provincia—El directorio del Banco de la Provincia ha dispuesto que mientras duren las actuales circunstancias y hasta que decline la epidemia se cierren las oficinas de su dependencia á las 3 de la tarde abriéndose estas como de costumbre á las 10, á contar desde el 9 del presente—Buenos Aires Marzo 8 de 1871.
m9 10d — *F Zamudio*—Secretario.

Se vende un terreno de 10 varas de frente por 34 de fondo por el precio de 1500$ en la calle Paraná núm. 38 encontrarán con quien tratar. m9 4d.

Teniendo que ausentarme al campo por un corto término, permanecerá cerrada durante mi ausencia, mi casa joyeria calle del Perú núm. 36—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.
m10 3d — *Emiliano Martinez*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Don Miguel Pádula para que dentro del término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoría y por la oficina de Don Bernabé Demaria á que está adscripto el que firma, á estar á derecho en el asunto que ha promovido Don Angel Varna sobre resicion de un contrato de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en caso de no comparecer—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.
m5 9d — *Alejandro Miñones.*

Por el presente primer edicto, se cita, llama y emplaza á D. Toribio Fayre, para que en el perentorio término de 30 dias, á contar desde la fecha, de esta publicacion, se presente á este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda que en su contra ha establecido D. Antonio Lopez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Arrecifes Febrero 7 de 1871.
f10 30d — *Juan Anjel Molina.*

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por medio del presente á D. Manuel Podestá para que en el término perentorio de quince dias comparezca por ante el juzgado á cargo de su señoria y oficina del cólega Belvis á la que estoy adscripto, á responder la demanda que le ha interpuesto D Jacinto Cappa Perrucati sobre escrituracion de un terreno; ya sea por sí ó apoderado legal bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldia y entenderse con los estrados y designando tambien su domicilio—
Buenos Aires Febrero 27 de 1871.
Emiliano P. Coronel
m1 15d — Rivadavia No. 101.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D Emilio Agrelo se cita llama y emplaza á Da. Florencia Espinosa ó á sus herederos para que en el término de quince dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que firma á estar á derecho en los autos seguidos por D. Gervasio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante, mes de Febrero de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Don Liborio Carrizo, el cual se compone de ciento siete cuadras cuadradas, tazadas en 107,000 pesos moneda corriente á razon de mil pesos cuadra, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor de apuella. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda donde se halla abscripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Enero 17 de 1871.
e18 30d — *Leandro Garcia*

Por disposicion del Sr Juez de Paz titular D. Juan Silveira se cita, llama y emplaza á D. Juan Casiant para que comparezca ante él por conducto de la oficina del que suscribe dentro del término de diez dias á contarse de la fecha del presente edicto á estar en derecho á la demanda que contra él sigue D. Vicente Romero por cobro de un caballo bajo apercibimiento que sino lo verifica se fallará en su rebeldia—San Fernando Marzo 6 de 1861.
m8 10d — *Desiderio Chafuen.*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adrian y Lauriana Acosta para que si tienen algun reclamo que hacer contra tales bienes se presente por el Juzgado de SSa. y oficina del escribano que firma bajo apercibimiento de pasarles el perjuicio que hubiese lugar.—Buenos Aires Febrero de 1871. *Carlos Raymond.*
f9 30d — Escribano Público.

En la última tarde de los dias 13, 14 y 15 de entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa sita en esta ciudad calle de Rivadavia Nos. 398, 400 y 402, pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Muratore, compuesto su terreno de 15 varas 50 cent. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 609,927 pesos 30 cent. m|c.; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Vicente Artola calle de la Victoria 116, donde el infrascrito le pondrá de manifiesto los autos espresados—Buenos Aires Febrero 6 de 1871.
Natalio A Ponce.
f12 30d — Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Villa de Amigo ya sea como herederos ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de Don Francisco Maria Ramiro á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
e25 30d — *Dario Beccar.*

VAPORES

Mensagerias Fluviales
Agencia de vapores y comisiones de Pedro Risso.
99—RECONQUISTA—99.
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia que empezará á regir desde el 10 de Febrero de 1871.
Para Montevideo el vapor inglés
SATURNO
Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Domingos.
Para los puertos del Uruguay argentinos el vapor inglés—
IRIS.
Capitan J. Elsein saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Colon.
Estos vapores reciben carga, pasageros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Pedro Risso.
Agente, Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES
Y Mensagerias á las Provincias.
DE A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30
NUEVO ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 1° DE ENERO HASTA NUEVO AVISO.
Servicio del Puerto—Los vapores:
KATE, JENNY, BARY.
Se ocupa del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa.
Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.
Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.
Para Montevideo—El vapor.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor
CAPITAN
Saldrá todos los Mártes y Sábados del Retiro á las 10 de la mañana en combinacion con el vapor "Estrella" desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.
Para el Rosario y escalas—El vapor—
LUJAN.
Saldrá todos los Juéves y Domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.
—Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé, Carga solamente los vapores.
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios el vapor—
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles.
Para mas informes á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carge abordo de lot vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de las mismas, corriendcon todas las diligencia

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—RIVADAVIA—41.
Carrera de los Rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional—
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés—
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios—el vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros, para los que tiene exelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional;
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.